

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DE CASTILLA Y LEON

CAPITULO I

Diagnóstico de la situación económica y social

VALLADOLID
OCTUBRE 1984



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

DGCL
JCL
D

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DE CASTILLA Y LEON

CAPITULO I

Diagnóstico de la estructura económica
**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
DE CASTILLA Y LEON**



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

VALLADOLID
OCTUBRE 1984

Tel. 98539
C. 1113085

PLAN

DE

DESARROLLO REGIONAL DE CASTILLA Y LEON

CAPITULO I

Diagnóstico de la situación económica y social



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

VALLADOLID

OCTUBRE 1984



PLAN
DE
DESARROLLO REGIONAL
DE CASTILLA Y LEÓN

EDITA:
Junta de Castilla y León
Consejería de Economía y Hacienda

Valladolid

CAPÍTULO I

Diagnóstico de la situación económica
y social



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Economía y Hacienda

Depósito Legal: VA. 628-1984

Impreso en los talleres de la Editorial Sever-Cuesta. Prado, 10. Valladolid, 1984



INDICE ADROS

	<u>Pág.</u>
1. ANÁLISIS ECONOMICO	
1. INTRODUCCION	15
2. RECURSOS FISICOS	16
2.1. Recursos Minerales	16
2.2. Recursos Hidráulicos	19
2.3. Recursos Forestales	21
3. RECURSOS HUMANOS	21
3.1. Componentes de la evolución poblacional	24
3.2. Estructura poblacional	24
3.3. Valoración económica de la población	27
4. RECURSOS FINANCIEROS	30
4.1. Los depósitos	30
4.2. Créditos, dedicación financiera y flujos financieros	33
4.3. Posibilidades de actuación sobre el sistema financiero	35
5. EL MERCADO DE TRABAJO	37
5.1. Ocupación y paro	37
5.2. Población y empleo	42
5.3. El nivel sectorial	44
6. PRODUCCION Y RENTA	50
6.1. Evolución del VAB	54
6.2. Evolución del Empleo	57
6.3. Evolución de la productividad	60
6.4. Evolución de la renta interior	62
6.5. La estructura sectorial	63
6.6. El sector exterior	81

II. ANALISIS SOCIO-CULTURAL

1. EDUCACION	87
1.1. Preescolar	88
1.2. E. G. B.	91
1.3. Enseñanzas Medias	93
1.4. Educación universitaria	98
1.5. Cultura	103
2. SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE	103
3. VIVIENDA	107

III. ANALISIS TERRITORIAL

1. LA INFRAESTRUCTURA FISICA	115
1.1. Infraestructura de transporte y comunicaciones	115
1.2. Infraestructura hidráulica	121
1.3. Infraestructura energética	122
2. ESTRUCTURA URBANA Y GRADO DE URBANIZACION	124
3. BALANCE TERRITORIAL: LOS DESEQUILIBRIOS EXISTENTES	132

IV. CAMBIO ESTRUCTURAL, DISPARIDADES Y CRECIMIENTO POSIBLE

1. EL CAMBIO ESTRUCTURAL	139
2. LAS DISPARIDADES PROVINCIALES	144
3. HORIZONTE ECONOMICO 1988	154

INDICE DE CUADROS

	Pág.
1. Extensión Superficial	16
2. Evolución Poblacional I (1960-81)	22
3. Evolución Poblacional II (1975, 1983)	23
4. Componentes de la Evolución Poblacional	25
5. Estructura Demográfica por edades (1960-75)	26
6. Población Activa y Tasas de Actividad	28
7. Depósitos Totales y Per Capita	31
8. Estructura de los Depósitos	32
9. Ocupación, Paro y Relación de Dependencia (1960-81)	38
10. Variación de la Población Ocupada y de la Relación de Dependencia (1960-81)	39
11. Población que trabaja (1976-83)	45
12. Evolución Reciente de las Tasas de Paro Sectoriales	46
13. Producción y Renta (1960-81)	51
14. Porcentaje que representa la Renta por Habitante Provincial y Regional sobre la Renta por Habitante Nacional (1960-81)	53
15. V.A.B. al Coste de Factores (1955-81)	56
16. Tasa de Crecimiento del V.A.B. Regional (1964-81)	56
17. Tasa de Crecimiento del V.A.B. Provincial (1973-81)	58
18. Tasas de Variación Acumulada del Número de Empleos (1960-81)	60
19. Evolución de la Productividad del Factor Trabajo (1973-81)	61
20. Renta Regional. Evolución y Participación en el Total Nacional	64
21. Renta Regional "Per Capita"	64
22. Estructura Sectorial del V.A.B. en España (1955-81)	65
23. Estructura Sectorial del V.A.B. en Castilla y León (1955-81)	65
24. Componentes del Crecimiento (1975-81)	68
25. Macromagnitudes Agrarias (1975-81)	69
26. Tasas de Crecimiento del V.A.B. (1973-81) de la Industria y la Construcción	73
27. Variación de la Productividad y Amortizaciones en la Industria y la Construcción	75
28. Estructura del Sector Industrial (1973-81)	76
29. Productividades, Costes por Asalariado y Competitividad	77
30. V.A.B. del Sector Servicios (1981)	80
31. Estructura del Sector Servicios (1981)	80

	Pág.
32. Balanza de Pagos de Castilla y León	84
33. Relaciones de Castilla y León con el Extranjero	84
34. Enseñanza Preescolar (1979-80)	89
35. Enseñanza General Básica (1979-80)	90
36. Alumnos de E.G.B. matriculados por clases de centros	92
37. Matrícula B.U.P.	94
38. Alumnos B.U.P. matriculados por clases de centros (1979-80)	95
39. Alumnos matriculados en Formación Profesional	97
40. Alumnos matriculados en Formación Profesional, por clases de centros (1979-80)	99
41. Alumnos matriculados en otras Enseñanzas Medias (1979-80)	99
42. Alumnos matriculados en Enseñanza Universitaria	101
43. Alumnos matriculados en las distintas Carreras Universitarias (1979-80)	102
44. Bibliotecas y Publicaciones	104
45. Unidades de Hospitalización y Médicos por cada 1.000 habitantes	108
46. Calificación de la Vivienda Principal	110
47. Carencia de Equipamientos en Vivienda	112
48. Red de Carreteras (1981)	117
49. Red de Ferrocarriles de Vía Ancha (1978)	119
50. Evolución de las Tasas de Urbanización (1960-81)	125
51. Porcentaje de Población que vive en Capitales de Provincia	126
52. Distribución de la Población por Municipios (1981)	127
53. Evolución de la Estructura del V.A.B.	140
54. Evolución de la Estructura del Empleo	141
55. Evolución de la Productividad	142
56. Productividades	143
57. Evolución de las Disparidades Provinciales en la Estructura Económica	146
58. Tabla de Desarrollo (1973 y 1981)	148
59. Relación Comparativa de los Coeficientes de Homogeneidad	149
60. Evolución de la Renta Per Capita y P.I.N. por Persona Ocupada	156
61. Tendencias de Desarrollo	156
62. Tasas de Crecimiento necesario del P.I.B.	158

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
1. Relaciones entre Poblaciones y Empleo	41
2. Tasas de Crecimiento Anual Acumulativo del V.A.B.	55
3. Distribución Espacial de los Municipios mayores de 2.000 habitantes	131
4. Ordenación de los Núcleos Progresivos de Castilla y León según tamaño en 1960 y según Ritmo de Crecimiento entre 1960 y 1981	133

Una de las competencias de desarrollo normativo y de ejecución asumidas por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el marco de lo dispuesto en el artículo 148 de la Constitución Española, es la "ordenación y planificación de la actividad económica regional en el ejercicio de las competencias asumidas en el marco del presente Estatuto" (art. 27,1 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León).

Además, la Ley del Fondo de Compensación Interterritorial obliga a todas las Comunidades Autónomas a la elaboración de un programa de desarrollo regional y la L.O.F.C.A. (Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas) a velar por su propio equilibrio territorial y por la realización interna del principio de solidaridad.

Otro motivo que también justifica la necesidad de la elaboración de un Plan Económico Regional (P.E.R.), y tal vez el de mayor importancia, es la previsible próxima adhesión de España a la C.E.E., ya que para tener pleno acceso a su principal ayuda financiera de desarrollo regional (la del Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER-) es condición necesaria la presentación de programas de inversión incluidos en un PER.

En cualquier caso, independientemente de las justificaciones ya señaladas, la realización de un PER es totalmente necesaria a fin de que las actuaciones en materia económica se lleven a cabo partiendo de unos estudios previos que, por un lado, permitan un adecuado conocimiento de la realidad y, por otro, indiquen cuáles son las actuaciones idóneas para la resolución de los problemas detectados, evitando, en la medida de lo posible, la improvisación.

Quizá lo expuesto anteriormente pueda inducir a pensar en el plan económico como un elemento con un elevado grado de rigidez; nada más lejos de la realidad: un plan económico debe caracterizarse por una amplia flexibilidad, que le permita adaptarse a las cambiantes situaciones actuales, dado

el alto grado de dinamismo que presenta la economía de nuestros días y los riesgos que entraña cualquier previsión.

Es conveniente la utilización de una Metodología común en la elaboración de estos programas, lo cual permitirá cierto grado de evaluación y coordinación global (especialmente para aquellos proyectos de infraestructura que afecten a regiones contiguas). En concreto, la Metodología seguida es la homogénea de la CEE, por un doble motivo: el primero, la facilidad para comparar programas de regiones de los distintos estados miembros, y el segundo, la ya comentada posibilidad de acceder a los recursos del FEDER.

El PER, de acuerdo con esta metodología, consta de 5 etapas:

- 1.- Análisis económico, socio-cultural y territorial (Diagnóstico)
- 2.- Objetivos y prioridades.
- 3.- Medidas.
- 4.- Recursos financieros.
- 5.- Implementación del programa y seguimiento.

Esta publicación sólo abarca el primero de estos cinco capítulos. En él se pretende no sólo una simple descripción estadística, sino una selección de los aspectos más relevantes y problemáticos que comprometen al desarrollo de la región a los tres niveles enunciados. En concreto, este capítulo se desarrolla en cuatro secciones:

a.- Análisis del desarrollo económico de la región, donde se recogen los datos básicos de población, producción, empleo, renta y otras variables importantes, se analizan los recursos productivos, la evolución del mercado de trabajo y la estructura socio-económica a nivel sectorial. Siempre que ha sido posible se ha procurado recoger los datos provinciales y las medias regional y nacional.

b.- Análisis de los niveles de equipamiento social, tales como educación, salud, asistencia social, etc.

c.- Análisis territorial regional: infraestructuras de transportes y comunicaciones, hidráulicas y energéticas; distribución de la población en el territorio, con la jerarquía de núcleos urbanos y un balance territorial y del medio ambiente.

d.- Potencial de desarrollo de la Comunidad a medio y largo plazo, donde se analizan las posibilidades de crecimiento económico con que se cuenta y los principales problemas que se puedan plantear.

Por último, hay que poner de manifiesto la dificultad que ha supuesto la elaboración de este primer capítulo en una región como la nuestra, donde la carencia de datos estadísticos es notable.

I. ANALISIS ECONOMICO

1. INTRODUCCION

El ámbito territorial para el que se elabora este PER está constituido por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Comunidad que se encuentra integrada, de acuerdo con su Estatuto de Autonomía (Ley Orgánica 4/1983 de 25 de Febrero y Ley Orgánica 5/1983 de 1 de Marzo), por las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Su superficie (Cuadro 1) supone el 18,7% del territorio nacional, por lo que es la Comunidad Autónoma más extensa. La superficie media de sus provincias (10.416 Km²) es ligeramente superior a la media provincial nacional (10.095 Km².); sin embargo, sus municipios (2.244 sobre un total nacional de 8.019) tienen una extensión media de 42,3 Km²., muy por debajo de la media municipal nacional (62,89).

Ambas características, amplia extensión provincial y minifundismo municipal, con su correlato de escasa superficie, amén de ser, en cierta medida, paradójicas, constituyen ya, desde el principio, una seria limitación a la hora de elaborar este plan económico, que deberá centrarse, por ello, al menos en tanto no se produzcan modificaciones en la vigente ordenación del territorio, en el análisis a nivel provincial.

CUADRO 1

Extensión Superficial (km.²)

		<u>% s/ Total C-L</u>
AVILA	8.048	8,6
BURGOS	14.269	15,2
LEON	15.468	16,4
PALENCIA	8.029	8,5
SALAMANCA	12.336	13,1
SEGOVIA	6.949	7,4
SORIA	10.287	10,9
VALLADOLID	8.202	8,7
ZAMORA	10.559	11,2
TOTAL CASTILLA Y LEON	94.147	100,0
TOTAL NACIONAL	504.750	--
% <u>C-L</u>	18,7	--
Total Nac.		

Fuente: INE Anuario Estadístico

2. RECURSOS FISICOS

El estudio sucinto de los recursos físicos de la región sobre los cuales debe asentarse, prioritariamente, su desarrollo, lo realizamos considerando, por un lado, los recursos minerales y, por otro, los hidráulicos.

2.1. Recursos Minerales

Las provincias castellano-leonesas ocupan casi en su totalidad la Submeseta Norte de la Península, incluyéndose mayoritariamente, desde

la perspectiva geológica, en la Cuenca terciaria del Duero, constituida por un sistema de fosas tectónicas que está bordeado, al S. y SE por los sistemas montañosos de la Cordillera Carpetovetónica; al E. por la Cordillera Ibérica, y al N. y O. por la Cordillera Asturleonésa. Para el estudio de los recursos minerales, distinguimos entre minerales metálicos, minerales no metálicos y productos combustibles, si bien dentro de cada grupo prestamos atención, únicamente, a aquellos que son más representativos.

a) Minerales metálicos

Hierro.— Los yacimientos de hierro más importantes de la región castellano-leonesa son el "Coto Wagner" y el "Coto Vivaldi" situados en las proximidades de S. Miguel de Dueñas, provincia de León. La producción logró su máximo en 1970, pero, tras el fracasado proyecto de instalación de una planta de pelletización, la misma descendió; el "Coto Vivaldi" se cerró en 1975 y el "Coto Wagner" recientemente cerrado. Las reservas son grandes, pero el mineral es de baja calidad.

Uranio.— Si no tenemos en cuenta los indicios, aún sin valorar, de la existencia de uranio en las provincias de Burgos, Soria y Salamanca, únicamente Salamanca, con los yacimientos de la zona de Ciudad Rodrigo, es la provincia de nuestra región en la que la explotación de este metal tiene cierta importancia económica. Al mismo tiempo, Salamanca, que es la primera provincia del país en producción eléctrica, está también a la cabeza en cuanto a producción y reserva de materias radioactivas (las reservas de uranio se calculan en unas 9.000 Tm.).

Wolframio.— Tanto los indicios como los yacimientos de wolframio de la región se encuentran ubicados en las provincias de Salamanca, Zamora y León, siendo los yacimientos más importantes los de Barruecopardo,



Morilla y Martinamor en la provincia de Salamanca; asimismo hay indicios de yacimientos en Barrios de Salas en la provincia de León.

Menor relevancia tiene la existencia de otros minerales metálicos en la región. En la zona de Aliste, provincia de Zamora, existen formaciones magnésicas de interés; hay indicios de yacimientos de mercurio en León y Palencia; yacimientos auríferos de tipo residual en el centro y occidente de la provincia de León; y, finalmente, en las provincias de León y Soria hay yacimientos de plomo y zinc, por ahora de escasa importancia.

b) Minerales no metálicos

Arcilla: Por lo que se refiere a las arcillas comunes no existen problemas de abastecimiento en nuestra región ya que son numerosos los yacimientos que están repartidos por las provincias de Burgos, León, Valladolid y Zamora; en cuanto a arcillas especiales, hay que consignar las existencias de altapulguita en Palencia.

Cuarzo y Arenas Silíceas: Las principales explotaciones se hallan en las provincias de Soria, Segovia y Burgos, amén del gran potencial futuro de los diques de cuarzo existentes al oeste de la provincia de Salamanca.

Feldespatos: La mayor parte de la producción de la región proviene de las provincias de Burgos y Segovia.

Glauberita: El yacimiento del Río Tirón en la provincia de Burgos es el único actualmente en explotación en la región; el mineral es de gran calidad, de donde se deriva su gran competitividad en los mercados extranjeros.

Carbón: De los distintos tipos de carbón existentes en nuestra región

sólo tienen interés económico la hulla y la antracita, cuyos yacimientos más importantes se encuentran en las provincias de León y Palencia; las reservas de antracita de estas dos provincias representan el 80% del total nacional.

Hidrocarburos y gas natural: El único lugar con interés petrolífero de Castilla y León es la zona de La Lora (Burgos). En cuanto a gas natural existen indicios en Burgos y Soria.

2.2. Recursos Hidráulicos

La región castellano-leonesa coincide, básicamente, con la cuenca del Duero aunque también incluye, desde una perspectiva hidrológica, zonas de las cuencas del Norte, Ebro y Tajo. Por otro lado, las precipitaciones en la región son escasas y estacionales, y aunque la precipitación media de la región es de 587 mm., la mayor parte de la meseta tiene una precipitación inferior a los 500 mm. anuales.

Al objeto de evaluar adecuadamente los recursos hidráulicos de la región, es preciso distinguir entre recursos superficiales y recursos subterráneos.

a) Recursos superficiales: El Duero y sus afluentes más importantes (Pisuerga, Esla, etc.) aportan el mayor potencial hidráulico de nuestra región, tanto desde el punto de vista del regadío como del aprovechamiento hidroeléctrico. Aún así, las provincias de León y Zamora tienen zonas que pertenecen a la cuenca Norte, con el Sil como río básico, mientras que el Norte de Burgos y el Este de Soria coinciden con la cuenca del Ebro. La zona común entre la cuenca del Tajo y la región castellano-leonesa está localizada en el área meridional de las provincias de Avila y Salamanca, y en ellas se puede distinguir dos subcuencas: La alta del río Alberche y la alta del río Alagón.

El relieve de Castilla y León, suave en su conjunto, facilita la utilización de los recursos hidráulicos para el establecimiento de regadíos; sin embargo, de hecho se carece de una regulación adecuada de los caudales. En la actualidad se riegan en la cuenca del Duero, con aguas superficiales, aproximadamente 374.000 Has.

Por lo que respecta a la producción hidroeléctrica, los grandes embalses destinados a este fin se hallan en los ríos Duero, Esla y Tormes. En la cuenca del Duero existen actualmente 33 embalses en explotación y 4 en construcción; de ellos 23 son embalses para regadíos, 6 para abastecimiento y 6 para producción hidroeléctrica.

El total de recursos regulados asciende a $7.809,6 \text{ Hm}^3$, de los que 4.869,7 corresponden a recursos regulados en las zonas finales del Duero, Esla y Tormes, y cuya aplicación casi exclusiva es la de producción de energía. Los $3.038,9 \text{ Hm}^3$ restantes son los que, verdaderamente, deben atender la demanda de agua para abastecimiento y regadío. Esto quiere decir que no se puede hacer un balance global comparando recursos y demandas totales ya que una gran parte de los recursos no pueden emplearse en satisfacer la demanda para usos no energéticos.

Finalmente, fuera de la cuenca del Duero, en los embalses de las distintas cuencas que afectan a Castilla y León, se regula un volumen de agua no inferior a $1.079,8 \text{ Hm}^3$.

b) Recursos subterráneos: La importancia de estos recursos estriba, por un lado, en permitir ampliar la garantía de los recursos superficiales si se realiza una explotación conjunta de ambos y, por otro, en ofrecer ciertas ventajas como puede ser la de no verse tan directamente afectados como los superficiales en años de sequía, e incluso por resultar su aprovechamiento más barato. En la actualidad los recursos subterráneos empleados anualmente pueden estimarse en 500 Hm^3 .

2.3. Recursos Forestales

Del total de la extensión geográfica de Castilla y León, -- 9.414.600 Has., el 44,8% es superficie forestal, si bien sólo el 44,6% de ésta es arbolado. De la superficie forestal total, únicamente el 8% son montes pertenecientes al Estado, mientras que el 64,5% y el restante 26,1% son de utilidad pública no consorciados. Las especies más representativas son el pino (en sus diversas variedades), la encina, el roble, el haya y el chopo, que es la especie más importante económicamente hablando por su volumen maderable. La calidad del arbolado para las frondosas es, en general, baja, a excepción del chopo.

La producción forestal en Castilla y León tan sólo es relevante en el capítulo de resinas (83,3% de la producción nacional) y piñones (40% del valor de la producción total). Otras producciones con cierto peso específico son la producción de madera (15,6%) y leña (18,6%). El resto de las producciones suponen aportaciones inferiores a lo que correspondería a la región en función de su extensión respecto al total nacional.

3. RECURSOS HUMANOS

Según los datos del último censo (INE: 1-III-1981), la población de Castilla y León es de 2.583.137 habitantes de derecho y 2.577.105 habitantes de hecho, lo que supone una densidad próxima a los 27,4 habitantes por Km² (Cuadro 2). Si comparamos estas cifras con las ofrecidas por lo censos de 1960 y 1970, se pone de manifiesto que el principal rasgo poblacional de la región en las últimas décadas no es otro que el de su fuerte despoblamiento, que, en términos absolutos, empieza a producirse desde los años cincuenta y, en términos relativos, mucho antes. A nivel provincial esta situación es general si exceptuamos los casos de Valladolid y, en menor medida, de Burgos durante la última década. Como dato significativo baste decir que si la tasa de crecimiento poblacional hubiese sido la

CUADRO 2

EVOLUCION POBLACIONAL I (1960-1981)

PROVINCIAS	1 9 6 0		1 9 7 0		1 9 8 1							
	De Derecho	Densidad	De Hecho	Densidad	De Derecho	Densidad	De Hecho	Densidad				
AVILA	252.798	31,4	238.372	29,6	211.556	26,3	203.399	25,3	183.586	22,8	178.997	22,2
BURGOS	388.115	27,2	380.791	26,7	361.181	25,3	358.075	25,1	363.523	25,5	363.474	25,5
LEON	591.130	38,2	584.594	37,8	562.766	36,4	548.666	35,5	523.607	33,8	517.973	33,5
PALENCIA	237.426	29,6	231.977	28,9	201.532	25,1	198.754	24,8	188.479	23,5	186.512	23,2
SALAMANCA	415.893	33,7	405.729	23,9	380.133	30,8	371.608	30,1	364.305	29,5	368.055	29,8
SEGOVIA	201.794	29,0	195.602	28,1	162.106	23,3	162.741	23,4	149.361	21,5	149.286	21,5
SORIA	152.426	14,8	147.052	14,3	117.462	11,4	114.941	11,2	100.719	9,8	98.803	9,6
VALLADOLID	367.392	44,8	363.116	44,3	413.026	50,4	412.557	50,3	481.786	58,7	489.636	59,7
ZAMORA	309.142	29,3	301.129	28,5	258.527	24,5	251.932	23,9	227.771	21,6	224.369	21,2
CASTILLA Y LEON	2.916.116	31,0	2.848.362	30,3	2.688.289	28,3	2.622.682	27,9	2.583.137	27,4	2.577.105	27,4
ESPAÑA	30.776.935	61,0	30.430.698	60,3	34.041.531	67,4	33.823.918	67,0	37.682.355	74,7	37.616.947	74,5

Fuente: INE, Anuarios Estadísticos

misma en Castilla y León que en el conjunto de España la población de la región sería hoy un 40% mayor.

Es cierto, pese a todo, que en los últimos años la tendencia ha cambiado de signo, al menos en términos absolutos, tal como muestra la rectificación más reciente del Padrón Municipal. Sin embargo, esta nueva situación dista bastante de ser general en el interior de la región, encontrándonos con provincias como Avila, León, Soria y Zamora que aún continúan perdiendo población, mientras que las demás, y sobre todo Valladolid -en la que se condensa la práctica totalidad del crecimiento poblacional (Cuadro 3)- la ganan.

CUADRO 3
EVOLUCION POBLACIONAL II (1975-1983)

PROVINCIAS	PADRON MUNICIPAL 75		RECTIFICACION PADRON 31.3.83	
	POBLACION	DENSIDAD	POBLACION	DENSIDAD
AVILA	192.461	23,9	186.230	23,1
BURGOS	350.919	24,6	367.480	25,8
LEON	535.200	34,6	535.162	34,6
PALENCIA	186.763	23,4	191.293	23,8
SALAMANCA	356.543	28,9	370.195	30,0
SEGOVIA	151.199	21,8	152.165	21,9
SORIA	105.307	10,2	101.100	9,8
VALLADOLID	450.433	54,9	494.377	60,3
ZAMORA	234.508	22,2	230.861	21,9
CASTILLA-LEON	2.563.333	27,2	2.628.863	27,9
ESPAÑA	35.832.956	71,0	----	--

NOTA: Población de derecho

FUENTE: INE

3.1. Componentes de la Evolución Poblacional

La explicación de la evolución poblacional comentada con anterioridad se debe, sin lugar a dudas, al fuerte proceso migratorio experimentado por la región, sin que ello implique olvidar las bajas tasas de crecimiento vegetativo (Cuadro 4). El cambio que se produce en los saldos migratorios regionales a partir de mediados de los años setenta explica, asimismo, la ligera recuperación poblacional de los últimos años; no obstante, la pérdida de peso de nuestra población continúa manteniéndose debido a las menores tasas relativas de crecimiento vegetativo.

En el interior de la región las cuatro provincias que, en la actualidad, sufren pérdida de población -Ávila, León, Soria y Zamora- son, precisamente, aquellas en las que se combinan simultáneamente tasas de emigración más elevadas y tasas de crecimiento vegetativo más reducidas que las del conjunto de la región.

3.2. Estructura poblacional

El comportamiento de los dos componentes citados de la evolución poblacional tiene importantes consecuencias sobre la estructura de la población por edades. Así podemos ver, a falta de datos más actuales, como durante el período 1960-1975 la población mayor de 64 años ha aumentado más de cuatro puntos su peso porcentual sobre la población total, cuantía similar a la reducción del peso de la población menor de 14 años, situación ésta que dista mucho de la del conjunto nacional, en el que ambas cohortes han incrementado su peso porcentual en un punto cada una (Cuadro 5).

En el plano intrarregional la situación varía de unas provincias a otras, oscilando los índices de juventud entre el 28% de Valladolid y el 21% de Zamora y Soria, y el índice de envejecimiento entre el 16% tam-

COMPONENTES DE LA EVOLUCION POBLACIONAL. CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS ANUALES MEDIAS (1960-1981)

PROVINCIAS	SALDO VEGETATIVO		SALDO MIGRATORIO		CRECIMIENTO POBLACIONAL	
	1.961-1.970	1.971-1.975	1.961-1.970	1.971-1.975	1.961-1.970	1.971-1.975
AVILA	9.452	2.344 (2,33)	-50.694	-22.997 (-22,98)	-41.242	-20.653 (-20,53)
BURGOS	25.627	11.532 (6,50)	-52.561	-24.649 (-13,90)	-26.934	-13.117 (-7,40)
LEON	62.317	15.542 (5,68)	-90.681	-47.442 (-17,34)	-28.364	-31.880 (-11,66)
PALENCIA	14.088	3.329 (3,44)	-49.982	-19.606 (-20,28)	-35.894	-16.277 (-16,84)
SALAMANCA	36.075	11.012 (6,00)	-71.835	-37.467 (-20,42)	-35.760	-26.455 (-14,42)
SEGOVIA	9.074	3.716 (4,76)	-48.762	-15.847 (-20,31)	-39.688	-12.131 (-15,55)
SORTIA	3.418	543 (0,98)	-38.382	-13.548 (-24,42)	-34.964	-13.005 (-23,44)
VALLADOLID	42.410	25.508 (11,87)	+3.224	+8.262 (3,84)	+45.634	+33.770 (15,71)
ZAMORA	16.155	2.998 (2,44)	-66.770	-28.903 (-23,54)	-50.615	-25.905 (-21,10)
CASTILLA-LEON	218.616	76.524 (7,51)	-466.443	-202.177 (-19,00)	-247.827	-125.853 (10,6)
TOTAL NACIONAL	1.880.976 (10,79)	1.689.186 (8,91)	-199.102 (-1,14)	289.761 (1,42)	3.264.596 (1,68)	1.958.947 (10,33)

NOTA: Entre parentesis figuran las tasas anuales indices de variación

FUENTE: I N E

CUADRO - 5

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA POR EDADES 1960-1975

CONORTES E INDICES	AÑO	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALARANCA	SEGOVIA	SORTIA	WALLADOLID	ZARORA	CASTILLA-LEON	TOTAL ANUAL
MENOS DE 14 AÑOS	1	67.546	209.403	172.156	69.058	112.855	53.855	36.905	106.668	82.568	811.014	8.379.357
	9	150.265	240.157	370.654	144.109	255.470	124.335	96.278	226.375	191.570	1.799.213	19.544.186
	6	20.561	31.231	41.784	18.810	37.404	17.412	13.869	30.063	26.991	236.125	2.507.155
DE 15 A 64 AÑOS	1	52.220	95.343	156.794	52.446	98.899	45.104	27.853	118.803	61.038	698.500	9.422.165
DE 14 A 64 AÑOS	9	125.906	224.696	245.581	123.885	229.238	98.175	71.638	256.128	158.494	1.633.739	21.097.474
DE 65 AÑOS Y MAS	0	25.672	38.036	56.346	22.432	43.470	19.491	15.465	37.643	32.402	290.957	3.304.279
DE MENOS DE 14 AÑOS	1	44.785	66.888	134.278	43.453	84.119	38.094	22.564	125.064	49.674	616.919	10.063.572
DE 14 A 64 AÑOS	9	120.479	222.247	337.009	129.235	221.289	92.077	65.827	281.153	148.268	1.616.976	22.330.568
DE 65 AÑOS Y MAS	5	27.195	41.786	63.913	14.068	51.139	21.032	17.116	44.214	36.566	327.437	3.438.816
GRADO DE JUVENTUD	1960	28,33	28,73	29,45	29,77	27,81	27,54	25,10	29,37	27,42	28,47	27,54
Población de 0 a 14 años	1970	25,61	26,63	26,76	26,36	26,61	27,72	24,23	26,79	24,22	26,63	27,85
Población total	1975	23,27	24,76	25,09	23,27	23,59	25,19	21,43	27,77	21,18	24,15	26,08
GRADO DE ENVEJECIMIENTO	1960	8,63	8,21	7,15	8,10	9,22	8,90	9,42	8,29	8,96	8,36	8,24
Población de 65 años y más	1970	12,60	10,62	10,27	11,29	11,70	11,97	13,44	9,12	12,86	10,92	9,77
Población Total	1975	14,13	11,91	11,94	7,53	14,34	13,91	16,25	9,82	15,59	12,77	9,60

FUENTE: I.N.E.

bien de Soria y Zamora y el 7% de Palencia. En resumen, hay que destacar el hecho de que, salvo el último de los datos apuntados para palencia, todas las provincias de Castilla y León tenían en 1975 porcentajes más elevados de población de más de 64 años y porcentajes más bajos de población menor de 14 años que los correspondientes a las respectivas medias nacionales.

3.3. Valoración económica de la población

Si bien resulta difícil distinguir entre el efecto y la causa original de la relación existente entre las variaciones de la población y las de la actividad económica, no cabe duda que ambos eslabones son importantes una vez iniciado el proceso, en uno u otro sentido, para explicar su agudización.

El fuerte proceso emigratorio sufrido por la región castellano-leonesa en las últimas décadas tiene su origen en las diferentes oportunidades económicas existentes tanto en el interior como en el exterior de la región. Pero dicho proceso, unido al débil crecimiento vegetativo, cuya explicación es más compleja, da lugar, a su vez, al deterioro no sólo cuantitativo sino también cualitativo -dado el carácter específico de la población emigrada- de uno de los recursos básicos para que tales diferencias se redujesen o al menos se mantuviesen: los recursos humanos.

En términos económicos el indicador más amplio de los recursos humanos lo constituye la población activa. Su evolución durante las dos últimas décadas no deja lugar a dudas del acusado empobrecimiento de esta región, no sólo en términos absolutos sino, también, en relación con el comportamiento medio nacional.

En el Cuadro 6 podemos observar como entre 1960 y 1981, período en el que la población activa aumenta en España un cinco por ciento, la

CUADRO - 6

POBLACION ACTIVA Y TASAS DE ACTIVIDAD* 1960-1981

PROVINCIAS	1960	%	1971	%	1975	%	1981	%
AVILA	103.441	43,26	78.025	38,61	67.400	35,59	50.882	27,76
BURGOS	166.281	43,56	154.544	43,32	136.838	39,07	116.882	32,11
LEON	261.435	44,86	234.404	42,89	222.170	42,02	198.240	37,89
PALENCIA	92.775	39,97	77.088	39,11	58.033	30,88	51.531	27,33
SALAMANCA	156.861	38,62	134.994	36,51	115.073	32,68	104.926	28,78
SEGOVIA	73.755	37,64	64.238	39,86	51.783	33,90	47.612	31,89
SORIA	53.831	36,43	43.135	38,02	34.921	33,25	27.933	27,78
VALLADOLID	140.504	38,76	146.080	35,21	141.916	31,75	154.442	31,96
ZAMORA	125.547	41,57	104.223	41,77	96.225	41,47	74.610	32,79
CASTILLA Y LEON	1.174.430	41,21	1.036.731	39,71	924.389	36,31	827.058	32,00
ESPAÑA	12.252.966	40,39	13.196.556	38,82	13.374.633	37,45	12.901.053	34,22

(*) En % sobre la población total

FUENTE: "Renta Nacional de España y su distribución provincial" (varios años)

BANCO DE BILBAO y elaboración propia

misma disminuye en Castilla y León un treinta por ciento. Ello en buena medida se debe a la diferente evolución cuantitativa de ambos colectivos poblacionales (aumento del 24% de la población en España y reducción del 9% en Castilla y León), pero también a su diferente evolución cualitativa: la mayor tasa de envejecimiento de la población castellano-leonesa y el carácter selectivo de su emigración, centrado en su población activa, conllevan a una reducción de más de nueve puntos en su tasa de actividad, con lo que se supera ampliamente a la ya de por sí elevada reducción de seis puntos que se produce a nivel nacional.

En el interior de la región las diferencias son aún más acusadas, hasta el punto de que, mientras en Valladolid la población activa creció un 10%, en Avila se redujo más del 50% en las dos décadas consideradas. En cuanto a tasas de actividad, contrastan asimismo los seis puntos de reducción en Segovia con los más de 15 de Avila.

La importancia de los efectos que sobre el curso de la actividad económica castellano-leonesa ha originado la evolución descrita de su población activa se evidencia con los siguientes ejemplos hipotéticos:

- a) Si las tasas de ocupación y de productividad fuesen las mismas en Castilla y León en 1960 y 1981 su producto sería, en 1981 respecto al de 1960, un 30% inferior en términos absolutos, y un 23% inferior, en términos "per cápita", y
- b) De otra parte, si las tasas de ocupación y productividad, aún cuando variasen en el tiempo, fuesen iguales en Castilla y León y en España, la producción "per cápita" en Castilla y León pasaría de representar el 102% de la correspondiente producción "per cápita" a nivel nacional en 1900 al 93% en 1981.

4. RECURSOS FINANCIEROS

En la región castellano-leonesa se produce un estrangulamiento financiero que ocasiona la transferencia espacial de gran parte del ahorro regional que se transforma en inversión productiva en otras zonas del Estado; de este modo, a la pérdida de recursos de todo tipo que la región conoce (Humanos, materiales, etc.) hay que sumar también la pérdida de recursos financieros propios. Este proceso significa no sólo una grave situación de injusticia comparativa, que incrementa los desequilibrios y desigualdades interterritoriales sino, también, una drástica restricción de cara al objetivo del mayor desarrollo regional posible.

4.1. Los Depósitos

La generación de ahorro en la región es del orden de, o supera incluso a la media nacional, tal y como se desprende del análisis del Cuadro 7. A 30-VI-1983, la media regional de depósitos "per cápita" era ligeramente superior a la media nacional (101,2 sobre 100 de media nacional): el índice era claramente superior para los depósitos captados por las Cajas de Ahorro (107,8) y algo inferior para los bancarios (97,4).

La estructura de los depósitos captados por ambos grupos de entidades queda reflejada en el Cuadro 8: en la Banca Privada predominan los depósitos a plazo (casi un 66% del total), siendo la media regional muy superior a la nacional; en cambio, en las Cajas de Ahorro predominan los depósitos de ahorro (casi un 48% del total). La conclusión que parece poder extraerse es la de que las Cajas de Ahorro disfrutaban de un grado de liquidez menor que la Banca Privada, lo que se traduce en un coste financiero mayor pero también en un mayor desahogo en los préstamos.

En el conjunto del sistema financiero, la Banca Privada posee una posición claramente hegemónica en la región: a 30-IX-1981 la Banca Pri-

CUADRO - 7

DEPOSITOS A 30-VI-1983 (millones de Ptas)

	Cajas Ahorro	Banca Privada	TOTAL	% C.Ah. s/total	Dif.% respecto 30-IX-81
AVILA	41.682	27.088	68.770	60,61	-0,11
BURGOS	94.637	90.547	185.184	51,10	+0,63
LEON	64.592	138.575	203.167	31,79	+2,24
PALENCIA	21.217	57.999	79.216	25,78	+1,38
SALAMANCA	44.518	97.087	141.505	31,43	+3,35
SEGOVIA	36.665	31.672	68.337	53,65	+2,70
SORIA	22.358	28.141	50.449	44,27	+0,80
VALLADOLID	53.683	124.584	178.257	30,11	+4,38
ZAMORA	25.709	47.694	73.403	35,02	+2,99
CASTILLA-LEON	405.061	643.387	1.048.448	38,63	+2,33
ESPAÑA	5.494.392	9.657.141	15.151.537	36,26	+2,59
% C-L / España	7,37	6,65	6,92		

DEPOSITOS POR HABITANTE A 30-VI-83 (Ptas. Media nacional = 100)

	CAJAS DE AHORRO		BANCA PRIVADA		TOTAL	
AVILA	232.864	159,7	151.332	59,0	384.196	95,6
BURGOS	260.368	178,6	249.115	97,2	509.483	126,7
LEON	124.580	85,4	257.533	104,4	392.113	97,5
PALENCIA	113.757	78,0	310.966	121,3	424.723	105,6
SALAMANCA	120.955	83,0	263.784	102,9	384.739	95,7
SEGOVIA	245.602	168,4	212.156	82,8	457.758	113,8
SORIA	226.289	155,2	184.819	111,1	511.108	127,1
VALLADOLID	109.638	75,2	254.442	99,3	364.080	90,5
ZAMORA	114.583	78,6	212.569	82,9	327.152	81,3
CASTILLA-LEON	157.176	107,8	249.665	97,4	406.831	101,2
ESPAÑA	145.808	100,0	256.278	100,0	402.085	100,0

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España. Elaboración propia.

CUADRO - 8

BANCA PRIVADA Y CAJAS DE AHORRO - ESTRUCTURA DE DEPOSITOS A 30.VI-83 (Millones de Ptas)

	BANCA PRIVADA				CAJAS DE AHORRO			
	Total	Depóst. a la vista	Depóst. Ahorro	Depóst.a plazo	Total	Depóst.a la vista	Depóst. Ahorro	Depóst.a plazo
AVILA	27.088	3.372	5.427	18.289	41.582	3.928	14.701	23.683
BURGOS	90.547	12.784	13.321	64.442	94.637	7.271	46.993	40.372
LEON	138.575	17.855	29.084	91.636	64.592	4.586	33.355	26.651
PALENCIA	57.999	6.607	15.016	36.376	21.217	809	10.238	10.171
SALAMANCA	97.087	11.451	20.133	65.503	44.518	2.010	24.446	18.061
SEGOVIA	31.672	4.501	7.346	19.825	36.665	3.318	15.583	17.765
SORIA	28.141	2.886	6.786	18.469	22.358	768	9.266	12.324
VALLADOLID	124.584	19.626	27.022	77.936	53.683	3.329	25.406	23.949
ZAMORA	47.694	3.864	11.893	31.937	25.709	1.624	12.995	11.088
CASTILLA-LEON	643.387	82.946	136.028	424.413	405.061	27.013	193.984	184.064
ESPAÑA	9.657.145	2.505.801	1.417.265	5.734.078	5.494.392	629.604	2.443.367	2.421.421
% C-L / ESP.	6,66	3,31	9,60	7,40	7,37	4,29	7,94	7,60

BANCA PRIVADA Y CAJAS DE AHORRO - ESTRUCTURA DE DEPOSITOS A 30-VI-83 (%)

	BANCA PRIVADA				CAJAS DE AHORRO			
	Total	D.V.	D.A.	D.P.	Total	D.V.	D.A.	D.P.
AVILA	100	12,45	20,03	67,52	100	7,91	35,27	56,82
BURGOS	100	14,12	14,71	71,17	100	7,68	49,66	42,66
LEON	100	12,88	20,99	66,13	100	7,10	51,64	41,25
PALENCIA	100	11,39	25,89	62,72	100	3,81	48,25	47,94
SALAMANCA	100	11,79	20,74	67,47	100	4,52	54,91	40,57
SEGOVIA	100	14,21	23,19	62,60	100	9,05	42,50	48,45
SORIA	100	10,25	24,11	65,63	100	3,44	41,44	55,12
VALLADOLID	100	15,75	21,69	62,56	100	6,20	49,19	44,61
ZAMORA	100	8,10	24,94	66,96	100	6,32	50,55	43,13
CASTILLA-LEON	100	12,89	21,14	65,97	100	6,67	47,89	45,44
ESPAÑA	100	25,95	14,68	59,37	100	11,46	44,47	44,07

FUENTE: Idem. Cuadro 7.

vada captaba el 59,90% de los depósitos regionales, las Cajas de Ahorro el 34,14%, las Cajas Rurales el 4,82% y la Caja Postal el 1,14%. La participación regional de las Cajas de Ahorro y las Cajas Rurales era superior a la media nacional (32,08 y 2,79%, respectivamente), siendo inferior a la de la Banca Privada y la Caja Postal (63,21 y 1,92%, respectivamente). Se observa, sin embargo, una tendencia al aumento de la cuota de mercado de las Cajas de Ahorro, en detrimento de la correspondiente a la Banca Privada. Por otro lado, aunque la importancia absoluta de las Cajas Rurales de la región es muy reducida (poco más de 42.000 millones de Ptas. de depósitos a 30-IX-81), la misma adquiere cierta relevancia en provincias deprimidas, con una baja cifra total de depósitos captados o fuertemente agrarias, sector de la economía en el que están especializadas.

4.2. Créditos, dedicación financiera y flujos financieros

Así como es posible disponer de la información referente a los depósitos captados en la región, no es posible disponer de información en lo relativo a los créditos concedidos en ella (principalmente los de la Banca Privada), por lo que es necesario recurrir a procedimientos indirectos de estimación, si se desea poseer una idea, siquiera sea aproximada, de su cuantía y evolución.

En este sentido la opinión prácticamente general de los investigadores y los indicios disponibles apuntan a que, en contraste con la amplitud del ahorro generado en la región, la concesión de crédito por parte de las instituciones financieras en la propia región es muy reducida (*).

(*) La opinión mayoritaria de los investigadores, que en lo fundamental suscribe este diagnóstico, está recogida en obras como las de MUÑOZ, J.: "Los desequilibrios regionales: el caso de Castilla" (incluido en VV.AA.: "Castilla como necesidad", Ed.Zero. Madrid 1980) y G. VILLAREJO, A. y SALINAS, J. "Estructura financiera y actividad inversora de las Administraciones Públicas en Castilla y León", Junta de Castilla y León, 1984. No obstante, hay que anotar la existencia de otros estudios que llegan a conclusiones radicalmente diferentes a las de los arriba mencionados; entre estos destacamos el de RODRIGUEZ SAIZ, LOPEZ DIAZ, MARTIN PÚEGO Y PAREJO GAMIR: "La distribución provincial del crédito en España" (set.Eds. Valladolid, 1981), en el que se señala que la pérdida de recursos financieros de Castilla y León, aunque real, es muy leve, indicándose, además, que la tasa de cobertura de depósitos con créditos tiende

La dedicación financiera a la región (relación entre créditos concedidos y depósitos captados en ella) de las instituciones financieras suele ser inversa a su importancia en la captación del ahorro regional. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que este índice sólo puede suponer una primera aproximación a la relación auténtica relevante, la de "inversión en la región/ahorro captado en la región".

La dedicación financiera más pobre a la región sería la de la Banca Privada (con sólo un 37,6%), seguida de la de las Cajas de Ahorro (46,1%), Caja Postal (56,7%) y Cajas Rurales (61,6%). Para el conjunto de intermediarios financieros considerados resulta una media del 42% de dedicación financiera a la región, por lo que, en principio, debe aceptarse que el 58% del ahorro regional se transfiere a otras zonas. O, lo que es lo mismo, se registra una corriente de flujos financieros (diferencia entre depósitos y créditos) hacia el exterior, que supone más de la mitad de los depósitos regionales.

Entre las razones aducidas para la explicación de este proceso de pérdida de recursos financieros propios se encuentran la ausencia de una burguesía regional propia, la debilidad de la demanda de crédito y de la

(continúa pág. anterior) a 1 en todas las regiones españolas (en Castilla y León sería de 0,95), y que los centros económicos actúan no como receptores sino como transferidores de fondos. Este estudio, elogiado por su esfuerzo cuantitativo y estadístico, creemos yerra en las premisas de su investigación, que estiman no el crédito real, sino el potencial de las distintas regiones. Esto no impide reconocer que, quizá sea preciso matizar la opinión mayoritaria de los investigadores, sustentada en la célebre tesis de Myrdal de transferencia de las regiones pobres a las regiones ricas vía sistema financiero. La matización ha de realizarse probablemente, no tanto en su aspecto cualitativo esencial sino en la formulación de estimaciones cuantitativas. De cualquier modo, y por lamentable que sea reconocerlo, el verdadero protagonista de la discusión es la falta total de información sobre la actividad crediticia de las instituciones financieras, información que debiera estar disponible para poder extraer de ella las adecuadas conclusiones.

oferta de oportunidades de inversión, la necesidad regional de crédito principalmente a largo plazo, insuficientemente atendido en la región, etc., etc. En relación a este último problema parece necesario articular vías preferentes de financiación, especializadas en la concesión de este tipo de crédito y en la atención a sectores clave para el desarrollo regional.

De otro lado, el crédito oficial no ha jugado en la región un papel de contrapeso frente a la situación de pérdida de recursos financieros propios y de insuficiencia en la financiación de actividades regionales: a excepción del Banco de Crédito Agrícola, la incidencia de las Entidades Oficiales de Crédito en la región ha sido muy escasa; así, por ejemplo, en 1.980, sólo un 5,40% del crédito oficial se destinó a la región, es decir, un porcentaje notoriamente inferior a su participación en población y renta sobre el conjunto nacional.

4.3. Posibilidades de actuación sobre el sistema financiero.

Existen limitaciones jurídico-político-institucionales muy importantes para la posible articulación de un sistema financiero regional. La principal limitación se recoge en el Art. 149 de la Constitución, artículo que reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de ordenación del crédito, banca y seguros. El Art. 27.4. del Estatuto de Autonomía de Castilla y León reconoce a la Comunidad Autónoma, en el marco de la legislación básica del Estado, competencias de desarrollo normativo y de ejecución sobre Cajas de Ahorro, Cajas Rurales y Cooperativas de crédito. Así pues, los poderes públicos regionales sólo van a poder extender su acción, al menos en un principio, al subsistema integrado por Cajas de Ahorro y Cajas Rurales, subsistema que, a 30-IX-1.981, captaba algo menos del 40% del total de los depósitos regionales.

En la regulación legal de las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma sobre las Cajas de Ahorro, adquiere especial im-

portancia el cumplimiento de la normativa existente sobre regionalización de sus inversiones (RR.DD. de 27-VIII-77, 30-XII-80 y 22-V-81). Las emisiones o calificaciones de títulos de renta fija por la Comunidad Autónoma puede alcanzar el 10% de los valores computables (excluidas cédulas para inversiones) en el coeficiente de fondos públicos de las Cajas de Ahorro de la región. Asimismo, las Cajas de Ahorro están obligadas al cumplimiento de un coeficiente de inversión regional obligatoria, que supone el 50% de sus valores mobiliarios (excepto cédulas para inversiones) y el 75% de sus restantes inversiones. Una cuantificación provisional de este coeficiente ascendería a casi 270.000 millones de pts., mientras que las emisiones o calificaciones de títulos de renta fija podrían superar los 9.000 millones.

Finalmente, es asimismo de enorme importancia la articulación de Federaciones Regionales de Cajas de Ahorro (actualmente distribuidas en tres Federaciones: Castellana, Astur-Leonesa y Oeste) y Cajas Rurales, así como realizar un seguimiento general de la actuación de todas las instituciones financieras operantes en la región, y ello aún cuando no se disponga de competencias suficientes sobre las mismas.

5. EL MERCADO DE TRABAJO

5.1. Ocupación y paro

El mercado de trabajo constituye el instrumento de canalización de los recursos humanos hacia el sistema productivo. El equilibrio en dicho mercado, para una región dada, se produce cuando la actividad económica permite emplear a todos aquellos que desean trabajar; por el contrario, cuando la actividad económica es débil, no todos pueden cumplir su deseo.

Teniendo en cuenta estos elementos, las tasas de paro han sido y son, ciertamente, inferiores en Castilla y León que en el conjunto del país. Ahora bien, si consideramos que la base de cálculo de la tasa de paro es la población activa y que ésta ha sufrido una reducción mucho más acusada en nuestra región -debido al intenso proceso migratorio, agravado por su carácter selectivo-, se comprenderá que para comprender la evolución real del mercado de trabajo en Castilla y León es necesario ir más allá del estudio de dichas tasas de paro.

Considerando lo expuesto previamente acerca de la población activa, procedemos ahora a analizar otros rasgos básicos del mercado de trabajo, de los que se desprenden las siguientes conclusiones (Cuadros 9 y 10):

a. Ocupación: la población ocupada en Castilla y León ha sufrido entre 1.960 y 1.981 una reducción anual acumulativa del 2,16 por ciento, importante no sólo en términos absolutos, al suponer una pérdida de 427.856 empleos, sino también en términos relativos, si tenemos en cuenta que el descenso a nivel nacional ha sido únicamente del 0,4 por ciento anual acumulativo.

b. Tasa de paro: no obstante lo anterior, la tasa de paro se ha mante-

CUADRO - 9

OCUPACION, PARO Y RELACION DE DEPENDENCIA

PROVINCIAS	1960			1975			1981		
	Ocupados	Tasa de paro	Relac. de dependencia	Ocupados	Tasa de paro	Relac. de dependencia	Ocupados	Tasa de paro	Relac. de dependencia
AVILA	102.967	0,5	1,32	64.352	4,5	1,94	46.851	7,9	2,91
BURGOS	164.905	0,8	1,31	134.457	1,7	1,60	101.672	13,0	2,58
LEON	260.670	0,3	1,24	214.530	3,4	1,46	182.498	7,9	1,87
PALENCIA	92.241	0,6	1,52	55.199	4,9	2,40	46.501	9,8	3,05
SALAMANCA	154.819	1,3	1,62	110.563	3,9	2,18	92.986	11,4	2,92
SEGOVIA	72.602	1,6	1,70	49.849	3,7	2,06	43.182	9,3	2,46
SORIA	53.785	0,1	1,75	34.317	1,7	2,06	26.295	5,9	2,82
VALLADOLID	138.250	1,6	1,62	139.058	2,0	2,21	130.111	15,8	2,71
ZAMORA	125.111	0,3	1,41	94.069	2,2	1,48	67.398	9,7	2,38
CASTILLA Y LEON	1.165.350	0,8	1,45	896.394	3,0	1,84	737.494	10,8	2,50
ESPAÑA	12.077.266	1,4	1,51	12.629.063	5,6	1,83	11.016.745	14,6	2,42

Nota. Tasa de paro = población no ocupada / población activa = $(1 - \frac{PO}{PA})$; relación de dependencia = población no ocupada / población ocupada = $\frac{1 - t_o}{t_o}$

FUENTE.- Idem Cuadro 6.

CUADRO 10

VARIACION DE LA POBLACION OCUPADA Y RELACION DE
DEPENDENCIA 1.960-81 (EN TASAS ANUALES ACUMULATIVAS)

	1960-1981		1960-1975		1975-1981	
	Castilla-León	España	Castilla-León	España	Castilla-León	España
Población ocupada	-2,16	-0,4	-1,73	+0,30	-3,20	-2,25
Tasa de paro	13,2	11,8	9,2	9,8	23,8	17,3
Relación de dependencia	2,6	2,3	1,6	1,3	5,2	4,8

FUENTE: Elaboración propia en base al Cuadro 9

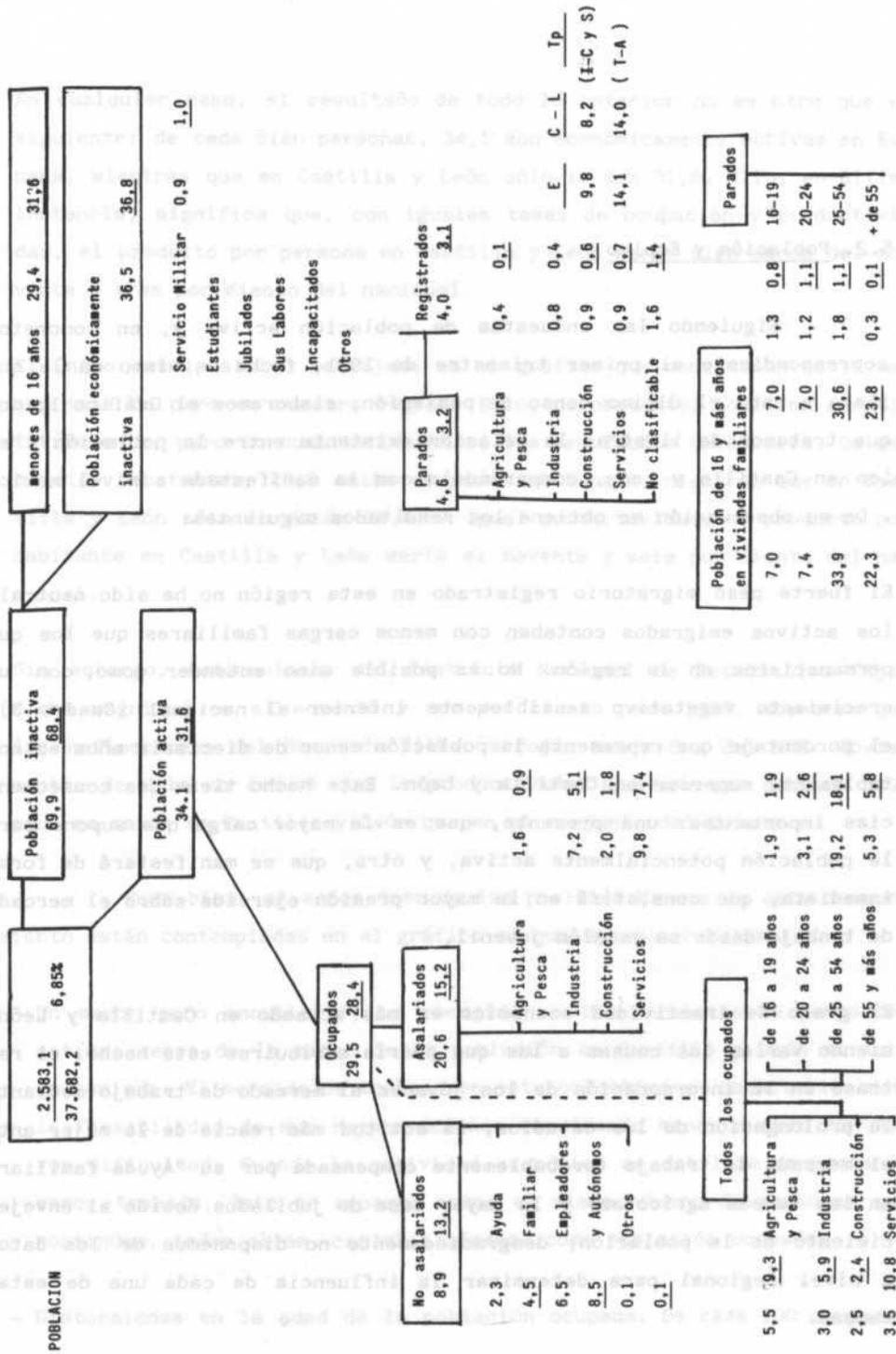
nido por debajo de la media nacional, lo cual está motivado por la reducción más acusada de nuestra población activa, contemplada en el Cuadro 6.

c. Relación de dependencia: la evolución conjunta de las tasas de ocupación y de actividad nos da la relación de dependencia, la cual nos expresa el número de personas no ocupadas que dependen de cada persona ocupada (*); dicha relación, incrementada notablemente a nivel nacional, ha aumentado aún más en Castilla y León. Sin duda el dato más expresivo de la relación existente entre la población y el empleo en Castilla y León es el de que, en 1.981, de cada 100 personas ocupadas dependen 250 no ocupadas (en 1.960 estas últimas eran únicamente 145).

d. Ciñéndonos al período más reciente, 1975-1981, podemos apreciar la agudización de los comportamientos descritos. Así, en tasas anuales acumulativas, la población ocupada disminuye a un ritmo del 3,2 por ciento, mientras que la tasa de paro aumenta al 23,8 por ciento y la relación de dependencia lo hace al 5,2 por ciento, valores todos ellos superiores a los del período 1960-1975 (1,7; 9,2 y 1,6 respectivamente) y a las medias nacionales registradas en el mismo período 1975-1981 (-2,3; 17,3 y 4,8 respectivamente).

e. A nivel provincial la situación es bastante heterogénea y confirma las insuficiencias del indicador -tasa de paro- para explicar por sí solo la evolución del mercado de trabajo. Vemos cómo Valladolid, con la tasa de paro más alta de la región es, a su vez, la única provincia que pierde población ocupada a un ritmo inferior al nacional, mientras que provincias como Avila y Soria, con tasas de paro relativamente bajas, alcanzan relaciones de dependencia muy elevadas debido a la reducción simultánea de sus tasas de actividad y de ocupación.

GRAFICO 1



Relación de dependencia (% personas no ocupadas / personas ocupadas) 2,39

5.2. Población y Empleo

Siguiendo las encuestas de población activa y, en concreto, la correspondiente al primer trimestre de 1981, fecha asimismo en la que se lleva a cabo el último censo de población, elaboramos el Gráfico 1, con el que tratamos de ilustrar la relación existente entre la población y el empleo en Castilla y León, comparándola con la manifestada a nivel nacional. De su observación se obtiene los resultados siguientes:

- a. El fuerte peso migratorio registrado en esta región no ha sido neutral: los activos emigrados contaban con menos cargas familiares que los que permanecieron en la región. No es posible sino entender como, con un crecimiento vegetativo sensiblemente inferior al nacional (Cuadro 3), el porcentaje que representa la población menor de dieciseis años es notablemente superior en Castilla y León. Este hecho tiene dos consecuencias importantes: una presente, que es la mayor carga que supone para la población potencialmente activa, y otra, que se manifestará de forma inmediata, que consistirá en la mayor presión ejercida sobre el mercado de trabajo desde su escalón juvenil.
- b. El grado de inactividad económica es más acusado en Castilla y León, siendo varias las causas a las que podría atribuirse este hecho: el retraso en la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo mediante la prolongación de los estudios, la actitud más reacia de la mujer ante el mercado de trabajo (probablemente compensada por su "Ayuda familiar" en las tareas agrícolas) y la mayor tasa de jubilados debido al envejecimiento de la población; desgraciadamente no disponemos de los datos a nivel regional para determinar la influencia de cada una de estas causas.

c. En cualquier caso, el resultado de todo lo anterior no es otro que el siguiente: de cada cien personas, 34,1 son económicamente activas en España, mientras que en Castilla y León sólo lo son 31,6. Ello, en última instancia, significa que, con iguales tasas de ocupación y productividad, el producto por persona en Castilla y León sería algo menos del noventa y tres por ciento del nacional.

d. El único dato positivo reflejado en el gráfico que comentamos es la menor tasa de paro en nuestra región. Ello, no obstante, modifica cuantitativamente, pero no cualitativamente, los resultados anteriores. De cada cien habitantes, 29,5 están ocupados en España, mientras que en Castilla y León sólo lo están 28,4. A igual productividad, el producto por habitante en Castilla y León sería el noventa y seis por ciento del nacional.

e. Sin embargo, estimaciones del Instituto Nacional de Estadística fijan dicha magnitud en el noventa y uno por ciento para 1980, mientras que las estimaciones del Banco de Bilbao arrojan una cifra del 85%. Obviamente, de ello se deduce que la productividad aparente por persona ocupada es menor en Castilla y León que en el conjunto del Estado.

Pues bien, al menos tres de las posibles causas de este comportamiento están contempladas en el gráfico al que hacemos referencia.

- Un mayor paro encubierto, no recogido en las encuestas de población activa: cerca de la mitad de la población en Castilla y León no está asalariada. El mercado de trabajo en este colectivo se caracteriza por la flexibilidad de sus remuneraciones expulsando mano de obra con mayor dificultad. Cuando la actividad económica se debilita propiciando menos trabajo, éste se reparte entre el mismo número de personas que continúan, todas ellas, contabilizándose como población ocupada.

- Distorsiones en la edad de la población ocupada. De cada 100 ocupados,

los menores de 19 años y mayores de 55 años son en España 24 y en Castilla y León 27. La inexperiencia de unos y el desgaste de otros, requiere sin duda, una mayor ocupación para el mismo trabajo.

- Por último, debemos citar la peculiar especialización sectorial de nuestra región en sectores intensivos en trabajo por unidad de producto, aún cuando en el interior de cada sector su estructura sea intensiva en capital.

Resumiendo, sucede que, en Castilla y León de cada cien personas hay 2,2 menos que en España que están en edad de trabajar; asimismo, de cada cien en edad de trabajar hay 0,3 menos que en España que se encuentran ocupadas; y, finalmente, de las ocupadas, hay un número apreciable de personas subempleadas, inexpertas o envejecidas, así como especializadas en sectores de baja productividad.

5.3. El nivel sectorial

Desde el punto de vista sectorial -y siguiendo con los datos de la EPA- podemos observar como las mayores pérdidas de empleo se han producido en el sector agrícola, donde entre 1976 y 1983 han desaparecido 101,8 miles de empleos, lo que representa el 31,23% del empleo existente en 1976 y más de la mitad del empleo perdido por la región desde esa fecha. El segundo sector en cuanto a destrucción de empleos ha sido el de la construcción, con una tasa del 22,81%; mientras que el tercer puesto en ritmo de destrucción de empleos corresponde a la industria con un 17,34%, si bien es el segundo sector que, términos globales, ha perdido más empleos desde 1976. Por último, el sector que ha perdido menos empleos en términos relativos es el de los servicios, con tan sólo un 8,58%.

Desde el punto de vista de la estructura ocupacional la consecuencia de esta dinámica de destrucción de puestos de trabajo es el cambio considerable de la misma a lo largo del período, ya que se ha pasado de un peso mayoritario de la agricultura -que en 1976 proporcionaba el 36,3% de

en cuanto la evolución más negativa de la agricultura regional respecto a la nacional. Sin embargo, como consecuencia de la crisis (Cuadro 13) los índices de actividad del sector servicios se elevan considerablemente, pasando de los niveles de finales de 1983 en que había descendido al 31,74%, siendo ahora el sector predominante el de servicios, que ha pasado del 35,2% de 1976 al 40,96% actual. Así pues, mientras que agricultura, industria y construcción han descendido en sus posiciones relativas, el sector servicios ha ganado posiciones (Cuadro 11).

CUADRO 11

"Población que trabaja" 1976-1983

	A		I		C		S		T	
	C Y L	E	C-L	E	C-L	E	C-L	E	C-L	E
1976	325,9	2.698,4	179,8	3.420,9	76,7	1.214,2	315,8	5.186,4	898,2	12.549,0
	36,3	21,5	20,0	27,6	8,5	9,7	35,2	41,4	100	100
1977	319,2	2.582,4	165,4	3.414,1	74,5	1.247,3	305,9	5.218,3	865,1	12.467,8
	36,9	20,7	19,1	27,5	8,6	9,9	35,4	41,9	100	100
1978	290	2.440,6	169,3	3.345,6	72,1	1.158,3	296,3	5.163,1	827,2	12.107,6
	35,0	20,2	20,5	27,6	8,7	9,6	35,8	42,6	100	100
1979	271,8	2.317,1	163,6	3.210,5	67,8	1.085,2	296,8	5.234,1	800	11.846,9
	34,0	19,6	20,5	27,0	8,4	9,2	37,1	44,2	100	100
1980	251,8	2.124,8	151,6	3.061,5	68,5	987,5	283,4	5.087,0	754,8	11.260,9
	33,29	18,9	20,08	27,2	9,08	8,8	37,55	45,2	100	100
1981	242,4	1.989,7	147,9	2.888,7	66,0	952,4	282,4	5.120,5	738,7	10.951,3
	31,98	18,2	20,48	26,4	9,25	8,7	38,29	46,5	100	100
1982	226,4	1.990,9	138,4	2.780,3	65,5	917,9	288,3	5.211,6	718,6	10.880,5
	31,51	18,3	19,26	25,4	9,11	8,4	40,12	47,9	100	100
1983	224,1	1.927	133,9	2.754,5	59,2	929,6	288,7	5.108,9	705,9	10.820,5
	31,73	17,8	18,94	25,5	8,37	8,6	40,96	48,1	100	100

Fuente: EPA. 4º Trimestres (Excepto 1983, 3º Trimestre).

los menores de 19 años y mayores de 55 años son en España 24 y en Castilla y León 27. La inexperiencia de unos y el desgaste de otros, requieren sin duda, una mejor ocupación para el mismo trabajo.

Otro nivel al que resulta imprescindible examinar el comportamiento sectorial del mercado de trabajo es el de la evolución del paro, evolución que explicitamos mediante la consideración de las tasas de paro. En el Cuadro 12 podemos observar cómo el paro es muy acusado en el sector de la construcción, alcanzando recientemente cifras próximas a las nacionales. Por el contrario, la tasa de paro en la agricultura, a pesar de haberse doblado en poco más de dos años, registra aún cifras muy bajas y distantes de los valores medios nacionales, lo cual resulta paradójico si tenemos en cuenta que en cada año en edad de trabajar hay 0,3 veces que en España que se encuentran ocupados; y, finalmente, de los ocupados, hay un número apreciable de personas subempleadas, inexpertas o malajustadas, así como especializadas en sectores de baja productividad.

CUADRO 12

"Evolución reciente de las tasas de paro sectoriales"

(Por trimestres)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		TOTAL	
	C-L	E	C-L	E	C-L	E	C-L	E	C-L	E
1981-3 ^{er} Tri.	1,6	5,3	7,7	10,0	21,0	27,9	5,6	6,6	10,7	14,6
-4 ^{er} "	1,2	5,4	7,2	11,3	20,3	27,1	6,9	7,4	11,6	15,4
1982-1 ^{er} "	1,9	5,9	7,6	11,8	22,7	29,2	7,8	7,7	12,5	15,9
-2 ^{er} "	2,2	5,3	7,1	12,1	20,4	27,3	6,4	7,4	11,7	15,8
-3 ^{er} "	2,6	5,1	7,2	12,9	23,7	27,4	6,0	7,6	12,3	16,4
-4 ^{er} "	2,0	5,4	8,6	13,0	22,7	28,5	6,5	5,1	12,7	17,1
1983-1 ^{er} "	2,7	5,7	10,9	13,7	27,2	30,0	5,9	8,7	14,0	17,8
-2 ^{er} "	2,4	5,8	10,0	12,9	26,1	27,7	6,7	8,7	13,4	17,3
-3 ^{er} "	2,9	5,4	9,9	13,1	25,5	28,9	6,4	8,6	13,5	17,8

C-L = Castilla y León

E = España

Fuente: Idem Cuadro 11

Estructura del paro registrado -por edades-

(Dic. 1983)

en cuenta la evolución más negativa de la agricultura regional respecto a la nacional; sin embargo, como tenemos ocasión de comprobar (Cuadro 13) los datos de empleo obtenidos por el Banco de Bilbao mediante la explotación de registros de la Seguridad Social muestran una evolución mucho más adversa del empleo agrícola regional. Por ello, pensamos que la contabilización como ocupados de las ayudas familiares en la agricultura da lugar a una minusvaloración de las cifras de paro regionales, dada la importancia tanto de dichas ayudas como de la agricultura en Castilla y León. Respecto a los sectores industria y servicios, las tasas de paro existentes se sitúan alrededor del 75% y 65% de las respectivas tasas nacionales: En el primero de los casos la menor repercusión de la crisis industrial en nuestra región permite entender la también menor intensidad relativa de nuestro desempleo industrial; en el segundo, por el contrario, resulta de nuevo paradójico el hecho de que a pesar del débil crecimiento de nuestro sector servicios, en relación con el experimentado por el mismo a nivel nacional, nuestras cifras de paro son inferiores. Las diferencias de productividad explican, sin duda, buena parte de dicha paradoja; no obstante, conviene recordar que las cifras de paro por sectores no incluyen la población que no ha tenido empleo con anterioridad, y que dicho colectivo supone en Castilla y León el 44,5% del total (*) de parados, mientras que a nivel nacional sólo alcanza el 38,5%.

Si atendemos a las cifras del INEM sobre el paro registrado (diciembre de 1983), en las que el porcentaje de parados que buscan empleo por primera vez es similar en Castilla y León y en España (28% en ambos casos), vemos entonces como las cifras de paro regional por sectores se acercan a las nacionales, excepto en el caso de la agricultura por las razones arriba apuntadas. Según esta última fuente, el paro regional en los sectores industrial y de servicios se sitúa en torno al 90% de los valores nacionales.

(*) Ambas cifras son el valor medio de los nueve trimestres incluidos en el Cuadro 2.

Tasas de paro sectoriales (dic.83)

	<u>Castilla León</u>	<u>España</u>
Agricultura	1,4	3,8
Industria	15,6	17,3
Construcción	32,6	33,2
Servicios	9,6	10,7
TOTAL	13,8	17,8

FUENTE: Estadísticas de empleo - INEM

Siguiendo con los datos del INEM (Diciembre de 1983) observamos como, de acuerdo con lo hasta aquí expuesto, el paro en el interior de la región afecta a aquellas provincias de mayor dinamismo poblacional y con menor peso del sector agrario. Tenemos efectivamente que Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid -las provincias con tasa de paro superior a la media regional- son precisamente las provincias en las que el sector agrario absorbe menos de un tercio de sus empleos totales.

En cuanto a la estructura por edades, observamos como el paro en Castilla y León se concentra de forma mucho más acusada que a nivel nacional en la población joven, lo que corrobora las previsiones de agravamiento futuro de nuestras tasas de paro a medida que las nuevas generaciones -una vez cerrada la espita migratoria- pasen a engrosar las cifras de activos sin empleo.

Tasas provinciales de paro registrado (dic.83)

<u>AVILA</u>	<u>BURGOS</u>	<u>LEON</u>	<u>PALENCIA</u>	<u>SALAM.</u>	<u>SEGOVIA</u>	<u>SORIA</u>	<u>VALLAD.</u>	<u>ZAMORA</u>	<u>TOTAL</u>
11,02	15,66	11,82	18,51	16,51	10,16	11,67	14,81	13,29	13,80

FUENTE: Estadísticas de Empleo - INEM

Estructura del paro registrado -por edades-
(Dic. 1983)

	<u>Castilla-León</u>	<u>España</u>
30 años	66,7	62,0
30-39 años	14,2	16,0
40-49 años	8,9	10,8
50-59 años	8,4	9,1
60 años	1,8	2,1
TOTAL	100,0	100,0

FUENTE: Estadística de Empleo. INEM

Finalmente, respecto al grado de formación de los parados debemos destacar que el 50% de nuestro paro no alcanza siquiera los estudios de los primeros niveles de enseñanza general básica o formación profesional; no obstante, los niveles de formación de nuestro colectivo de parados supera notablemente las medias nacionales (en un 90% los títulos medios y superiores y en un 30% los que han cursado bachiller superior o COU). Este último fenómeno corrobora las hipótesis de que el mayor alargamiento de la edad escolar en Castilla y León amortigua sus tasas de actividad y paro.

Niveles académicos del paro registrado (Dic. 1983)

	<u>Castilla y León</u>	<u>España</u>
Estudios primarios		
sin certificación	24,0	29,2
Certificado de escolaridad	26,5	28,0
E.G.B.-F.P-1.	22,3	25,1
E.G.B.-F.P-2 - COU	14,5	11,0
Tit. Grado Medio	7,3	3,8
Tit. Grado Superior	5,4	2,9
TOTAL	100,0	100,0

FUENTE: Estadísticas de Empleo. INEM

6. PRODUCCION Y RENTA

España

Castilla-León

La primera publicación del Instituto Nacional de Estadística dedicada a la Contabilidad Regional (1982) sobre datos de 1979, sitúa a Castilla y León, de acuerdo su valor añadido bruto por habitante, en el puesto número doce dentro de las diecisiete Comunidades Autónomas con un índice del 91,5% respecto a la media nacional. Para 1980, último dato oficial proporcionado por el INE a fin de elaborar el FCI 1984, el VAB de Castilla y León era de 890 millones de Ptas., lo que suponía una producción por habitante de 349.575 Ptas., hecho éste que implicaba el mantenimiento del puesto del año anterior dentro del conjunto de las Comunidades Autónomas, aunque con una reducción de su índice respecto a la media nacional, ya que ésta pasó a ser únicamente del 90,8%. Las estimaciones privadas realizadas por el Banco de Bilbao, aunque no difieren en cuanto a la posición que ocupa Castilla y León, sí lo hacen en cuanto a su magnitud, dándonos un VAB por habitante que supone el 88,9% en 1979 y el 84,7% en 1981 del registrado a nivel nacional.

En cualquier caso, según ambas fuentes, y con todas las matizaciones que se quiera para tan vasto indicador, cabe concluir que el bienestar de los castellano-leoneses es sustancialmente inferior al del conjunto del país y, lo que es aún más grave, que dicha situación negativa se va acentuando en los últimos años.

Utilizando la última de las fuentes citadas -única disponible para años precedentes- hemos obtenido el Cuadro 13 que refleja con claridad la evolución, para las dos últimas décadas, no sólo del producto, en términos absolutos y por habitante, sino también de la renta interior, destacando como notas más relevantes las siguientes:

- 1.- El período habitualmente denominado como desarrollista (1960-73) se caracteriza por un crecimiento del PIB inferior al nacional, -reflejado en la reducción de nuestra participación en el PIB desde un 7,52% en

PRODUCCION Y RENTA 1.960-81

	1.960		1.973		1.975		1.977		1.979		1.981							
	C-L	Exp. %	C-L	Exp. %	C-L	Exp. %	C-L	Exp. %	C-L	Exp. %	C-L	Exp. %						
PRODUCTO INTERIOR BRUTO (1)	50.3	668.8	7.52	242.2	3.894.8	6.22	345.7	5.653.2	6.11	530.5	6.628.1	6.15	789.9	12.818.6	6.16	965.9	16.698.8	5.81
PRODUCTO INTERIOR POR HABITANTE(2)	17.6	21.6	81.5	93.0	112.3	82.9	135.8	158.3	85.8	211.3	236.0	89.5	307.0	347.6	88.3	375.3	443.0	64.7
RENTA INTERIOR NETA (1)	46.2	613.5	7.54	216.4	3575.9	6.05	320.0	5.168.6	6.19	479.6	7871.0	6.09	680.2	11601.3	5.86	831.1	14974.2	5.59
RENTA INTERIOR POR HABITANTE(2)	16.2	19.9	81.7	83.2	103.1	60.7	125.7	144.7	68.8	191.0	215.2	66.7	264.4	314.4	84.1	321.6	397.4	60.9

(1) Miles de millones de Ptas.

(2) Miles de Ptas.

Fuente: Idem Cuadro 6

6. PRODUCCIÓN Y RENTA

La primera publicación del Instituto Nacional de Estadística dedicada a la Constitución Regional (CER) correspondiente al 1970 sitúa a Cast. 1960 hasta un 6,22% en 1973-, que se ve compensado por los flujos migratorios y la mejora de la productividad, hasta el punto de arrojar un crecimiento del producto por habitante superior al nacional, tendencia esta última que se mantiene, inclusive, hasta 1977. Este efecto migratorio positivo ha sido, sin embargo, contrarrestado en gran parte por el comportamiento de las amortizaciones y de las transferencias a otras regiones, en especial a las rentas de capital, hasta el punto de que la renta por habitante en la región supuso, con relación a la renta por habitante nacional, un punto menos en 1973 de lo que suponía en 1960.

2.- Por otro lado, el período de crisis (1973-1981) se caracteriza por una evolución irregular de la producción bruta, cuya tendencia fue ligeramente positiva en términos relativos durante el período 1975-79, pero vencida en última instancia por el brusco aumento de los diferenciales de crecimiento en contra de la región durante los dos períodos de máxima agudización de la crisis 1973-75 y 1979-81, dando lugar, en conjunto, a una pérdida de 0,41 puntos en la participación de Castilla y León dentro del producto nacional durante el período 1973-81. En esta etapa se aprecian, asimismo, las limitaciones de la espita migratoria, de ahí que la brusca reducción de los saldo migratorios explique cómo, incluso a partir de 1977, la renta por habitante deja de crecer ya por encima de las tasas nacionales, perdiendo 5 puntos porcentuales respecto al valor medio nacional en el corto espacio de los cuatro últimos años recogidos en el Cuadro 14. En cuanto a la renta interior, con la excepción del período 1973-1975, se mantiene el comportamiento negativo de las transferencias interregionales: así, mientras el producto por habitante supone en 1981 el 84,7 de la media nacional, la renta por habitante sólo supone el 80,8% en el mismo año.

CUADRO - 14

Porcentaje que representa la renta por habitante/provincia/
y región/sobre la renta por habitante nacional. 1960-81

PROVINCIAS	1960	1973	1975	1979	1981
AVILA	66	64	69	70	72
BURGOS	85	90	96	92	83
LEON	80	78	82	80	81
PALENCIA	84	79	88	90	81
SALAMANCA	73	72	75	77	77
SEGOVIA	81	84	93	85	80
SORIA	75	91	92	80	73
VALLADOLID	08	99	07	00	96
ZAMORA	73	64	70	67	63
CASTILLA-LEON	82	81	87	84	81

FUENTE: Idem Cuadro 6 y elaboración propia.

El comportamiento de las variables que definen los rasgos apuntados ha sido diferente, ciertamente, en cada una de las provincias; no obstante, las esperanzas fundadas en la evolución de las cifras durante los primeros años de la crisis deben abandonarse definitivamente de acuerdo con los últimos datos disponibles (1981). El mantenimiento e incluso las ganancias de bienestar relativo de los castellano-leoneses queda claro que no debe seguir basándose en un proceso migratorio, con elevados costes "per se" y gran dependencia de la evolución exterior, ni en los espejismos a que pudo dar lugar la menor repercusión aparente de la crisis durante mediados de los años setenta. Por el contrario, dichas ganancias de bienestar sólo podrán asentarse sobre las variables que definen la evolución del producto y su distribución.

6.1. Evolución del VAB

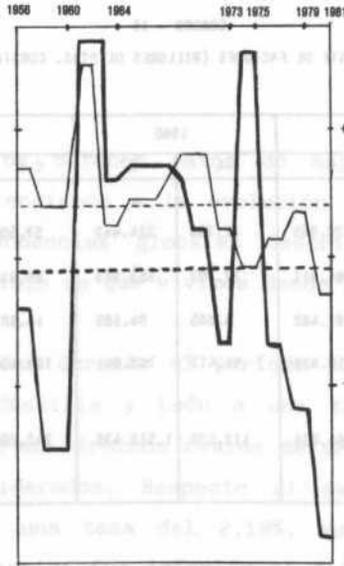
En el Gráfico 2 observamos cómo la pérdida de participación de nuestra región en el producto nacional no es más que la expresión de una caída constante en las tasas reales de crecimiento regional acaecida desde principios de los años sesenta, las cuales, desde 1964 (y a excepción del período 1975-79), han estado situadas por debajo de las tasas nacionales (Cuadros 15 y 16). Baste decir que, para el conjunto del período 1955-81, el VAB de Castilla y León en términos reales creció al 3,4% mientras que en España lo hizo al 4,8%. Si profundizamos aún más en el gráfico 2, observamos cómo el núcleo fundamental que explica la tendencia citada radica en la evolución de nuestro sector agrícola, cuya producción para el conjunto del período 1955-81 ha evolucionado, en términos reales, a una tasa media anual acumulativa ¡negativa! del 0,4%, mientras que en España crecía al 1,9% anual acumulativo.

Junto con la evolución del sector agrícola encontramos en el carácter endógeno del sector servicios la causa que completa la explicación de la tendencia regresiva de nuestro producto regional. Vemos así como a partir de 1964 las tasas de crecimiento del sector servicios -a excepción del bienio 1975-77- han estado situadas por debajo de las nacionales, siendo para el conjunto del período 1955-81 tanto en Castilla y León (3,8) como en España (4,9) similares a sus respectivas tasas globales. Mientras tanto, el único factor esperanzador del crecimiento regional ha estado basado en la evolución del sector industrial, que, durante todo el período 1955-81, ha sido el motor de crecimiento de nuestra economía, alcanzando una tasa media anual acumulativa del 6,4%, próxima a la nacional del 6,5%. Por último, en el sector de la construcción se observa, para el conjunto del período, un comportamiento neutral al crecer a una tasa del 3,5% similar a la del mismo sector a nivel nacional y a la del conjunto de la economía de la región.

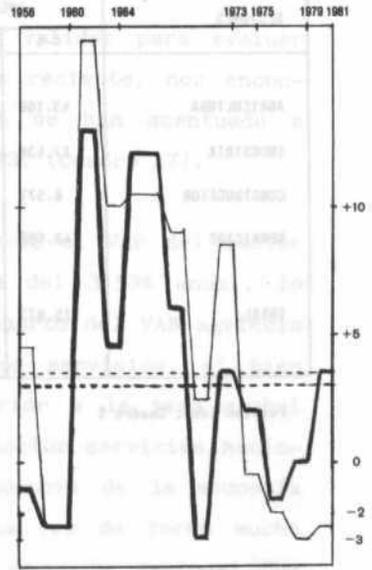
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO DEL VAB

Trazo fino: ESPAÑA
 Trazo grueso: CASTILLA Y LEON
 Trazo discontinuo: Medias del periodo 1955-1981

GRAFICO 2



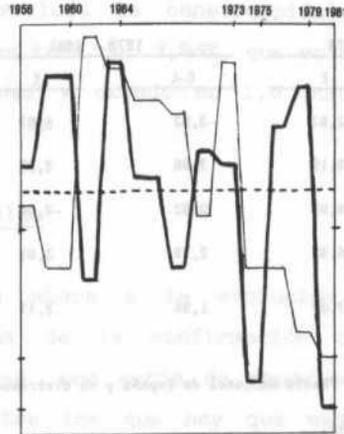
AGRICULTURA 1.2



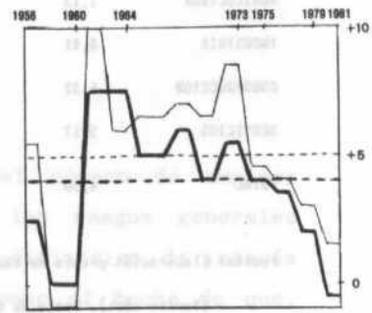
CONSTRUCCION 1.4



TOTAL 1.1



INDUSTRIA 1.3



SERVICIOS 1.5

CUADRO - 15

V.A.B. AL COSTE DE FACTORES (MILLONES DE PTAS. CONSTANTES 1973)

SECTORES	1955		1960		1973		1981	
	C-L	E	C-L	E	C-L	E	C-L	E
AGRICULTURA	43.166	276.965	32.738	314.443	52.506	451.865	39.393	454.375
INDUSTRIA	17.438	284.811	27.702	353.963	65.312	1.240.243	88.424	1.479.593
CONSTRUCCION	6.577	91.482	6.685	84.189	14.981	277.716	16.124	234.461
SERVICIOS	48.692	710.826	51.413	766.841	109.403	1.924.938	130.094	2.454.907
TOTAL	115.873	1.364.084	113.538	1.519.436	242.202	3.894.762	274.035	4.623.336

Fuente: Idem. Cuadro 6

CUADRO - 16

TASAS DE CRECIMIENTO DEL VAB

SECTORES	1964 - 1973		1973 - 1981	
	C-L	E	C-L	E
AGRICULTURA	1,13	2,87	-3,53	0,07
INDUSTRIA	6,61	9,19	3,86	2,23
CONSTRUCCION	5,32	8,01	0,92	-2,09
SERVICIOS	5,17	6,91	2,19	3,07
TOTAL	4,50	7,07	1,56	2,17

Fuente: Elaboración propia en base a "Renta Nacional de España y su distribución provincial"

(Varios años), Banco de Bilbao.

Si, a fin de obtener datos de mayor validez para evaluar la situación actual, atendiendo a la evolución más reciente, nos encontramos con que las tendencias globales descritas se han acentuado a partir del período de crisis en que vivimos desde 1973. (Cuadro 17).

Vemos así cómo durante el período 1973-81 el VAB del sector agrícola ha caído en Castilla y León a una tasa del 3,53% anual, lo que supone una reducción en términos reales de un cuarto del VAB agrícola en los ocho años considerados. Respecto al sector servicios, si bien es cierto que creció a una tasa del 2,19%, superior a la tasa global regional, su efecto expansivo fue inferior al del sector servicios nacional, lo que evidencia su carácter de mayor dependencia de la economía interior. Por último, comprobamos de nuevo y esta vez de forma mucho más acusada, cómo el motor de crecimiento de la economía regional fue el sector industrial (excluía la construcción), ya que creció durante el período de crisis a una tasa del 3,86%, que es más de dos veces superior a la tasa global regional y excede en 1,6 puntos la del mismo sector a nivel nacional.

6.2. Evolución del Empleo

Si atendemos ahora a la evolución del número de empleos podemos observar, además de la confirmación de los rasgos generales apuntados con anterioridad, una serie de aspectos adicionales de interés para nuestra región, entre los que hay que mencionar el hecho de que, efectivamente, el núcleo central de la regresión económica de Castilla y León se asienta en la agricultura, la cual, durante el período 1960-81, perdió 379.400 empleos, cifra superior a la pérdida de empleos total de la región que fué de 349.600 para el mismo período.

CUADRO - 17

TASAS DE CRECIMIENTO DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES (Ptas. 1973), 1973-81, (%)

	<u>Agric.</u>	<u>Industria</u>	<u>Construcc.</u>	<u>Servicios</u>	<u>TOTAL</u>
AVILA	1,75	7,22	1,00	2,05	2,63
BURGOS	-8,29	3,65	2,63	1,24	0,68
LEON	-1,59	4,61	1,56	2,11	2,02
PALENCIA	-5,74	7,67	-0,30	2,20	2,48
SALAMANCA	-1,45	-2,18	3,06	3,18	1,05
SEGOVIA	-0,83	3,23	-0,39	0,69	1,02
SORIA	-8,35	3,27	0,89	0,35	-1,16
VALLADOLID	-11,17	4,92	-0,02	3,21	2,27
ZAMORA	-0,97	0,39	2,13	1,82	1,03
CASTILLA Y LEON	-3,53	3,86	0,92	2,19	1,56
ESPAÑA	1,17	2,23	-2,09	3,09	2,17

Fuente: Idem Cuadro 16

Si profundizamos en el Cuadro 18 podemos observar la influencia de cada sector en la evolución del empleo en los períodos 1960-73 y 1973-81, observando tres hechos de interés:

1. El sector industrial de Castilla y León, a pesar de haber mantenido altas tasas de crecimiento de su producción durante el período de desarrollo 1960-83, ha tenido una evolución del empleo ligeramente negativa.
2. El sector servicios constituye el de mayor capacidad de generación de empleos habiendo sido durante el período desarrollista el único sector que ha absorbido empleos de forma apreciable en el interior y, en particular, de la agricultura en muchas áreas de la región. Sin embargo, ni siquiera este sector ha podido evitar la destrucción de empleos durante el período de reciente crisis, hecho este último que constituye un rasgo diferencial de gran importancia con respecto a la economía nacional en la que este sector ha sido el único capaz de generar empleos.
3. Finalmente, el sector agrícola constituye, como señalamos previamente, el núcleo fundamental que explica la destrucción de empleos al menos en tanto no varíen las características más importantes que definen su estructura productiva. Sin embargo, comparando las tasas de variación de la producción y del empleo en Castilla y León y España para el período 1973-81, mientras la producción agrícola en España se mantenía y en Castilla y León caía al 3,53% anual acumulativo, el empleo disminuía en el mismo período prácticamente al mismo ritmo (hipotéticamente cabía esperar un mayor potencial de destrucción de empleos de la agricultura regional), lo que bien puede ser expresión de empleo marginal y paro encubierto ante la falta de oportunidades fuera del sector, y de un cierto agotamiento en la población rural.

CUADRO 18

TASAS DE VARIACIÓN ACUMULADA DEL NUMERO DE EMPLEOS
(1960-1973 y 1973-1981)

SECTORES	1960-1973		1973-1981	
	C - L	ESPAÑA	C - L	ESPAÑA
AGRICULTURA	- 3.4	- 3.1	- 5.7	- 5.2
INDUSTRIA	- 0.7	1.7	- 0.6	- 2.0
CONSTRUCCION	0.4	3.4	0.0	- 3.1
SERVICIOS	1.6	3.0	- 0.5	1.1
TOTAL	- 1.2	0.7	- 2.3	- 1.5

FUENTE: Idem Cuadro 16

6.3. Evolución de la productividad

El resultado de las variaciones en la producción y en el empleo nos da los cambios en la productividad aparente del factor trabajo. La evolución más reciente de esta variable podemos observarla en el Cuadro 19, en el que comprobamos cómo la productividad en Castilla y León aumentó un 36% en términos reales durante el período 1973-81, lo que supone una tasa anual acumulativa del 4%, superior a la que refleja el comportamiento medio de dicha variable a nivel nacional, que fue del 3,7%. Esta evolución global de la productividad regional oculta, no obstante, comportamientos sectoriales muy dispares: así, para el sector agrario la evolución de la productividad fue muy débil, máxime si la comparamos con su comportamiento a nivel nacional, lo cual corrobora las deficiencias estructurales de dicho sector en la región. La débil

CUADRO 19

EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD DEL FACTOR TRABAJO
(En Ptas. constantes de 1973)

PROVINCIA	1973				1981				Variación 73/81 (1973-Índice 100)						
	Agríc.	Ind.	Construc.	Servic.	Total	Agríc.	Ind.	Const.	Servic.	Total	Agríc.	Ind.	Const.	Servic.	Total
AVILA	115.276	246.485	172.727	290.173	188.599	247.983	444.169	157.943	353.060	303.360	215,12	178,75	91,44	121,67	160,65
BURGOS	145.893	364.802	188.750	334.134	282.137	138.500	490.135	228.108	377.640	338.382	95,06	134,36	113,76	113,02	129,09
LEON	107.644	319.843	217.338	317.020	198.062	117.923	505.381	279.755	399.200	291.759	109,55	158,01	128,72	125,92	147,31
PALENCIA	158.120	334.081	309.130	295.314	256.148	194.583	599.946	251.814	374.528	381.009	123,06	179,68	81,46	126,62	146,75
SALARANCA	110.183	630.048	183.895	293.845	239.183	142.743	439.132	215.629	377.835	302.139	129,37	102,11	117,26	128,58	126,32
SEGOVIA	137.287	256.598	220.638	298.355	244.448	244.876	407.001	237.701	366.579	321.900	178,39	158,81	107,73	124,11	131,88
SORIA	188.416	284.848	222.857	294.342	232.785	177.605	386.925	235.749	358.004	298.799	105,46	73,57	105,78	120,95	128,37
VALLADOLID	221.709	401.190	233.194	323.922	316.690	170.710	557.888	214.327	409.050	411.728	77,00	71,91	91,91	126,28	130,01
ZARORA	84.281	393.258	195.091	271.126	169.207	152.432	540.395	283.704	342.320	287.740	130,86	137,41	135,17	126,26	158,23
CASTILLA-LEON	130.126	357.482	214.935	307.831	239.587	158.043	807.292	230.978	381.870	327.308	119,92	141,91	107,46	124,05	136,62
ESPAÑA	128.852	345.491	216.323	366.718	289.100	217.073	483.818	234.257	429.862	385.815	168,73	140,07	108,29	117,17	133,45
% C-L / ESP.	101,15	103,67	99,38	83,94	82,87	71,89	104,83	98,60	88,87	84,84	71,07	101,31	99,23	105,87	102,38

Fuente: Idem Cuadro 16

evolución de la productividad agrícola, a la que cabe añadir el estancamiento del sector de la construcción -hecho éste común al resto de España- ha sido compensada por la evolución de las productividades de los sectores industrial y servicios, aún cuando entre ambos sectores existen, sin embargo, diferencias importantes.

Estas anotaciones tienen especial interés para explicar una buena parte de las desigualdades de bienestar tanto sectorial como geográficas en el interior de la región. A este respecto destaca cómo, tanto en 1973 como en 1981, las tres provincias con mayor peso agrícola -Zamora, León y Avila (que en conjunto absorben más del 50% del empleo agrícola global)- son precisamente aquellas cuyas productividades totales son las más bajas de la región.

6.4. Evolución de la renta interior

En la introducción a esta sección vimos cómo durante el período 1973-81 -a excepción del año 1975- el peso de nuestra región en términos de renta interior fué inferior a su peso en términos de producto. El paso de una a otra variable viene dado por las partidas de amortizaciones que determinan la producción neta y las transferencias intrarregionales debidas al pago de factores exteriores que contribuyen a la producción regional; pues bien, ambos factores han tenido un comportamiento negativo en nuestra región durante los últimos años.

De una parte, las amortizaciones han crecido a tasas más altas que a nivel nacional; de otra, los pagos de factores han crecido hasta el punto de representar en 1981 el 2,5% del PIB regional, situación ésta extremadamente grave en algunas provincias, como Palencia, en las que dicho porcentaje supera el 10%. En este sentido es necesario precisar que la práctica totalidad de dichas rentas (97,4%) corresponden a rentas de capital, que constituyen la contrapartida onerosa del capital exterior invertido en nuestra región.

En definitiva el comportamiento de ambas variables, amortizaciones y rentas de factores exteriores, sumado al de la producción que hemos descrito con anterioridad, determinan una evolución de nuestra renta regional tal como la descrita en el Cuadro 20, en el que podemos observar cómo la renta regional ha crecido en términos reales a una tasa inferior al 1% durante el período 1973-81, en tanto que el comportamiento medio de dicha variable a nivel nacional arroja un crecimiento anual ligeramente superior al 2%.

En términos de renta por habitante, y para el mismo período, la situación de nuestra región no ha empeorado, lo que obviamente se debe a la pérdida relativa de población; no obstante, como prueba el Cuadro 21, esta evolución media para el conjunto del período oculta un cambio de tendencia acaecido a partir de 1977 y producido por el freno en nuestra caída poblacional, que ha llevado a que la renta "per cápita" de Castilla y León, que en 1977 representaba el 88,7% de la media nacional, en 1981 sólo suponía el 80,9%, cifra similar a la de 1973 e incluso inferior a la de 1960.

6.5. La estructura sectorial

La estructura sectorial de la economía castellano-leonesa, expresada en términos de V.A.B. y de empleo, difiere notablemente de la estructura sectorial del conjunto de la economía española, tal y como puede apreciarse en los Cuadros 22 y 23, estando marcada la diferencia esencial entre ambas estructuras sectoriales por el sobredimensionamiento del sector primario en Castilla y León. En efecto, en 1981, el sector agrario suponía el 30% del empleo y el 10% del VAB regional, mientras que su participación a nivel nacional representaba únicamente el 18% del empleo y el 6% del VAB.

Analizando la evolución de la estructura sectorial de la economía regional se comprueba el descenso continuo de la participación del sector agrario (38% del VAB en 1955, 10% en el año 1981; 53% del empleo de

CUADRO 20
 RENTA REGIONAL, EVOLUCION Y PARTICIPACION EN EL TOTAL NACIONAL
 (Años 1973 y 1981)

	Renta Interior Neta (Millones de Ptas.)			Participacion en el total Nac.(%)		Crecimiento de la Renta 1973 a 1981		
	Año 1973 a precios corrientes	Año 1981 a precios corrientes	Año 1981 a precios de 1973	1973	1981	A precios corrientes	A precios corrientes	Tasa anual A precios corrient.
	1. ANDALUCIA	445.426	1.852029	519.256	12,45	12,36	315,18	16,56
2. ARAGON	118.578	479.168	134.345	3,32	3,20	304,1	13,30	1,57
3. ASTURIAS	102.482	434.543	121.833	2,87	2,90	324,0	18,88	2,19
4. BALEARES	76.939	334.851	93.883	2,15	2,24	335,2	22,02	2,52
5. CANARIAS	106.919	495.861	138.969	2,99	3,31	363,6	29,98	3,33
6. CANTABRIA	50.428	218.751	61.331	1,41	1,46	333,8	21,62	2,48
7. CASTILLA-LA MANCHA	129.221	483.881	130.059	3,61	3,16	259,0	0,64	0,08
8. CASTILLA LEON	216.399	831.143	233.029	6,05	5,55	284,1	7,68	0,93
9. CATALUÑA	719.316	2.999.298	840.917	20,12	20,02	317,0	16,91	1,97
10. EXTREMADURA	68.267	260.871	73.141	1,91	1,74	282,1	7,14	0,87
11. GALICIA	198.432	883.969	247.823	5,55	5,90	345,4	24,89	2,82
12. MADRID	575.067	2.689469	754.055	16,08	17,95	367,7	31,12	3,44
13. MURCIA	69.408	291.897	81.839	1,94	1,95	320,6	17,91	2,08
14. NAVARRA	54.542	213.516	59.864	1,52	1,43	291,5	8,76	1,17
15. PAIS VASCO	279.659	982.516	269.862	7,82	6,43	244,2	-3,50	-0,44
16. LA RIOJA	25.508	105.382	29.546	0,71	0,70	313,1	15,83	1,85
17. VALENCIA	339.309	1.462.256	409974	9,49	9,76	331,0	20,83	2,39
ESPAÑA	3.575.900	14.979.161	4.199.726	100,00	100,00	318,9	17,45	2,03

Fuente: "Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1981"

Banco de Bilbao

CUADRO - 21
 RENTA REGIONAL "PER CAPITA"
 (Años 1973 y 1981)

Comunidades Autonomas	Renta "per capita" Pesetas			Renta "per capita" Situación relativa		Crecimiento de la renta per capita 1973 a 1981 (%)		
	Año 1973	Año 1981	Año 1981	1973	1981	A precios corrientes	A precios constantes	Tasa anual a precios constantes
	1. ANDALUCIA	73.874	286.967	80457	77,7	72,2	286,5	8,91
2. ARAGON	102.905	399.811	112.097	99,8	100,6	286,5	8,93	1,07
3. ASTURIAS	95.661	384.228	107.726	92,8	96,7	301,7	12,61	1,50
4. BALEARES	137024	508.853	142.612	132,9	128,0	271,2	4,08	0,30
5. CANARIAS	88.722	346.846	97.246	88,1	87,3	290,9	9,61	1,15
6. CANTABRIA	103.630	425.487	119294	102,5	107,1	302,8	12,94	1,53
7. CASTILLA-LA MANCHA	76.766	281.367	78.887	74,5	70,8	266,5	2,76	0,34
8. CASTILLA-LEON	83.211	321.619	90.173	80,7	80,9	286,5	6,37	1,01
9. CATALUÑA	134.492	502.368	140.850	130,5	126,4	273,5	4,73	0,58
10. EXTREMADURA	61.029	245.076	68.712	59,2	61,7	361,6	12,59	1,49
11. GALICIA	73.548	314.005	88038	71,4	79,0	326,9	19,70	2,27
12. MADRID	143.412	571.929	160.352	139,1	143,9	298,8	11,81	1,41
13. MURCIA	81.474	304.571	85.393	79,0	76,6	273,8	4,81	0,59
14. NAVARRA	115.043	418.711	117.395	111,6	105,4	284,0	2,04	0,25
15. PAIS VASCO	142.931	448.615	125.779	138,7	112,9	213,9	-12,00	-1,59
16. LA RIOJA	107.629	413.495	115.932	104,1	104,1	284,2	7,71	0,93
17. VALENCIA	105.484	399.780	112.087	102,3	100,6	279,0	6,26	0,76
ESPAÑA	103.075	397.365	111.410	100,0	100,0	283,5	8,09	0,98

Fuente: Iden Cuadro 2 0

CUADRO - 22
ESTRUCTURA SECTORIAL DEL V.A.B. EN ESPAÑA

	1955	1964	1975	1979	1981
	PR	PR	PR	PR	PR
Agricultura *	20,5	16,8	8,9	6,8	5,6
Industria	31,5	32,7	31,7	27,9	27,4
Construcción	6,4	6,5	7,3	6,9	6,6
Servicios	41,6	42,9	51,2	57,6	59,6

* excluyendo pesca marítima

PR = Porcentaje sector P.I.B. regional

C = Coeficiente de localización

Fuente: Idem Cuadro 16

CUADRO - 23
ESTRUCTURA SECTORIAL DEL V.A.B. EN CASTILLA Y LEÓN

	1955		1964		1975		1979		1981	
	PR	C								
Agricultura	37,9	1,84	30,9	1,83	21,6	2,42	13,2	1,94	9,6	1,71
Industria	22,9	0,72	27,3	0,83	25,0	0,78	28,5	1,02	28,2	1,03
Construcción	5,5	0,85	5,6	0,86	6,7	0,91	6,8	0,98	7,8	1,18
Servicios	33,7	0,81	36,1	0,84	46,7	0,91	51,6	0,89	54,4	0,91

PR = Porcentaje sector P.I.B. regional

C = Coeficiente de localización

Fuente: Idem Cuadro 16

en 1960, 30% en 1981); en contraposición, se ha asistido a un auge espectacular del sector servicios (34% del VAB en 1955, 54% en 1981; 24% del empleo en 1960, 41% en 1981), al tiempo que los sectores de industria y construcción también han incrementado su participación, aunque de modo mucho menos espectacular. En consecuencia, puede afirmarse rotundamente que se asiste a un proceso de terciarización de la economía castellano-leonesa; asimismo el análisis de la dinámica de la estructura sectorial regional muestra, además, la incapacidad del resto de sectores productivos para absorber las pérdidas de población activa agraria de la región, la cual ha encontrado, en los años precedentes, la válvula de escape de la emigración.

El análisis de los coeficientes de localización (índices de especialización productiva regional) de cada sector es ilustrativo. El único coeficiente claramente superior a la unidad es el del sector agrícola, si bien presenta una tendencia claramente descendente desde 1975, indicativa de su pérdida progresiva de peso económico en la región. El sector industrial muestra un coeficiente de localización ligeramente superior a la unidad en 1981 (1,04), pero con una tendencia claramente ascendente, reveladora de la progresiva especialización de la región en este sector, gracias al impacto de la crisis general y a la presencia de ventajas diferenciales de oferta respecto al conjunto del Estado. El coeficiente de localización del sector construcción también es superior a 1, pero su evolución es más irregular y está influida por la crisis nacional; en cambio, el sector servicios tiene un coeficiente inferior a 1 (en 1981 fue 0,92), que contrasta con su importancia cuantitativa en la región, tanto en términos de VAB como de empleo y que indica que no existe una verdadera especialización regional en este sector.

Para el conjunto del período 1973-81 las tasas reales de crecimiento del VAB a precios constantes, a nivel regional y nacional, indican como, a pesar de la inferior tasa de crecimiento total de la región, la tasa regional del sector industrial (3,8%) fue muy superior a la que se

registró en el total nacional (2,3%), y cómo el sector agrícola se constituyó en la rémora principal del crecimiento económico regional, con una fuerte tasa negativa de crecimiento (-3,5%), que se agrava si se compara con la evolución nacional (tasa de crecimiento de casi el 1,2%) y si se tiene en cuenta el peso decisivo que el sector primario sigue teniendo en la estructura productiva de la región.

Estas conclusiones se refuerzan mediante el análisis de los componentes del crecimiento regional a precios corrientes en el período 1975-81 (Cuadro 24). La técnica del análisis "shift-share" desagrega el crecimiento en tres componentes: el debido al crecimiento nacional (N_{ik}) y el procesado por la composición sectorial (C_{ik}) y el que responde a la dinámica competitiva (P_{ik}). La composición sectorial tiene un considerable efecto negativo para el total del P.I.B. regional, y adquiere proporciones gigantescas en el caso del sector agrícola. También el efecto de la dinámica competitiva se agrava en este sector.

Asimismo, la variación de la productividad del factor trabajo a precios constantes en el período 1973-81 (Cuadro 19) puede tomarse como un indicador aproximado de las diferencias de renta por sectores. La productividad de los sectores industrial y servicios es muy superior a la del sector agrario, cuya evolución, medida comparativamente con la evolución del sector a nivel nacional, también ha sido muy desfavorable; además, el mayor crecimiento de los precios industriales respecto a los precios agrícolas indica el mantenimiento de la secular tendencia en la evolución de la relación de intercambio desfavorable para la agricultura.

Por todo ello las conclusiones que pueden extraerse de la estructura sectorial regional son, a nuestro juicio, las siguientes:

- En el plano histórico se asiste a un proceso de crisis agrícola aguda combinada con una expansión del sector industrial y un estancamiento del sector servicios.



CUADRO 24
 COMPONENTES DEL CRECIMIENTO A PRECIOS CORRIENTES 1975-1981
 (millones de Ptas.)

	NKI	CIK	PIK
1. Agricultura	146.029	-80.653	-47.084
2. Minería	13.697	12.226	-5.742
3. Edificación y Obras Públicas	42.281	-6.369	13.931
4. Agua, gas y electricidad	27.606	934	-10.028
5. Alimentación, Bebidas y Tabaco	28.087	5.210	-101
6. Textiles	4.455	-1.906	455
7. Cuero, Calzado y Confección	10.123	-6.855	486
8. Madera y Corcho	9.552	-3.343	1.165
9. Papel, prensa y artes gráficas	7.225	827	2.584
10. Químicas	17.800	-8.264	5.877
11. Cerámica, vidrio y cemento	9.058	-2.339	1.977
12. Metálicas	41.029	-12.335	36.840
13. Transportes y Comunicaciones	42.313	5.719	-11.139
14. Comercio	68.254	798	-2.797
15. Ahorro, banca y seguros	16.639	6.192	11.560
16. Propiedad de viviendas	30.343	2.771	-2.984
17. Administración pública	43.927	16.140	2.733
18. Servicios Diversos	113.994	48.690	-27.446
TOTAL PIB	675.412	-24.425	-29.713

VK -4- - 345.681.

Yn -3- -- 5.653.211

Yn -7- - 11.045.562

Vk -8- - 623.802

Agregados (en tanto por uno) A- 1.919
 B- 0.035
 C- 0.086

Fuente: Iden Cuadro 16

CUADRO - 25

MACROMAGNITUDES AGRARIAS - 1975-81

	1975		1979		1981		Variación 75-81 en %
	millones pts	%	millones pts.	%	millones pts.	%	
Producción final	113.661	100	170.695	100	196.168	100	72,6
agrícola	57.426	50,5	75.649	44,3	83.341	42,5	45,1
ganadería	49.860	43,9	85.459	50,1	103.676	52,9	107,9
forestal	6.375	5,6	6.461	3,8	6.505	3,3	2,0
otras	*(*)		3.126	1,8	2.646	1,3	--
Gastos fuera del sector	43.457	38,2	70.443	41,3	107.625	54,9	147,7
V.A.B. a p.m.	70.204	61,8	100.252	58,7	88.543	45,1	26,1
Subvenciones	4.535	4,0	3.608	2,1	4.488	2,3	-1,0
V.A.B. c. f.	74.739	65,8	103.860	60,8	93.031	47,4	24,5
Amortizaciones	3.529	3,1	15.092	8,8	26.498	13,5	649,7
Producto Interior Neto	71.210	62,7	88.756	52,0	66.573	33,9	-6,5

* Incluidos en los subsectores correspondientes agrícolas y ganadero

Fuente: Idea Cuadro 16

- En el plano estructural, se manifiesta una importancia decisiva del sector agrícola que se convierte en el lastre de la economía regional. No se trata únicamente de su sobredimensionamiento respecto a la media nacional sino, también, de su incardinamiento con el núcleo de la economía castellano-leonesa. En efecto, los sectores industrial y especialmente el de servicios muestran un carácter fuertemente endógeno, que les hace altamente dependientes de la situación y evolución del sector agrario, lo que se agrava aún más, dada la situación de crisis de éste último, que responde, como se analizará seguidamente, a serias deficiencias estructurales. No obstante, se aprecia cierta tendencia a la expansión industrial autónoma en algunos sectores industriales (metálico y químico) como pone de relieve el análisis de los componentes del crecimiento. Esta expansión sería de carácter exógeno y se produciría en sectores fuertemente penetrados por el capital extranjero.

6.5.1. El sector agrario

El carácter determinante y fuertemente retardatorio, que para el conjunto de la economía regional tiene el sector agrario ha quedado ya puesto de manifiesto; aún así, en el Cuadro 25 se describe la evolución de las macromagnitudes agrarias regionales en el período 1975-81. Las principales notas estructurales que definen la situación del sector son las siguientes:

a.- Estancamiento de la producción

El principal factor explicativo reside en la especialización regional en producciones no exportables, debido a los diferenciales de precios, y con mercados periódicamente saturados. Esta es la situación de los cereales (sobre todo el trigo), la remolacha, las patatas, el ganado porcino y la leche de vaca, producciones todas ellas de abrumadora importancia en la región castellano-leonesa.

El incremento del V.A.B. regional agrario al coste de factores en el período 1975-81 fue únicamente del 24,5%, mientras que a nivel nacional tal incremento fue del 87%. En términos de tasas de crecimiento anuales, esto supuso una tasa regional del 3,6% frente a una tasa nacional de casi el 11%.

Por último, la composición de la producción final agraria también ha experimentado cambios importantes en el período 1975-81. La producción final ganadera ha desplazado a la producción final agrícola de su posición de primacía, llegando a suponer casi el 53% del total en 1981; en cambio, la participación del subsector forestal ha seguido descendiendo hasta situarse en poco más del 3%, lo que es indicativo de un claro desaprovechamiento de los recursos regionales en este campo.

b.- Descenso de la población activa agraria

Este fenómeno, constitutivo de la característica general del sector primario en cualquier economía desarrollada, adquiere en el caso de la región castellano-leonesa una especial gravedad, derivada tanto de las características del sector agrario regional como de las de la estructura productiva regional. Del lado de las características propias del sector primario regional, los factores determinantes para la agudización de este problema son el estancamiento de la producción y la especialización en producciones extensivas y que cuentan con rápidas economías de escala. Del lado de las características globales de la estructura regional, el principal dato viene dado por la escasa capacidad manifiesta de absorber las pérdidas de población activa agraria que se han registrado en el pasado y que, probablemente, se registrarán en el futuro. Este hecho, combinado con la crisis económica general, que ha frenado el proceso migratorio interregional, ha reducido las pérdidas regionales de población activa agraria y ha provocado un cierto fenómeno de paro encubierto en el sector.

c.- Proceso de sobrecapitalización y progresivo endeudamiento del sector agrario

Este proceso es, en buena parte, consecuencia de la especialización en producciones extensivas, de fuertes economías de escala, antes apuntada. El dato principal que revela la presencia del proceso es la elevada cifra de amortizaciones en el sector agrario, las cuales, en el período 1975-81 crecieron en un 649%, en términos acumulativos, mientras que el total de amortizaciones nacionales sólo lo hizo un 339%. El porcentaje que sobre la producción final del sector agrario supusieron las amortizaciones pasó del 3,1% de 1975 al 8,8% en 1979 y al 13,5% en 1981, lo que da fé de la importancia de las amortizaciones que provocan la aparición de tasas negativas de crecimiento en el Producto Interior Neto agrario en el período 1975-81.

6.5.2. El sector industrial

Teniendo en cuenta lo expuesto previamente acerca de la estructura productiva castellano-leonesa, podemos concluir que el sector industrial (industria y construcción) ha experimentado un proceso expansionista de grandes proporciones que le ha llevado, en contra de la opinión generalizada existente, a situarse en línea con el nacional, lo cual se pone de manifiesto porque en 1981 su coeficiente de localización con relación al VAB fue el 1,05 (0,75 o 0,81, respectivamente, en 1955 y 1975), mientras que en términos de empleo fue del 0,86 (0,70 y 0,72 respectivamente, en los años antes mencionados). La simple consideración de estas cifras, referidas al conjunto del sector, permiten desentrañar algunos elementos sustantivos que conviene destacar y que son, a nuestro juicio, los siguientes:

a.- En primer lugar, que el sector ha registrado unas tasas de crecimiento de su VAB superiores, en promedio, a las correspondientes a nivel nacional, tasas que se vieron notablemente aceleradas a lo largo del pe-

río 1975-79, período en el cual se puede centrar lo más sobresaliente de su expansión.

- b.- Que tal crecimiento ha sido muy dispar a nivel provincial, (Cuadro 26), destacando, en sentido positivo, el comportamiento de Avila, Palencia, Valladolid, y, en sentido negativo, el de Salamanca. Para el período 1975-79 se producen algunos cambios cuantitativos, que son, sin embargo, de escasa relevancia cualitativa (aunque no en todos los casos).

CUADRO - 26
TASAS DE CRECIMIENTO DEL VAB

	Industria 1973-81 (*)	Construcción 1973-81 (*)
Avila	7,22	1,00
Burgos	3,65	2,63
León	4,61	1,56
Palencia	7,67	-0,30
Salamanca	-2,18	3,06
Segovia	3,23	-0,39
Soria	3,27	0,89
Valladolid	4,92	-0,02
Zamora	0,39	2,13
Castilla-León	3,86	0,92
España	2,23	-2,09

(*) En pesetas constantes de 1973

Fuente: Idem Cuadro 16

- c.- En tercer lugar, que este incremento del PIB en términos reales se ha producido, tal como se indicó anteriormente, con una práctica constancia del nivel de empleo, lo que nos lleva a concluir que se han registrado ganancias notables de productividad, especialmente en el sector industrial en sentido estricto. (Cuadro 27). Al igual que en el caso anterior, los resultados provinciales son bastante dispares entre sí, lo que pone de manifiesto el escaso grado de articulación industrial existente en la esfera espacial.
- d.- En cuarto lugar, y en relación estrecha con la evolución de la productividad aparente del factor trabajo, todo lo expuesto nos lleva a concluir que el desarrollo industrial se ha producido merced a un modelo de crecimiento capital intensivo que se ha materializado, lógicamente, en un incremento notable de las amortizaciones. (Cuadro 27).
- e.- Asimismo, y teniendo en cuenta la evolución conjunta de la productividad y de los costes salariales por empleo, se evidencian las mejoras de competitividad registradas a nivel regional, las cuales aparecen explicitadas claramente, incluso a nivel subsectorial, más adelante en el Cuadro 29.
- f.- Finalmente, en este nivel agregado en que estamos desarrollando nuestros comentarios, es preciso recordar que el proceso de expansión industrial castellano-leonés se ha apoyado, en buena medida, en capital foráneo, a juzgar por el incremento notable que ha sufrido el capítulo de transferencias de capital fuera de la región.

Cuando del nivel sectorial agregado pasamos al nivel estructural -participación de cada uno de los subsectores industriales en cada una de las magnitudes previamente consideradas no sólo se corroboran los resultados anteriores, sino que, además, se establecen otros nuevos no menos significativos. Entre estos, estimamos que los más relevantes son los siguientes:

CUADRO - 27
 VARIACION PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL ENTRE 1973-81
 (Pesetas corrientes de 1973)

PROVINCIAS	INDUSTRIA	CONSTRUCCION
AVILA	178,7	91,4
BURGOS	134,4	113,8
LEON	158,0	128,7
PALENCIA	179,6	81,5
SALAMANCA	102,1	117,3
SEGOVIA	158,6	107,7
SORIA	73,6	105,8
VALLADOLID	71,9	91,9
ZAMORA	137,4	135,2
CASTILLA-LEON	141,9	107,5
ESPAÑA	140,1	108,3

AMORTIZACION
 (Industria y Construcción)

	CASTILLA-LEON	ESPAÑA
1975 (*)	10.868	213.525
1981 (*)	40.298	666.494
Variación - 1975-81 (%)	270,8	212
Tasa de cre- cimiento ...	24,4	20,8

(*) Millones de Ptas. corrientes de cada año

Fuente: Idem Cuadro 16

CUADRO - 28
ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL

	1 9 7 3						1 9 8 1							
	C - L			E			C - L			E				
	Pr	C	Pn	P	Pn	E	Pr	C	Pn	Pr	C	Pn	E	P
Minería	8,49	2,36	12,70	3,60	12,70	3,60	7,79	1,70	10,49	7,79	1,70	10,49	4,57	
Construcción	18,14	1,00	5,39	18,10	5,39	18,10	21,77	1,12	6,88	21,77	1,12	6,88	19,47	
Agua, Gas y Electricidad	14,53	2,49	13,40	5,84	13,40	5,84	8,81	1,33	8,21	8,81	1,33	8,21	6,60	
Alimentación, Bebidas y Tabaco	11,99	1,43	7,67	8,41	7,67	8,41	13,62	1,35	7,93	13,62	1,35	7,93	10,56	
Textiles	2,60	0,49	2,63	5,31	2,63	5,31	1,51	0,42	2,62	1,51	0,42	2,62	3,56	
Cuero, Calzado y Confección	4,81	0,68	3,69	7,03	3,69	7,03	3,28	0,57	3,49	3,28	0,57	3,49	5,77	
Madera y Corcho	5,12	1,16	6,26	4,40	6,26	4,40	3,51	1,07	6,60	3,51	1,07	6,60	3,28	
Papel, Prensa y Artes Gráficas	2,82	0,63	3,39	4,47	3,39	4,47	4,10	0,66	4,05	4,10	0,66	4,05	6,24	
Químicas	8,99	0,86	4,64	10,42	4,64	10,42	7,02	0,78	4,81	7,02	0,78	4,81	8,98	
Cerámica, Vidrio y Cemento	4,07	0,94	5,03	4,35	5,03	4,35	3,82	0,98	6,05	3,82	0,98	6,05	3,88	
Metálicas	18,44	0,66	3,53	28,07	3,53	28,07	24,77	0,91	5,63	24,77	0,91	5,63	27,09	
Total Industrial	100,-		5,38	100,-	5,38	100,-	100,-		6,15	100,-		6,15	100,-	

Pr = Participación del subsector en el valor añadido industrial de la región

C = Coeficiente de localización industrial

Pn = Participación regional en el valor añadido del subsector nacional.

P = Participación del subsector en el valor añadido industrial de la nación.

CUADRO - 29

PRODUCTIVIDADES, COSTES POR ASALARIADO Y COMPETITIVIDAD

S E C T O R E S	VAB/EMPLEO (miles)				COSTES POR ASALARIADO				COSTES SALARIALES POR UNIDAD(Competitividad)			
	1.979		1.981		1.979		1.981		1.979		1.981	
	C-L	ESP.	C-L	ESP.	C-L	ESP.	C-L	ESP.	C-L	ESP.	C-L	ESP.
Minería y Petróleo	1.482	1.807	1.569	2.294	844	1.000	1.217	1.323	0.57	0.55	0.78	0.58
Agua, Gas y Electricidad	5.432	2.862	5.478	4.291	970	1.056	1.496	1.620	0.18	0.37	0.27	0.38
Construcción	729	769	1.097	1.104	708	759	895	958	0.97	0.99	0.82	0.87
Alimentación	1.114	1.039	1.412	1.448	480	457	764	866	0.43	0.44	0.54	0.60
Textil	673	892	805	974	480	548	737	836	0.71	0.66	0.92	0.86
Cuero, Vestido y Calzado	758	807	902	1.021	292	658	740	832	0.38	0.81	0.82	0.81
Madera y Corcho	700	653	828	773	507	543	730	774	0.72	0.83	0.88	1.-
Papel y Artes Gráficas	1.552	1.511	2.319	2.251	872	741	1.056	1.162	0.56	0.49	0.46	0.52
Químicas	1.229	1.338	1.689	1.851	666	806	980	1.204	0.54	0.60	0.58	0.65
Cerámica, Vidrio y Cemento	850	858	1.150	1.171	549	578	837	894	0.65	0.67	0.73	0.76
Metálicas Básicas	1.180	1.318	1.350	1.725	637	793	915	1.152	0.54	0.60	0.68	0.67
Transformación Metálica	1.166	1.013	1.715	1.421	902	844	1.230	1.207	0.77	0.83	0.72	0.85
T O T A L	1.079	1.005	1.431	1.399	700	730	985	1.043	0.65	0.73	0.69	0.75

Fuente: Idea Cuadro 16

- A) Por un lado, y especialmente con relación al VAB (Cuadro 28), se produce un cambio estructural notable que se manifiesta, sobre todo, en tres hechos: en la ganancia/pérdida de posiciones de algunos subsectores en la esfera regional; en el paulatino acercamiento de las estructuras industriales regional y nacional, pese a que todavía subsisten diferencias notables; y en el aumento del peso industrial castellano-leonés en el conjunto de la industria nacional. El segundo fenómeno considerado (acercamiento de las estructuras productivas regional y nacional) se ha traducido, obviamente, en una reducción del abanico de diferencias entre los coeficientes de localización, los cuales se encuentran, en promedio, más próximos al valor unitario. Con relación a los otros dos fenómenos, los rasgos más notables, por la importancia global de los subsectores afectados, son el comportamiento positivo de "metálicas", "alimentación, bebidas y tabaco" y "Construcción" y, en sentido negativo, la recesión del subsector de "agua, gas y electricidad".
- B) Por otro lado, en el plano sectorial se han registrado cambios notables en las productividades y en los costes por asalariado que se han traducido en variaciones importantes del grado de competitividad. En el cuadro 29, que refleja tales transformaciones para los años 1979 y 1981, se evidencia que en estos dos años se ha producido, en general, una pérdida relativa de la competitividad industrial castellano-leonesa, pérdida que ha sido especialmente significativa en "minería y petróleo", y "madera y corcho" y en algunos otros subsectores. En todo caso, se aprecia claramente el incremento general de los costes salariales por unidad monetaria de VAB.
- C) Finalmente, la aplicación del análisis de los desplazamientos (shift-share) al período 1975-81 permite resaltar la evolución registrada por subsectores antes mencionada y desglosar en crecimiento registrado en sus distintos componentes. De esta forma, y sin necesidad de precisar más, el cuadro referido nos ilustra acerca de que la estructura industrial castellano-leonesa no es la más propicia para el crecimiento eco-

nómico dado que el componente estructural (C_{ik}) arroja un valor negativo de 17.743 millones de Ptas.; por otro lado, el componente competitivo (P_{ik}) registra un resultado positivo por valor de 33.513 millones de Ptas., lo que es indicativo de que, en conjunto, el crecimiento industrial de la región ha sido superior al registrado a nivel nacional.

6.5.3. El sector servicios

El sector servicios es el sector con mayor peso específico en la economía castellano-leonesa, tanto en términos de valor añadido como en términos de empleo. En 1981, el VAB del sector terciario representaba el 53,0% del PIB en nuestra región y el 40,7% del empleo, porcentajes, con todo, inferiores a los registrados a nivel nacional, (59,6% y 47,7%, respectivamente), lo que supone de hecho una menor terciarización de la economía de nuestra región.

El sector servicios en Castilla y León ha crecido en términos reales por encima del crecimiento medio registrado por el PIB regional, pero a tasas inferiores a las alcanzadas por el sector para el conjunto de la economía nacional, si bien es cierto que el sector crece en términos nominales en España y en Castilla y León a ritmos muy superiores a los del PIB, lo cual nos permite asegurar que el mayor aumento de los precios en este sector es la causa de su mayor participación en el mismo. Así, entre 1973 y 1981, el mayor incremento de los precios a nivel regional lo registra el sector servicios; por otra parte, podemos afirmar que el sector está constituido por un conjunto de actividades "endógenas" íntimamente relacionadas con el nivel de producción y renta interior de la región.

La estructura del sector servicios es, tanto en términos de VAB como de empleo, la que se recoge en los Cuadros 30 y 31. Como puede

VAB DEL SECTOR SERVICIOS - 1981 (Millones de Ptas)

	V A B (millones Ptas)		C-L/E	C-L	E M P L E O	
	C-L	E.			C-L	E.
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	58.549	1.129.511	5,2	38.073	658.211	5,8
COMERCIO	101.188	2.055.752	4,9	86.373	1.521.433	5,7
AHORRO, BANCA Y SEGUROS	42.907	881.625	4,9	15.630	345.989	4,5
PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	45.661	897.501	5,1			
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	85.282	1.103.116	7,7	47.428	605.117	7,8
ENSEÑANZA Y SANIDAD	74.404	1.291.163	5,8	54.741	825.968	6,6
HOSTELERIA Y SIMILARES	32.641	833.010	3,9	33.127	612.431	5,4
SERVICIOS DIVERSOS	86.535	1.756.096	4,9	65.304	1.144.156	5,7
TOTAL	527.167	9.947.774	5,3	340.676	5.713.305	6,-

CUADRO - 31
ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS (%) (1981)

	V A B		COEFIC.LOCALIZ.	E M P L E O	
	C-L	E		C-L	E
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	11,1	11,3	0,98	11,2	11,5
COMERCIO	19,2	20,7	0,93	25,3	26,6
AHORRO, BANCA Y SEGUROS	8,1	8,9	0,91	4,6	6,1
PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	8,7	9,0	0,97		
ADMINISTRACION PUBLICA Y D.	16,2	11,1	1,46	14,0	10,6
ENSEÑANZA Y SANIDAD	14,1	13,0	1,09	16,0	14,5
HOSTELERIA Y SIMILARES	6,2	8,4	0,74	9,7	10,7
SERVICIOS DIVERSOS	16,4	17,6	0,93	19,2	20,0
TOTAL	100,-	100,-		100,-	100,-

apreciarse, las actividades más relevantes del sector en Castilla y León no tienen ninguna proyección hacia el exterior (caso de hostelería y similares, de elevado peso a escala nacional); por el contrario, nos encontramos con subsectores como "Administración Pública y Defensa", "Enseñanza" y "Sanidad", que son las actividades con mayor peso regional y en las que Castilla y León se halla más especializada, al poseer coeficientes de localización del 1,46 y 1,09 respectivamente.

En los últimos años el sector servicios ha experimentado una ralentización en sus tasas de crecimiento, tanto a nivel regional como nacional, ralentización que se ha trocado en una contracción, entre 1979 y 1981, del 0,5% en términos reales para la economía castellano-leonesa. Por subsectores, y de acuerdo con el Cuadro 24, se observa como, salvo en "Ahorro, Banca y Seguros" y "Administración Pública y Defensa", el crecimiento operado en la región ha sido apreciablemente inferior al nacional, por lo que en ellos el componente competitivo de crecimiento es negativo. Por contra, los componentes estructurales positivos indican que, a precios corrientes, todos los subsectores presentan a escala nacional crecimientos superiores frente al resto de sectores productivos; este hecho es representativo de su mayor dinamismo durante la crisis y sobre todo de su marcado carácter inflacionista.

6.6. El Sector Exterior

El único intento que conocemos de elaboración de una contabilidad provincial para Castilla y León fué realizado por la Organización Sindical en 1976 para el año 1973. En dicho trabajo se reflejan los ingresos y pagos derivados de nuestro comercio de bienes y servicios con otros países, así como el saldo de transferencias y de los movimientos de capitales con el extranjero. Posteriormente, el Banco de Bilbao efectuó una estimación de la balanza de pagos para aquel mismo año 1973 y para 1977, al tiempo que, recientemente, la Dirección Territorial de Comercio ha elaborado

los datos sobre exportaciones al extranjero de Castilla y León para los años 1981 y 1982. Los resultados que se pueden obtener de este conjunto disperso y heterogéneo de informaciones son los siguientes:

- a) En las relaciones económicas con el resto del país el rasgo definidor es el de una integración normal, aunque desequilibrada (Dentro del comercio interregional de bienes y servicios los ingresos por exportaciones y los pagos por importaciones de las nueve provincias castellano-leonesas supusieron, respectivamente, en 1973 el 6,19% y el 6,54%, mientras que la producción representó el 6,21%, produciéndose un saldo negativo de la balanza, por cuenta de renta, de más de 5.000 millones de Ptas., que supuso el 2,2% del PIB regional. En 1977, dicho saldo, también negativo, se mantuvo en torno al 2% del PIB regional).
- b) Por lo que respecta a las relaciones con el extranjero, la nota definitoria es la de su debilidad tanto en el campo exportador como en el importador (en el período 1981-82 nuestras exportaciones de mercancías representaron aproximadamente el 3% de las nacionales, mientras que las importaciones directas estuvieron en torno al 1,40% (*) del total nacional).

Tomando en conjunto estos resultados, la balanza de pagos de Castilla y León presenta un signo positivo (superávit) que, sin embargo, puede conducir a falsas conclusiones ya que:

Resaltamos el hecho de que se trata, únicamente, de importaciones directas computadas a partir de la información suministrada por las empresas que han solicitado licencia de importación o se han sometido a algún otro recurso administrativo.

El estudio de la cultura de los pueblos indígenas de la zona de estudio, se ha realizado a través de la recolección de datos etnohistóricos, etnográficos y etnohistóricos, así como de la observación directa de las actividades y prácticas culturales de los habitantes de la zona. Se ha utilizado para ello el método de la observación participante, que permite al investigador involucrarse en la vida cotidiana de los sujetos de estudio, para comprenderlos desde su propia perspectiva. Este método implica una participación activa del investigador en la vida de los sujetos, lo que le permite comprenderlos desde su propia perspectiva. Este método implica una participación activa del investigador en la vida de los sujetos, lo que le permite comprenderlos desde su propia perspectiva.

INTRODUCCIÓN

II. ANALISIS SOCIO-CULTURAL

El presente capítulo tiene como objetivo analizar el contexto socio-cultural de la zona de estudio, considerando los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Se ha realizado un análisis de los datos recolectados en el capítulo anterior, para comprender mejor el contexto en el que se desarrollan las actividades de los habitantes de la zona. Este análisis se ha realizado considerando los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Se ha realizado un análisis de los datos recolectados en el capítulo anterior, para comprender mejor el contexto en el que se desarrollan las actividades de los habitantes de la zona.

Por otro lado, hay que considerar los cambios que se han producido en nuestra región en los últimos años, especialmente en el campo económico, lo cual puede afectar el nivel de vida de los habitantes de la zona. Se ha realizado un análisis de los datos recolectados en el capítulo anterior, para comprender mejor el contexto en el que se desarrollan las actividades de los habitantes de la zona. Este análisis se ha realizado considerando los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Se ha realizado un análisis de los datos recolectados en el capítulo anterior, para comprender mejor el contexto en el que se desarrollan las actividades de los habitantes de la zona.

Teniendo en cuenta las interrelaciones existentes entre, por un lado, el nivel y la calidad de los equipamientos colectivos, y por otro, el grado de desarrollo económico, parece enormemente conveniente prestar una atención detenida a aquellos, y no sólo para poner de manifiesto sus deficiencias o limitaciones "per se", sino, sobre todo, para que se pueda tener siempre presente los condicionamientos, de una u otra índole, que los mismos imponen al desarrollo económico. Como, empero, no se trata tanto de efectuar un estudio monográfico sobre la cuestión cuanto de establecer los aspectos más relevantes de la misma, vamos a centrar la atención en los campos de la educación y cultura, la sanidad y la vivienda.

1. EDUCACION

Castilla y León es una de las regiones españolas con mayor índice de alfabetización y ha sido tradicionalmente, y aún lo es hoy, una de las de más alto nivel de escolarización. Este elevado grado de implantación de la educación elemental en nuestra región está motivado, en buena medida, por la falta de expectativas existentes en la propia región, lo que hace que sus habitantes vean en los estudios la forma más fácil de elevar su condición de vida a través de la emigración, la cual resulta tanto más factible cuanto mayor es el nivel de preparación. De esta forma, la inversión en capital humano realizada en la región rinde sus beneficios, al menos en una parte importante, fuera de la misma.

Por otro lado, hay que constatar la importancia que alcanzan en nuestra región las llamadas "carreras cortas", especialmente la de Magisterio, lo cual -amén del hecho de existir Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. en todas las capitales de provincia- parece deberse sobre todo a las limitaciones de las rentas familiares que suponen una frontera a las aspiraciones educativas. Pero es que, además de los dos factores mencionados -escasez de posibilidades de empleo en la región y limitaciones de renta-, nos encontramos con condicionantes demográficos

y geográficos que no se pueden olvidar. Desde el punto de vista demográfico, el envejecimiento relativo de la población castellano-leonesa actúa como elemento regresivo de lo educativo y cultural ya que la dispersión de la población en pequeños núcleos exige la concentración escolar, fenómeno que conlleva importantes costes tanto sociales como económicos.

En este marco de referencia general vamos a analizar la situación del sistema educativo en sus distintos niveles para lo que vamos a utilizar como indicadores de base la tasa de escolarización y el índice de calidad de la enseñanza: La tasa de escolarización no es sino la relación "alumnos/población en edad escolar", mientras que el índice de calidad de la enseñanza, está expresada por la relación "alumnos/profesores" y alumnos por unidad escolar.

1.1. Preescolar

Dentro de este nivel de enseñanza podemos distinguir, a su vez, dos subniveles: Jardines de infancia (2-4 años) y Párvulos (4-6 años). La situación de la región en cuanto a párvulos concierne es buena, con elevadas tasas de escolarización, (cercasas al 100%) si bien no podemos decir lo mismo de los Jardines de Infancia dado que la infraestructura existente es muy baja, lo que explica la, en conjunto, reducida tasa de escolarización (29,29%) que es, con todo, superior a la media nacional (24,45%).

En cuanto a la calidad de la enseñanza, la relación número de alumnos por profesor (33) es ligeramente menor (mejor) que la media nacional (33,9). Cuadro 34). Existen, no obstante, diferencias interprovinciales importantes: así, mientras Zamora, Palencia, y Avila tienen 28,8; 29,1 y 29,2 alumnos por profesor, Soria y Valladolid alcanzan respectivamente 37,7 y 36,1.

CUADRO - 34

ENSEÑANZA PREESCOLAR (Curso 1979-80)

	Nº Alumnos/nº Profesores			Nº Alumnos/Unidades Escolares		
	TOTAL	ESTATAL	NO ESTATAL	TOTAL	ESTATAL	NO ESTATAL
AVILA	29,2	27,2	37,6	29,2	27,2	37,7
BURGOS	34,3	31,6	38,1	32,9	31,0	35,4
LEON	34,8	31,8	40,3	34,5	33	37
PALENCIA	29,1	25,3	37,4	29	25,5	36,7
SALAMANCA	32,0	27,3	45,6	32,2	27,3	46,9
SEGOVIA	38,0	28,7	35,2	30,6	29,4	35,2
SORIA	37,7	35	47,4	38,3	35,8	47,4
VALLADOLID	36,1	32,2	39,4	36,1	32,2	39,5
ZAMORA	28,8	26	36,3	29,9	26,5	39,2
CASTILLA-LEON	33,0	31,6	39,6	32,9	29,8	38,6
ESPAÑA	33,9	32,8	35,3	33,4	32	35,1

FUENTE: Estadística de la Enseñanza en España (Curso 1979-80) .INE

Tal vez lo que más llama la atención en la citada relación sean las diferencias existentes entre la enseñanza estatal, que, si bien se manifiestan igualmente a nivel nacional, no son tan cuantiosas como las regionales; así, frente a los 31,6 alumnos por profesor en la enseñanza estatal en Castilla y León la relación en la estatal asciende a 39,6. Lo mismo puede afirmarse, básicamente, respecto al número de alumnos matriculados por unidad escolar, dado que los porcentajes coinciden prácticamente con los relativos a la relación alumnos/profesores.

Conviene redordar asimismo que el 43% de los niños matriculados en preescolar lo están en centros no estatales, y que este porcentaje es mayor en aquellas provincias con capitales más populosas (en Valladolid,

CUADRO - 35

ENSEÑANZA GENERAL BASICA , CURSO 1979-80

PROVINCIAS	Nº ALUMNOS MATRICULADOS		% MATRÍC. EST./M.C.		Nº PUESTOS ESCOLARES		Nivel Ocup. Post. Escal.		Nº PROFESORES		Nº Alumnos/Profesores		Nº Alumnos/Unidad Escalar					
	TOTAL	ESTATAL	ESTATAL	NO ESTATAL	ESTATAL	NO ESTATAL	Total	NO ESTATAL	Total	ESTATAL	No Est.	Total	ESTATAL	No Estatal	Total	ESTATAL	No Estatal	
AVILA	23.808	19.154	80,4	19,4	29.587	24.434	5.133	90,6	78,4	973	827	146	23,1	31,8	25,6	24,2	33,5	
BURGOS	48.287	26.846	55,6	44,4	65.985	41.825	24.120	73,2	86,3	1.714	1.109	605	28,1	35,4	27,2	23,1	34,8	
LEON	68.309	49.500	71,0	29,0	89.960	67.285	22.675	75,9	72,1	2.599	2.028	571	28,3	34,7	26,4	24,1	34,2	
PALENCIA	25.480	17.047	66,9	33,1	34.998	23.923	11.075	72,8	71,6	1.110	738	371	23	22,7	25,5	23,8	30,0	
SALAMANCA	50.813	33.250	65,6	34,4	66.160	47.588	18.892	76,5	70,2	2.026	1.388	638	25	27,3	27,2	24,0	36,4	
SEGOVIA	26.701	17.397	64,0	16,0	28.185	24.300	3.885	97,7	71,6	958	186	140	21,7	21,3	23,8	23,9	29,5	
SORIA	11.562	8.081	70,1	29,9	16.694	14.414	4.280	81,5	55,9	527	384	143	21,8	24	23,4	21,6	31,6	
VALLADOLID	73.690	35.570	48,3	51,7	85.281	47.956	34.325	89,5	74,2	2.135	1.277	858	34,5	31	34,5	31,0	39,8	
ZAMORA	27.609	21.549	78,0	22,0	41.324	34.484	6.840	86,8	82,5	1.157	945	212	23,9	22,8	26,7	25,0	35,4	
CASTILLA - LEON	350.208	231.474	66,1	33,9	456.984	328.189	131.225	76,6	71,0	90,5	13.197	9.513	3.614	24,3	32,8	27,6	24,8	35,5
ESPAÑA	5.006.850	3.528.243	58,9	41,1	6.469.913	4.225.718	2.244.196	86,6	83,5	97,6	184.081	119.485	64.596	30,4	29,5	31,9	30,0	35,6

Fuente: Idem Cuadro 34

por ejemplo, este porcentaje se eleva al 68%, mientras que en Burgos es del 47% y en León del 41%), por lo que parece conveniente una mayor atención por parte de la Administración a la enseñanza estatal. En lo que a enseñanza no estatal se refiere, el promedio de matriculados en centros no estatales en Castilla y León es, a pesar de todo, inferior al promedio nacional, que asciende a 47,2%.

1.2. E.G.B.

En este nivel educativo la tasa de escolarización en nuestra región es del 100%, e incluso en algunas provincias se supera este porcentaje, lo que hace pensar en alumnos que, sin tener la edad mínima exigida, se hallan matriculados en estas enseñanzas por carecer en la localidad de centros de preescolar, y/o algunos que, aún superando la edad reglamentaria, siguen matriculados en E.G.B. por no haber superado los cursos en el momento correspondiente o que, habiéndolos superado, siguen matriculados en este nivel de educación por no existir en el lugar centros de enseñanza de nivel más elevado.

Respecto a la calidad de enseñanza podemos decir que la misma es en Castilla y León mejor que la correspondiente a la media nacional, ya que se registran 26,5 alumnos por profesor de promedio y 27,5 alumnos por unidad escolar, frente a los 30,4 alumnos por profesor y 31,9 por unidad escolar como media del conjunto nacional (Cuadro 35). Por otro lado, y al igual que ocurrió al analizar la enseñanza preescolar, diremos que en E.G.B. la calidad de la enseñanza también es mayor en los centros estatales que en los no estatales, y ello pese a que, entre 1971 y 1980, se ha producido un incremento notable en la implantación de la enseñanza no estatal. (Cuadro 36), que goza también de un mayor nivel de ocupación de sus centros. El promedio de alumnos que en Castilla y León acuden a centros

CUADRO - 36

ALUMNOS DE EGB MATRICULADOS POR CLASES DE CENTROS (%)

	1971-72		1979-80	
	ESTATAL	NO ESTATAL	ESTATAL	NO ESTATAL
AVILA	94,1	5,90	80,4	19,6
BURGOS	83,0	17,0	55,6	44,4
LEON	87,2	12,8	71,0	29,0
PALENCIA	83,7	16,3	66,9	33,1
SALAMANCA	78,0	22,0	65,6	34,4
SEGOVIA	94,0	6,0	84,0	16,0
SORIA	84,0	16,0	70,1	29,9
VALLADOLID	71,0	29,0	48,3	51,7
ZAMORA	88,0	12,0	78,0	22,0
CASTILLA-LEON	83,5	16,5	66,1	33,9
ESPAÑA	70,1	29,2	62,9	27,1

Fuente: Idem Cuadro 34 (Varios años)

estatales de E.G.B. es del 66% mientras que la media nacional es del 58,9% (si bien los porcentajes varían sensiblemente entre provincias: así, en Valladolid tan sólo es del 84% y en Avila al 80%; de nuevo nos encontramos ante el hecho de que es en las provincias con capitales más populosas y de más alto nivel de renta donde la enseñanza no estatal tiene una mayor implantación).

Resumiendo, podemos decir que la tasa de escolarización en nuestra región es óptima y la calidad de la enseñanza buena, al menos en los centros estatales; la mayores deficiencias se presentan en las dota-

ciones de instalaciones y servicios (campos de deportes y zonas de recreo), especialmente en los centros ubicados en los cascos antiguos de las ciudades y en las zonas rurales. Asimismo parece necesaria una remodelación y modernización de edificios cuya antigüedad supere los 10 años, al tiempo que resulta urgente una mayor asignación presupuestaria para gastos de funcionamiento y para mantenimiento y conservación de edificios, instalaciones y servicios.

1.3. Enseñanzas Medias

Por no considerarse a la enseñanza media como nivel de educación obligatoria ni corresponder a unas edades concretas y exactas, vamos a medir su grado de implantación en nuestra región mediante el empleo de la relación número de matrícula/población total.

a) BUP y COU

Por lo que a Bachillerato se refiere, el grado de implantación de este nivel de enseñanza ha mejorado sensiblemente entre 1975 y 1980 pasándose de los 2,7 alumnos por cada 100 habitantes en el curso 1975-75 a los 3,2 en el 1980-81; en ambos cursos el índice medio regional supera al nacional, aun cuando en este último área la evolución haya sido más viva que en la región (Cuadro 37). Avila y Zamora son las provincias con índices más bajos (2,6 y 2,7), en tanto que Salamanca, Segovia y León siguen siendo las provincias con un mayor grado de implantación de este nivel de enseñanza.

Con respecto a la calidad de la enseñanza podemos decir que es similar a la media nacional, registrándose una relación alumnos/profesor de 16,1, y una mejor relación para la enseñanza privada que para la estatal (Cuadro 38). Por otro lado, el 67,5% de los alumnos matricu-

CUADRO - 37

MATRICULA BUP

	Curso 1974-75		Curso 1980-81	
	<u>Nº Matric.</u>	<u>(Nº Mat./Hab).100</u>	<u>Nº Matric.</u>	<u>(Nº Mat./Hab).100</u>
AVILA	3.895	2,02	4.843	2,63
BURGOS	7.827	2,23	10.569	2,90
LEON	18.084	3,37	18.177	3,45
PALENCIA	4.562	2,44	5.722	3,06
SALAMANCA	10.972	3,07	13.373	3,67
SEGOVIA	4.693	3,10	5.336	3,57
SORIA	2.690	2,55	3.207	3,18
VALLADOLID	11.794	2,62	16.958	3,52
ZAMORA	5.799	2,47	6.041	2,65
CASTILLA-LEON	70.316	2,74	84.226	3,26
ESPAÑA	792.179	2,21	1.091.197	2,90

Fuente: Idem Cuadro 36 y Anuarios Estadísticos INE

lados en BUP y COU en Castilla y León están en centros estatales (64,6% para el conjunto nacional), siendo Burgos y Valladolid, una vez más, las provincias con mayor implantación de la enseñanza privada (42,8% y 40% respectivamente).

En cuanto al índice de ocupación de las plazas escolares en centros estatales (85,4%), es claramente inferior a la media nacional (94,9%), siendo Zamora con (104,6%), Valladolid (97,7%) y Salamanca (97,7%) las provincias que poseen los niveles más altos.

Todo lo dicho no conduce a pensar que, nuestra región, más que necesitar nuevos puestos escolares en centros estatales, lo que precisa es una mejor distribución inter e intra provincial, ya que está

ALUMNOS BIIP-COU MATRICULADOS POR CLASE DE CENTRO (Curso 1979-1980)

	Nº Alumnos Matriculados		% Alum. Matr. Est. y No Est.		Nº Puestos Escolares		Nivel Ocupación Puestos Escol		Nº Profesores		Nº Alumnos/ºº Profesores						
	TOTAL	NO ESTADIAL	% Estad.	% No Estad.	TOTAL	NO ESTADIAL	TOTAL	NO ESTADIAL	TOTAL	NO ESTADIAL	TOTAL	NO ESTADIAL					
AVILA	4.771	3.826	1.145	76	24	5.245	3.825	1.320	91	92,4	86,7	303	203	100	15,7	17,8	11,4
BURGOS	10.257	5.871	4.386	57,2	42,8	13.585	8.838	4.646	75,5	66,3	94,4	637	316	321	16,1	18,6	13,6
LEON	17.919	13.403	4.386	76	24	25.198	18.209	6.990	71,1	74,7	82,7	1.154	779	375	15,5	17,5	11,5
PALENCIA	5.811	3.954	1.857	68	32	7.390	4.850	2.540	78,6	81,5	74,2	384	236	128	16	17,5	14,5
SALAMANCA	13.295	9.053	4.242	68	32	15.337	9.267	6.070	86,7	97,7	89,9	820	486	334	16,2	18,6	12,7
SEGOVIA	5.304	4.122	1.182	77,7	22,3	6.210	4.300	1.910	85,4	95,9	161,9	327	214	113	16,2	19,3	10,5
SORIA	3.191	1.998	1.195	62,5	37,5	4.380	2.340	2.040	72,9	85,3	58,6	209	113	96	14,9	17,6	12,4
VALLADOLID	16.353	9.805	6.548	60	40	19.575	10.060	9.515	85,5	97,5	88,6	996	504	492	16,4	19,4	13,0
ZAMORA	6.196	4.080	2.116	65,8	34,2	6.470	3.900	2.570	95,5	104,6	82,3	359	221	138	17,2	18,5	15,3
CASTILLA-LEON	83.094	58.110	26.984	67,5	32,5	103.391	65.690	37.601	80,4	85,4	71,8	5.169	3.074	2.095	16,1	18,2	12,9
ESPAÑA	1.055.788	682.522	373.266	64,6	35,4	1.197.986	719.409	478.571	88,1	94,9	78	63.645	37.762	25.893	16,6	18,1	14,4

FUENTE: Ideas Cuadro 34

claro el déficit de puestos estatales existente en algunas provincias (Zamora y Valladolid) y el superávit de otras (Burgos).

b) Formación Profesional

La Formación Profesional tiene como finalidad básica la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida y, como suplementaria, la de proseguir con su formación integral. El número de alumnos matriculados en este nivel de enseñanza ha ido creciendo año tras año, tanto en la esfera nacional como regional, si bien lo ha hecho en mayor medida en la primera (Cuadro 39). En el último lustro el número de alumnos matriculados en Castilla y León se ha duplicado, lo que ha supuesto pasar una relación de 0,75 alumnos por cada 100 habitantes a 1,6, llegándose así a superar ligeramente la media nacional para dicho último curso (1,5). Burgos es la provincia que en esta relación alcanza valores más altos (2.4), en tanto que son Avila (0,73) y Soria (0,85) las provincias donde la Formación Profesional parece estar menos implantada.

La calidad de la enseñanza profesional en nuestra región es mejor que el promedio nacional (14,7 alumnos por profesor en Castilla-León frente a 15,3 para el conjunto nacional) y, según este mismo criterio, es superior en la enseñanza no estatal que en la estatal (Cuadro 40).

El 55,5% de los alumnos matriculados en Formación Profesional en nuestra región lo están en centros estatales, (de nuevo las provincias que mayor porcentaje de matriculados tiene en la enseñanza privada son Burgos y Valladolid, además de Soria), lo cual no parece estar motivado por la falta de centros estatales, sino por su bajo nivel de ocupación.

CUADRO 39
ALUMNOS MATRICULADOS EN FORMACION PROFESIONAL

	CURSO 69-70	CURSO 74-75		CURSO 80-81	
	TOTAL	TOTAL	Por cada 100 Hab.	TOTAL	Por cada 100 Hab.
AVILA	361	514	0,26	1.347	0,73
BURGOS	2.843	4.152	1,18	8.753	2,4
LEON	2.215	4.161	0,70	8.345	1,6
PALENCIA	1.193	1.727	0,92	3.134	1,6
SALAMANCA	1.987	2.672	0,75	5.271	1,4
SEGOVIA	581	828	0,54	2.032	1,3
SÓRIA	220	470	0,44	866	0,8
VALLADOLID	3.496	4.369	0,97	9.935	2,0
ZAMORA	852	1.356	0,57	2.582	1,1
CASTILLA-LEON	13.748	20.249	0,79	42.265	1,6
ESPAÑA	150.997	233.915	0,65	558.808	1,5

Fuente: Estadística de la enseñanza española y Anuario del INE.

(Varios años).

A pesar del avance que representa el que el número de matriculados se haya duplicado, vemos que la Formación Profesional en Castilla-León adolece de los males propios de este nivel educativo a nivel nacional, derivados, en buena parte, de la minusvaloración social que se hace de la misma, lo que explica que su implantación no sea la que cabría desear. Por otra parte, conviene llamar la atención sobre el hecho de que en Castilla-León estas enseñanzas profesionales van dirigidas a la especialización del alumno en conocimientos cuya proyección profesional se halla fuera de la propia región: así, mientras la mayor parte de los centros imparten enseñanzas de las ramas de Electricidad y/o Metal y/o Administrativo, son muy pocos, sin embargo, los centros que im-

parten la rama de la madera y realmente escasos los que imparten la Agricultura.

c) Otras Enseñanzas Medias

La situación del resto de las enseñanzas medias se recoge en el Cuadro 41 en el que se aprecia que este tipo de educación no tiene excesiva importancia en la región. Resumiendo, podemos afirmar que la calidad de la Enseñanza Media en la región es buena respecto a la media nacional, si bien hay que señalar que convendría una mejor distribución inter e intraprovincial de los puestos escolares públicos de Bachillerato, al tiempo, que las enseñanzas de Formación Profesional deberían orientarse a la formación del alumno para integrarlo en el proceso productivo de nuestra región, para lo cual tendrían que potenciarse aquellas especialidades que se hallan más íntimamente relacionadas con la economía de Castilla y León; simultáneamente, se trataría de resolver algunos problemas de localización de centros que dejan algunas zonas sin cubrir.

1.4. Educación Universitaria

Castilla y León cuenta con cuatro Universidades, tres de las cuales son estatales -León, Salamanca y Valladolid- y una privada, la Pontificia de Salamanca que pertenece a la Iglesia. Los centros universitarios, por lo que a Facultades se refiere, se hallan situados principalmente en las capitales de provincia que son distrito universitario, si bien existen Escuelas y Colegios Universitarios repartidos por las distintas capitales de la región.

El número de estudiantes universitarios en nuestra región ha ido creciendo a lo largo de la pasada década tal y como se recoge en el

CUADRO - 40

FORMACION PROFESIONAL - CURSO 79-80

PROVINCIA	Nº ALUMNOS MATRICULADOS			% MATRICULADOS ESTAT/NO ESTAT.			Nº PUESTOS ESCOLARES			NIVEL OCUPAC. PUESTOS ESCOLARES			Nº PROFESORES			Nº ALUMNOS/PROFESORES		
	TOTAL	ESTATAL	NO ESTAT.	EST.	NO ESTAT.	TOTAL	ESTATAL	NO ESTAT.	TOTAL	EST.	NO ESTAT.	TOTAL	ESTATAL	NO ESTAT.	TOTAL	ESTATAL	NO ESTAT.	
AVILA	1.425	1.026	399	72	28	3.094	1.444	1.650	46	71	24,2	123	76	47	11,6	13,5	8,5	
BURGOS	8.701	2.720	5.981	31,3	68,7	17.879	4.973	12.906	46,7	54,7	46,3	437	134	303	19,9	20,3	19,7	
LEON	7.806	4.095	3.711	52,5	47,5	15.196	6.340	8.856	51,4	64,6	41,9	584	249	335	13,4	16,4	11,1	
PALENCIA	2.884	2.199	685	76,2	33,8	5.074	3.363	1.711	56,6	65,4	40,6	238	156	82	12,1	14,1	8,5	
SALAMANCA	4.251	3.201	1.050	75,3	24,7	8.490	5.720	2.770	50,1	56,0	37,9	296	219	77	14,4	14,6	13,6	
SEGOVIA	1.974	1.825	149	92,5	17,5	2.530	1.910	620	78,0	95,5	24,-	146	122	24	13,5	14,9	6,2	
SORIA	856	396	464	46,0	54,0	2.646	1.745	901	32,5	22,7	51,5	85	51	34	10,1	7,7	13,6	
VALLADOLID	8.671	4.326	4.345	49,9	50,1	12.430	5.690	6.740	69,8	76,0	63,0	528	274	254	16,4	15,8	17,1	
ZAMORA	2.614	1.984	630	75,9	24,1	4.557	2.358	2.199	57,4	90,2	28,6	223	133	90	11,7	14,9	7,0	
CASTILLA-LEON	39.196	21.776	17.424	55,5	54,5	71.896	33.543	38.353	54,5	65,0	45,4	2.660	1.414	1.246	14,7	15,4	14,0	
ESPAÑA	515.119	253.302	261.817	49,2	50,6	862.661	356.939	505.922	59,7	71,0	51,7	33.583	15.677	17.906	15,3	16,2	14,6	

FUENTE: Idem Cuadro 34

CUADRO - 41

ALUMNOS MATRICULADOS EN OTRAS ENSEÑANZAS MEDIAS (CURSO 1979-80)

PROVINCIAS	ARTES Y OFICIOS	CONSERVATORIO	A. T. S.	GRADUADOS SOCIAL.	CAPACITACION AGRICOLA	TURISMO	ASISTENTES SOCIALES
AVILA	385	231	---	---	---	---	---
BURGOS	113	2.026	40	---	---	95	---
LEON	---	1.922	50	488	51	131	97
PALENCIA	524	---	65	---	38	---	---
SALAMANCA	930	1.202	43	732	---	136	91
SEGOVIA	427	---	---	---	86	---	---
SORIA	467	---	72	---	64	---	---
VALLADOLID	907	4.875	177	---	46	---	---
ZAMORA	---	---	34	---	99	98	95
CASTILLA-LEON	3.751	10.256	481	1.220	384	460	283
ESPAÑA	45.589	139.537	5.842	10.884	1.424	4.577	2.062

FUENTE: Idem Cuadro 34

Cuadro 42; sin embargo, este crecimiento ha sido menor que el registrado para el conjunto nacional: por lo que respecta a las Facultades, el número de matriculados a nivel nacional creció entre 1974-75 y 1979-80 aproximadamente el 51%, en tanto que en nuestra región apenas llegó a la mitad, 26,5%.

Cabe resaltar, asimismo, que de los 41.827 matriculados en 1979-80 en centros universitarios en la región, 13.958 estuvieron en Escuelas Universitarias, lo que supone un porcentaje de matriculados en carreras de grado medio en nuestra región (el 33%) superior a la media nacional (el 28%). Al mismo tiempo, el porcentaje de matriculados en Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B. representa el 56% sobre el total de Escuelas, frente al 51% para el conjunto nacional.

La relación número de universitarios/población total para 1980 es, en Castilla y León, con 1,6 universitarios por cada 100 habitantes, ligeramente inferior a la media nacional (1,7), aunque la misma resulte realmente difícil de calcular, máxime si se tiene en cuenta que hay población estudiantil de nuestra región computada en otras universidades, al tiempo que se computan como universitarios castellano-leoneses alumnos procedentes de otras regiones. Prescindiendo de estas imperfecciones de cálculo, difícilmente salvables, y teniendo en cuenta nuestra pirámide de población, se puede decir que nos hallamos al mismo nivel que la media nacional o ligeramente por encima.

En el Cuadro 43 se recoge la distribución de la población universitaria entre las distintas Escuelas, Facultades y Colegios, apreciándose la escasa importancia que sobre el total tienen las carreras técnicas superiores, lo que es debido a que la región sólo cuenta con dos Escuelas Técnicas Superiores (Ingenieros Industriales y Arquitectura); para el resto dependemos de Madrid. La falta de una oferta educativa técnica de grado superior es, pues, evidente.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

	Curso 1969-70		Curso 1974-75				Curso 1979-80					Total Univ.			
	Magisterio	Tec.G.Me.	Facultades	E.U.F.EGB	E.U.E.E.	Ing. y Arq.	Facul.y C.U.	E. Tec. Sup.	E.U.P.EGB	E.U.E.E.	Ing. y Arq.		E.U.Enferm.	Total Escuela	Fac. Col. Un.
AVILA	484	--	--	282	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
BURGOS	513	2.565	--	644	324	1.686	--	--	--	--	--	--	--	--	--
LEON	580	588	350 ⁽¹⁾	1.263	322	468	732	--	1.927	681	578	50	3.246	2.723	5.969
PALENCIA	279	--	--	523	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALAMANCA	404	552	6.345	736	411	272	10.135	--	2.091	589	775	285	3.740	12.044	15.475
SEGOVIA	444	--	512 ⁽²⁾	327	--	--	1.033 ⁽²⁾	--	510 ⁽²⁾	--	--	--	510 ⁽²⁾	1.078 ⁽²⁾	2.218 ⁽²⁾
SORIA	370	--	--	394	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
VALLADOLID	829	931	6.456	1.004	687	732	9.281	503	3.301	984	2.115	322	6.462	10.310	17.855
ZAMORA	462	--	--	573	--	157	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CASTILLA-LEON	4.265	4.638	13.666	5.745	1.754	3.315	21.163	503	7.829	2.757	3.465	657	13.958	26.786	41.827
ESPAÑA	37.433	65.422	150.094	53.930	11.260	48.302	275.300	48.736	91.328	21.687	51.802	12.653	178.830	415.106	639.288

(1) Veterinaria de León, perteneciente a la Universidad de Oviedo

(2) Universidad Pontificia de Salamanca

NOTA: a. En el curso 1969-70 recogemos como Enseñanzas Universitarias aquellas que posteriormente se les dió tal rango, si bien en este curso no tenían tal consideración

b. En el curso 1979-80 los matriculados en las distintas Escuelas Universitarias aparecen agregados por distritos

FUENTE: Idem Cuadro 36

CUADRO - 43

ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS DISTINTAS CARRERAS UNIVERSITARIAS - Curso 1979-80

	Escuelas Unvers.	Facultades	Colegios Unvers.	Escuelas Tecn. Superiores
LEON	Ing. Agrícolas 412	Biológicas 537		
	Ing. Minas 166	Filosofía y Letras 283		
	Empresariales 691	Derecho 665		
	Prof. E.G.B. 1.927	Veterinaria 1.238		
SALAMANCA	Ing. Tecn. Ind. 638	Biológicas 610		
	Esc. Empresariales 589	Filológicas 129	Filología 81	
	E.U. Prof. E.G.B. 2.091	Físicas 169	C.U.L. Geog. e His. 91	
		Matemáticas 125	(Zamora) Medicina 137	
		Químicas 427		
		Derecho 1.487		
		Farmacia 1.216		
		Filología 1.358		
		F. y Ciencias Educ. 780		
		Geografía e Historia 938		
		Medicina 3.346		
		Psicología 1.150		
	PONTIFICIA	E.U. Prof. E.G.B. 510	Ocho.Económico 29	
		Filosofía 15		
		Ciencias Educación 488		
		Psicología 589		
		Sociología 120		
		Teología 471		
VALLADOLID	Arquitectura 855	Físicas 231		
	I.T. Agrícola 212	Matemáticas 204		
	I.T. Industrial 781	Químicas 559	C.U.A. Ciencias 307	Arquitectura 793
	I.T. de Ob.Públicas 263	Derecho 1.999	(Burgos) Derecho 143	Esc. Ing. Superior 290
	Empresariales 994	C. Económ. y Empr. 1.214	Filof. y Let. 441	
		Filología 877		
		Geograf. e Historia 1.077		
		Medicina 3.258		

Fuente: Idem Cuadro 34

1.5. Cultura

Pasando al terreno más amplio, y más ambiguo, de la cultura, indicaremos, telegráficamente, que la región castellano-leonesa presenta una clara insuficiencia de ciertos equipamientos culturales, como son, por ejemplo, los campos de deportes y salas de teatro, así como una escasa dotación de otros equipamientos (por ejemplo salas de cine). En cuanto a bibliotecas, carecemos de datos sobre el número de lecturas realizadas, pero en lo que dotación se refiere, nuestra región se halla en mejor situación que la media nacional, si bien el fondo bibliográfico por biblioteca es sensiblemente más bajo (Cuadro 44). Finalmente, la producción editorial es inferior en Castilla y León que el promedio nacional, lo que es un indicador claro del bajo nivel cultural existente, en el que puede jugar un papel importante, como ya se ha dicho, el proceso de envejecimiento relativo de la población castellano-leonesa.

ALGUNOS INDICADORES CULTURALES

(Año 1980)

	<u>CASTILLA-LEON</u>	<u>ESPAÑA</u>
Bibliotecas (por 10.000 habit.)	1,15	0,73
Salas de Cine	0,81	1,64
Títulos editados (100.000 habit.)	36,76	53,57

Fuente: Anuario INE.

2. SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Entre los múltiples aspectos que se podrían abarcar en este epígrafe, vamos a limitarnos a comentar ligeramente el panorama sanitario desde el punto de vista del nivel de dotaciones y de su racionalidad. La

CUADRO - 44
BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES

PROVINCIAS	TOTAL	Instit. Enseñan. Superior	Escala res	Especia- lizados	Publi- cas	Fondo Libros y Publicac. Periodicas	Publicaciones		Instituc. Enseñanz Superior	Escala res	Especia- lizados	Publi- ca	Fondo Libros y publicacio- perifedicas -		Publicaciones	
							Libros	Folleto					TOTAL	Libros	Folleto	Libros
AVILA	16	-	7	1	8	124.105	15	43	2	7	1	8	155.592	8	-	-
BURGOS	26	2	4	9	11	192.284	161	43	4	2	6	16	225.999	104	25	25
LEON	52	4	15	8	25	334.167	247	40	4	18	9	24	522.573	411	96	96
PALENCIA	26	1	7	2	16	75.441	27	8	1	5	3	18	128.736	20	7	7
SALARANCA	50	10	12	3	25	277.588	202	40	16	18	5	25	843.500	280	82	82
SEGOVIA	10	2	5	-	3	63.404	21	13	2	5	-	6	80.955	10	1	1
SORTA	29	1	5	2	20	122.319	6	3	2	6	3	20	168.877	2	4	4
VALLADOLID	30	8	6	3	13	438.999	81	18	9	8	4	19	556.903	96	24	24
ZAMORA	22	1	6	-	15	120.432	27	6	1	5	-	16	137.104	16	6	6
CASTILLA-LEON	261	29	68	28	136	1.748.739	787	214	41	74	30	152	2.820.239	947	245	245
ESPAÑA	2.692	317	622	345	1.406	26.595.490	4.483	34.113	325	615	435	1.386	34.462.239	20.126	4.445	4.445

región no tiene planteados especiales problemas de contaminación, excepto en zonas localizadas, dado el no muy elevado nivel de desarrollo industrial. A pesar de ello, Castilla y León sufre, como el resto de España, la falta de una política de medio ambiente que implica el vertido de residuos y la expulsión de humos sin sistemas de filtrado. Las empresas se plantean esta problemática desde la perspectiva de los costes y, ante la disyuntiva de pagar una sanción impuesta por contaminar o establecer un sistema de filtrado, optan por la primera de las soluciones por resultarles generalmente más barata.

El abastecimiento de agua es, en general, bueno, si bien existe el problema de la conservación de las instalaciones, que presentan enormes deficiencias, lo que hace que aun cuando las dotaciones, cuantitativamente, tengan un nivel aceptable, no lo posean desde una óptica cualitativa. Se arguye como causa del deterioro de las instalaciones la falta de recursos municipales para su conservación.

Por otro lado, la evacuación de aguas residuales es francamente deficiente ya que numerosas localidades carecen de redes de saneamiento y, en general, las de las ciudades son insuficientes; a estas deficiencias hay que añadir la falta casi absoluta de depuradoras de residuos. La eliminación de residuos domésticos no se hace de forma racional, siendo el sistema de vertederos el comunmente empleado, sin que para la ubicación de los mismos se hayan hecho previamente las consideraciones necesarias que cabría esperar.

El problema sanitario más grave de la región es el referido a la sanidad alimentaria, problema éste que, al igual que ocurre con la contaminación, es común a toda España; no existe un control riguroso de los canales de abastecimiento lo que ha permitido la proliferación, entre otros fenómenos, de mataderos clandestinos, ubicados sobre todo fuera de los núcleos de población más grandes.

Por todo ello, podemos decir que los principales problemas sanitarios con los que nos encontramos son de "calidad" de las dotaciones y de localización-concentración de las mismas.

En cuanto a la asistencia médica y equipamientos hospitalarios puede decirse que Castilla y León se halla bien dotada, habiendo mejorado sensiblemente sus instalaciones entre 1975 y 1981 al haberse pasado de 5,6 camas por cada 1.000 habitantes en 1975 a 6,4 en 1981, (5,3 a nivel nacional desde 1975). Sin embargo, este promedio se distribuye de forma muy desigual entre las distintas provincias, yendo desde las 2,3 camas por cada 1.000 habitantes de Zamora y las 3,5 de Soria, hasta las 11,5 de Palencia, provincia que presenta, sin embargo, un desequilibrio claro en sus dotaciones (Cuadro 45).

Las principales diferencias hospitalarias que Castilla-León presenta son las siguientes:

- 1.- Existen muy pocas unidades de hospitalización en los hospitales de maternidad y se carece de hospitales infantiles; según datos de 1981, tan sólo se contaba con 7 hospitales de maternidad y con un total de 71 unidades de hospitalización.
- 2.- Su acusada concentración en las capitales de provincia y en algunos núcleos de población importantes, con lo cual los desplazamientos desde las zonas rurales resultan excesivamente largos.
- 3.- Falta de ambulatorios en las zonas rurales.

En lo relativo a dotaciones de médicos, la media regional por cada 1.000 habitantes supera la media nacional (2,8 frente a 2,5), produciéndose una mejora notable a partir del año 1975. A pesar de que la dota-

ción de medios de nuestra región es mayor que la media del conjunto nacional se puede objetar el hecho de que la mayor parte de ellos son especialistas que residen en las capitales de provincia: según datos del INE para 1981, de los 7.341 médicos que había en Castilla y León, 4.676 (el 67,7%) viven en las capitales de provincia; si a este porcentaje añadimos aquellos que viven en localidades importantes que cuentan con hospitales, podemos concluir que, aún cuando la dotación de médicos por habitante sea aceptable, la asistencia médica es deficiente, especialmente en el medio rural, mereciendo destacar los casos de León y Zamora que, aparte de disponer de una menor asistencia médica, tienen problemas especialmente graves de localización de centros en algunas comarcas.

3. VIVIENDA

El análisis de la vivienda en Castilla y León, como en cualquier espacio geopolítico, es preciso afrontarlo desde una doble perspectiva, cuantitativa y cualitativa. Desde el punto de vista cuantitativo la falta de viviendas que se padeció hasta los primeros años de la década de los sesenta ha quedado totalmente superada, apareciendo a finales de esa década los primeros excedentes que, ya en 1970, superaban ligeramente las cien mil viviendas (Esta cifra se ha ido incrementando, año tras año, hasta llegarse a las 176.526 de 1981). León, con 31.245 vacantes, es la provincia con mayor número de viviendas sin ocupar, siguiéndole Burgos con 27.833, si bien en términos relativos es Soria, con 11.250, la provincia con mayor porcentaje de viviendas desocupadas (21,4% del total).

Este incremento notable del número de viviendas vacantes no ha sido debido tanto al crecimiento de la construcción de viviendas nuevas durante el período 1970-80 cuanto a la emigración registrada en las distintas provincias: emigración hacia afuera de la región y también, dentro de la propia región, desde el campo a la ciudad, que ha provocado desajustes espaciales entre oferta y demanda, lo que parece corroborado por la evolución del número de viviendas vacantes en las distintas provincias: así,



CUADRO - 45

UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN Y MEDIOS POR 1.000 HABITANTES

PROVINCIAS	HOSP. GENERALES		HOSP. QUIRURGICOS		HOSP. MATERNIDAD		PSIQUIATRICOS		ANTI-TUBERCULOSOS		TOTAL		MEDICOS	
	1975	1981	1975	1981	1975	1981	1975	1981	1975	1981	1975	1981	1975	1981
AVILA	316	827	152	11	12	12	555	411	--	--	1.035	1.261	1.40	2.80
BURGOS	1.164	1.1595	420	304	16	17	278	715	220	220	2.098	2.854	1,13	2,46
LEON	1.279	1.408	468	450	--	13	92	107	210	--	2.559	2.632	1,24	2,05
PALENCIA	398	469	125	65	16	--	1.900	1.650	--	--	2.437	2.184	1,40	2,86
SALAMANCA	1.182	1.662	107	23	12	12	518	518	491	491	2.230	2.752	2,14	3,53
SEGOVIA	528	537	32	8	--	--	400	400	--	--	960	960	1,63	3,66
SORIA	291	312	75	43	--	--	--	--	--	--	366	355	1,50	3,43
VALLADOLID	1.218	2225	227	151	7	7	726	752	--	--	2.178	3.135	2,02	3,33
ZAMORA	499	448	76	70	14	10	--	--	--	--	589	528	1,23	2,84
CASTILLA-LEON	6.796	9.423	1.682	1.125	77	71	4.469	4.553	711	821	14.452	16.645	1,54	2,57
ESPAÑA	94.565	112.815	27.283	21.772	4.098	3.175	43.920	43.920	10.847	12.063	190.444	202.043	1,52	2,57

Fuente: Iden Cuadro 44

Zamora es la provincia en la que éstas han crecido en mayor medida; sin embargo, es el mismo tiempo la que ha registrado el menor porcentaje de construcción de nuevas viviendas (14,4%), a la vez que es la provincia con mayor saldo emigratorio (fenómeno que se repite en Soria), en tanto que Valladolid alcanza el mayor porcentaje de construcción de nuevas viviendas en el período 1970-80 (35,4%) pese a lo cual el número de viviendas sin ocupar ha crecido relativamente poco (12,4% en 1970 y 13,4% en 1980), al tiempo que ha sido la única provincia que ha registrado un saldo migratorio positivo.

De la existencia de viviendas vacantes no puede inferirse que la situación de la vivienda en Castilla y León sea óptima, ni siquiera satisfactoria; tal situación no es sino el resultado del desajuste espacial de oferta y demanda antes citado y de la existencia de una demanda potencial contenida merced a la falta de un mercado de vivienda mínimamente transparente y de métodos de financiación adecuados que posibiliten el acceso a la propiedad de la vivienda, así como de la carencia de oferta de viviendas standard (una de las causas de la existencia de viviendas vacantes estriba, probablemente, en el exceso de oferta de viviendas de lujo en detrimento de las de tipo medio).

Según la encuesta del INE sobre Equipamiento y Condiciones de las Viviendas Familiares para 1981 (Cuadro 46), el 62,6% de las viviendas de alquiler en Castilla y León son de renta libre, (58% a nivel nacional): Zamora y Valladolid, con 42,2% y 45,2% son, respectivamente, las provincias con un porcentaje más bajo para este tipo de viviendas. Por lo que respecta a la vivienda subvencionada nuestra región, con un porcentaje del 16,3%, supera a la media nacional (14,8%), si bien existe una gran dispersión entre provincias. mientras Zamora y León tan sólo alcanzan el 4,8% y 5,3%, respectivamente, en Valladolid y Palencia este tipo de vivienda representan el 35,2% y el 24,2%. En cuanto a vivienda social, Castilla y León, con el 2,2%, se encuentra por debajo de la media nacional (3,5%), siendo Salamanca la provincia con menor porcentaje (0,3%) y Soria y Avila las que alcanzan uno más elevado (7,9% y 6% respectivamente).

CUADRO 46

CALIFICACION DE LA VIVIENDA PRINCIPAL (Porcentajes)

	<u>Total</u>	<u>Renta Libre</u>	<u>Subven- cionada</u>	<u>Renta Lim. Gr.1 y 2</u>	<u>Viv. Soc.</u>	<u>R.D. 10-11-78</u>	<u>Renta Limit.</u>	<u>NO sabe</u>
AVILA	100	54,2	12,1	0,1	0,6	-	1,2	31,8
BURGOS	100	65,8	19,3	0,5	2,4	-	3,0	9,0
LEON	100	77,5	5,3	3,8	1,8	1,1	6,9	3,8
PALENCIA	100	67,5	24,2	1,5	1,7	0,2	0,2	4,7
SALAMANCA	100	72,4	17,5	2,0	0,3	0,5	0,2	7,0
SEGOVIA	100	73,0	8,9	3,2	2,4	4,4	1,8	6,3
SORIA	100	68,3	9,9	1,1	7,9	0,9	0,4	11,6
VALLADOLID	100	40,2	35,2	7,6	3,1	3,7	9,6	0,5
ZAMORA	100	45,2	4,8	1,5	2,6	0,7	0,4	44,7
CASTILLA-LEON	100	62,6	16,3	2,9	2,2	1,3	3,8	11,0
ESPAÑA	100	58,4	14,8	5,7	3,6	1,7	3,7	12,1

FUENTE.- Encuesta de Presupuestos Familiares 1980-81 (Equipamientos y condiciones de las viviendas familiares) INE Madrid 1983'

Pero más grave que el problema cuantitativo de la vivienda lo es el cualitativo, es decir, que se disponga de una vivienda que pueda calificarse como adecuada o digna, en el sentido de que no existan hacinamientos, ni alijamientos o viviendas compartidas, y, además, en el de que los hogares reúnan condiciones de habitabilidad y estén dotados de unos servicios mínimos; en este sentido la antigüedad de los edificios es uno de los principales factores condicionantes.

Para el conjunto nacional, en 1981, el 29,2% de las viviendas habían sido construidas antes de 1940: para las provincias que integran la Comunidad castellano-leonesa este porcentaje (36%) se sitúa encima de la media nacional; León y Valladolid son las más cercanas a la media nacional (con 30,4% y 30,5% respectivamente), en tanto que Zamora y Soria son las que más se alejan de tal media (con un 53,7% y un 51,5% de sus viviendas construidas antes de 1940).

En cuanto al equipamiento de Servicios prestamos atención únicamente en los de agua corriente, servicios de aseo e higiene y calefacción. Estos equipamientos han seguido una tendencia muy favorable en la última década, sobre todo en los núcleos urbanos, pese a lo cual aún presentan serias deficiencias en nuestra región (Cuadro 47).

Por lo que respecta al agua corriente, sólo Valladolid y Segovia están por encima del porcentaje medio de viviendas que disponen de este servicio para el conjunto nacional (97,4%), en tanto que Salamanca es la provincia que más se aleja del mismo con el 87,8%. El porcentaje de viviendas a nivel estatal que disponen de servicios de higiene es del 92,4% en Castilla y León todas las provincias, salvo Valladolid, se hallan por debajo de este porcentaje, el cual se sitúa para el conjunto de la región en el 83,3% (Zamora es la provincia que más deficiencias presenta al respecto, ya que tan sólo el 61,1% de sus viviendas disponen de dicho servicio). Finalmente, el tanto por ciento de hogares con calefacción en Castilla y León

CUADRO - 47
 CARENCIA DE EQUIPAMIENTOS EN VIVIENDAS
 (Año 1981)

	<u>AGUA</u>	<u>LUZ</u>	<u>SERV. ASEO</u>	<u>CALEFACCION</u>
Avila	5,9%	0,3%	17,2%	61,3%
Burgos	6,4%	0,2%	13,9%	44,5%
León	5,4%	0,3%	17,4%	66,6%
Palencia	6,3%	0,6%	13,7%	63,9%
Salamanca	12,2%	0,7%	21,8%	47,5%
Segovia	3,7%	0	10,6%	39,3%
Soria	6,1%	0,2%	16,5%	65,5%
Valladolid	0,5%	0,2%	4%	35,5%
Zamora	9,1%	0,8%	38,9%	74,9%
Castilla-León	6,1%	0,4%	16,7%	55,6%
España	3,8%	0,9%	7,6%	61,7%

Fuente: Idem Cuadro 46

(44,4%) se sitúa por encima de la media nacional del 38,3%, lo cual es bastante lógico si tenemos en cuenta los rigores invernales de nuestro clima; sólo Zamora, con un 25,1% se halla por debajo de dicha media nacional. En este contexto señalaremos que el nivel de equipamiento de servicios está en íntima relación con el carácter urbano o rural de la zona, siendo muy superiores dichos equipamientos en núcleos urbanos.

Para concluir, podemos decir que la situación de la vivienda en Castilla y León no es óptima, ya que existen problemas cuantitativos (falta oferta, a pesar del elevado número de viviendas vacantes, que satisfaga a esa demanda potencial de viviendas "standard") y, al mismo tiempo, graves problemas de tipo cualitativo (la vivienda en nuestra región presenta serias deficiencias en cuanto a dotación de servicios), especialmente en las zonas rurales, por lo que sería conveniente programar actuaciones en este campo dirigidas a resolver los problemas indicados.

III. ANALISIS TERRITORIAL

Aun cuando deba superarse todo enfoque determinista acerca del papel de las infraestructuras en las cuestiones de ordenación del territorio y desarrollo regional, es preciso reconocer que las mismas, en cuanto que constituyen el sustrato material sobre el que se desarrollan las actividades socioeconómicas de una zona geográfica, tienen una manifiesta y clara importancia. De ahí la necesidad perentoria de su conocimiento, el cual trataremos de establecer en base al tratamiento de los siguientes epígrafes:

- 1.- Análisis de la infraestructura física.
- 2.- Análisis de la estructura urbana y del grado de urbanización, y
- 3.- Consideración de los desequilibrios existentes.

1. LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Dentro de este epígrafe haremos referencia, consecutivamente, a las infraestructuras de transporte y comunicaciones, a la infraestructura urbanística y, por último, a la energética.

1.1. Infraestructuras de transporte y comunicaciones

Este tipo de infraestructuras no ha supuesto en el pasado reciente obstáculo alguno para el desarrollo regional sino que, por el contrario, ha ofrecido oportunidades notables al mismo. Las redes de transporte por carretera y ferrocarril tienen una densidad por Km^2 de superficie similar a la media nacional, por lo que, en consecuencia, la densidad de la red por habitante es muy superior a la media nacional (La densidad de la red por superficie territorial en 1978 era de $0,163 \text{ Km/Km}^2$ ($0,168$ de media nacional) y la densidad de red por habitante era de $6,14 \text{ Km/1.000 habitantes}$ ($2,32$ media nacional)).

a) Red de carreteras

La red regional de carreteras (Cuadro 48), constituida por cinco ejes básicos (N-I: Madrid-Irún; N-IV: Madrid-La Coruña; N-620: Burgos-Portugal por Salamanca; N-630: Gijón-Sevilla, y N-122: Zaragoza-Portugal por Zamora), ascendía en 1981 a 15.241 Kms. (19,10% del total nacional), 3.502 Kms. de red nacional complementaria (18,48%) y 9.087 Kms. de red regional complementaria (20,31%); la importancia regional de la red es, pues, proporcionalmente mayor en las carreteras de menor nivel.

Las mayores intensidades de tráfico se registran en la N-I (5.000 vehículos de intensidad media diaria -IMD-) y la N-620 (IMD superior a 2.000), rebasándose estas cifras a la entrada y en las cercanías de núcleos importantes (Burgos, Salamanca, Tordesillas, etc.).

El diseño radial de las principales vías de comunicación españolas ha hecho que las carreteras que cruzan la región en sentido N-S sean más importantes que las que la atraviesan en sentido E-O. No obstante, la red radial, cuyos ejes específicos son:

- 1) El Eje del Duero (N-122, que es el eje geográfico natural de la región, y
 - 2) El eje diagonal Salamanca-Valladolid-Burgos (N-620), que conecta algunas de las principales áreas económicas regionales,
- ha ejercido gran importancia en la propia comunicación y estructuración intraregional.
- Las inversiones en la red pueden ser inversiones de ampliación o inversiones de conservación. Las inversiones de ampliación en carreteras regionales son inferiores a la media nacional, y las inver-

RED DE CARRETERAS (1981)

(Kms.)

	Red Nac. Básica			Red Nac. Complem. Regional			Kms/100 Km2 de superficie :						Kms/1.000 Habitantes						
	TOTAL	Red Nac. Básica	Red Nac. Complem. Regional	TOTAL	R N B	R N C	R R	TOTAL	R N B	R N C	R R	TOTAL	R N B	R N C	R R	TOTAL	R N B	R N C	R R
AVILA	1.371,8	173,3	449,5	749,0	17,05	2,15	5,59	9,31	7,66	0,97	0,51	4,18	7,66	0,97	0,51	4,18			
BURGOS	2.604,2	333,3	583,5	1.687,4	18,25	2,34	4,09	11,82	7,17	0,92	1,61	4,64	7,17	0,92	1,61	4,64			
LEON	2.273,0	435,1	586,0	1.251,9	14,69	2,81	3,79	8,09	4,39	0,84	1,13	2,42	4,39	0,84	1,13	2,42			
PALENCIA	1.822,2	242,6	343,6	1.236,0	22,70	3,02	4,28	15,40	9,77	1,30	1,84	6,63	9,77	1,30	1,84	6,63			
SALAMANCA	1.582,3	303,7	232,3	1.046,3	12,83	2,46	1,88	8,48	4,30	0,83	0,63	2,84	4,30	0,83	0,63	2,84			
SEGOVIA	1.082,9	204,6	441,3	437,0	15,58	2,94	6,35	6,29	7,25	1,37	2,95	2,93	7,25	1,37	2,95	2,93			
SORIA	1.332,7	307,5	195,1	830,1	12,96	2,99	1,90	8,07	13,49	3,11	1,97	8,40	13,49	3,11	1,97	8,40			
VALLADOLID	1.532,5	322,2	332,5	877,8	18,68	3,93	4,05	10,70	3,13	0,66	0,68	1,79	3,13	0,66	0,68	1,79			
ZAMORA	1.639,3	329,9	337,8	971,6	15,52	3,12	3,20	9,20	7,31	1,47	1,51	4,33	7,31	1,47	1,51	4,33			
CASTILLA-LEON	15.240,9	2.652,2	3.501,8	9.087,1	16,19	2,82	3,72	9,65	5,91	1,03	1,36	3,52	5,91	1,03	1,36	3,52			
ESPAÑA	79.784,0	16.099,6	18.946,6	44.734,8	15,81	3,19	3,75	8,86	2,11	0,43	0,50	1,18	2,11	0,43	0,50	1,18			
C-L/E - %	19,10	16,47	18,48	20,31	102,40	88,40	99,20	108,92	280,09	239,53	272,-	288,30	280,09	239,53	272,-	288,30			

FUENTE: Anuario Estadístico de España, 1982 y elaboración propia.

siones de conservación parecen, en principio, similares, aunque deberá tenerse en cuenta las mayores dificultades expuestas para la conservación dadas las condiciones climáticas y lo extenso de la red.

Atendiendo a la dotación territorial de carreteras, aparecen cuatro zonas en mala situación y con problemas de accesibilidad y conectividad:

- Frontera con Portugal, (Aliste, Sayago, Vitigudino, Ledesma y Ciudad Rodrigo) con una extensión al S. de la provincia de Salamanca (Dehesas, Alba de Tormes y Béjar-Sierra de Francia).
- Zona afectada por el Sistema Ibérico (Soria y Sierra de la Demanda en Burgos).
- Zona O. de la provincia de León (La Cabrera, el Bierzo y Astorga).
- Páramos de Burgos y Palencia.

b) Red de ferrocarriles

En 1978 existían en la región 2.850 Kms. de red de vía ancha y 348,6 Kms. de vía estrecha. Los ferrocarriles de vía ancha se articulaban, a su vez, en tres redes (Cuadro 49):

- 1) Red básica, con 879 Km. (30,8%), totalmente electrificada y con una configuración radial con centro en Venta de Baños; su estado es plenamente satisfactorio.
- 2) Red complementaria, con 1.021 Km. (35,8%), que conecta las provincias no comunicadas por la red básica; su estado puede considerarse aceptable.

CUADRO 49

RED DE FERROCARRILES DE VIA ANCHA - (1978)

(kms.)

	TOTAL	%	Red Básica	%	Red Complem.	%	Red Secund.	%	Densid. Territ. (Km/100 Km2)	Densid. Demográf. (Km/1000 Hab)
AVILA	174	6,11	108	12,3	68	6,5	---	---	2,16	0,96
BURGOS	516	18,11	147	16,7	115	11,3	254	26,7	3,63	1,51
LEON	336	11,79	283	32,2	---	---	53	5,6	2,17	0,65
PALENCIA	236	8,28	223	25,4	---	---	13	1,4	2,94	1,32
SALAMANCA	421	14,77	---	---	216	21,1	205	21,6	8,41	1,23
SEGOVIA	182	6,39	---	---	182	17,8	---	---	2,62	1,26
SORIA	433	15,18	28	3,2	159	15,6	246	25,8	4,21	4,38
VALLADOLID	262	9,19	90	10,2	104	10,2	68	7,2	3,19	0,56
ZAMORA	290	10,18	---	---	179	17,5	111	11,7	2,75	1,31
CASTILLA-LEON	2.850	100,-	879	100,-	1.021	100,-	950	100,-	3,02	1,14
ESPAÑA	13.533	---	4.841	---	4.967,	---	3.725	---	2,75	0,40
% C-L/E	21,06	---	18,17	---	20,56	---	22,50	---	110,08	286,21

FUENTE: EYSER. Estudio de Reconocimiento Territorial de la región castellano-leonesa.

- 3) Red regional secundaria, con 980 Km. (33,4%), a la que se confían importantes vías regionales de comunicación (Camino de la Plata, Valladolid-Ariza, Burgos-Soria-Calatayud); el estado de la red es deficiente y está sometida a continuas amenazas de cierre.

Por otro lado, la red de vía estrecha, de escasa trascendencia cuantitativa, tiene alguna importancia en el Norte de la región, siendo su principal itinerario el de la Robla-Bilbao.

El itinerario principal de la red básica es el de Madrid-Avila-Medina del Campo-Valladolid-Burgos-Miranda de Ebro y sus ramales Venta de Baños-Palencia-León-Asturias y Palencia-Santander. En la red complementaria destacan los itinerarios Madrid-Burgos, por Aranda, y Madrid-Orense por Segovia, Medina del Campo y Zamora.

La densidad regional por superficie territorial ($0,034 \text{ Km/Km}^2$) es ligeramente superior a la media nacional ($0,0317 \text{ Km/Km}^2$); sin embargo, ha de registrarse la desventaja existente en la red básica ($0,0093 \text{ Km/Km}^2$ por $0,0098 \text{ Km/Km}^2$ de medias regional y nacional, respectivamente). Al igual que ocurre con la red de carreteras, la densidad regional por habitante ($1,2825 \text{ Km/1.000 habitantes}$) es del orden del triple de la media nacional ($0,4511 \text{ Km/1.000 habitantes}$).

Desde el punto de vista de la dotaciones ferroviarias puede considerarse tres subregiones:

- 1) Avila, Segovia, Valladolid, Burgos, Palencia y León, cuya red es bastante adecuada;
- 2) Zamora y Salamanca, con peores comunicaciones, en especial el eje longitudinal Astorga-Salamanca, y

3) Soria, con importantes déficits de comunicaciones con el resto de las provincias de la región.

Las inversiones en la red regional son escasas. En el trienio 1974-76 supusieron sólo el 6,2% del total nacional, para una red que es casi el 20% del total nacional.

c) Otros medios de transporte

En la región existen tres aeródromos: Matacán (Salamanca), Villanubla (Valladolid) y la Virgen del Camino (León), si bien sólo existe un vuelo regular de pasajeros entre Valladolid y Barcelona. La región carece de salida al mar, por lo que sus productos deben buscar salida por los puertos del Norte de España (Santander y Bilbao, fundamentalmente), si bien no conviene desdeñar la alternativa potencial que supone la navegabilidad del Duero.

1.2. Infraestructura hidráulica

Abundando en lo expuesto en el capítulo dedicado al análisis económico, la región castellano-leonesa es claramente superavitaria en recursos hidráulicos (unos $6.250 \text{ Km}^3/\text{año}$), lo que impide que se registren déficits parciales en las subcuencas del Pisuerga y del Esla-Valderaduey y en ciertos tramos del Duero (entre el Pisuerga y el Valderaduey y entre el Tormes y la frontera portuguesa).

La cuenca del Duero cubre el 58% de la superficie regional, siendo su aportación total media de $15.860 \text{ Hm}^3/\text{año}$. La importancia de otras cuencas es pues, marginal: Norte (516 Hm^3), Ebro (23 Hm^3) y Tajo (299 Hm^3). La aportación de las aguas subterráneas puede cifrarse en $1.480 \text{ Hm}^3/\text{año}$.

Los 39 embalses existentes tienen una capacidad de 15.900 Hm³/año que suponen un 18% del total nacional; los embalses gigantes de Ricobayo y Almendra cubren más del 50% de la capacidad existente en la región.

La demanda anual de agua de 1972 tenía dos componentes principales: regadío (2.045 Hm³) y abastecimiento de agua (170 Hm³). Se regaban con aguas superficiales 185.000 Has. y otras 70.000 Has. con aguas subterráneas; en el futuro, se estima que las Has. de regadío puedan ascender, al menos, a 814.000, con una demanda previsible de 6.504 Hm³/año. El abastecimiento y saneamiento de aguas a núcleos urbanos presenta condiciones generales deficientes, con importante desperdicio de recursos (fugas) y deficiente o nulo mantenimiento de instalaciones (en lo que influye la debilidad financiera de las entidades locales).

1.3. Infraestructura energética

Castilla y León, tal y como se expuso en el epígrafe de recursos físicos, cuenta con una extraordinaria riqueza energética que, sin embargo, no ha tenido una incidencia real en el desarrollo regional. La situación de algunas de las principales fuentes de energía es la siguiente:

- 1) Carbón: La región aporta el 25% de la producción nacional (70% de antracita y 30% de hulla) y cuenta con un 35% de la reservas nacionales.
- 2) Energía hidroeléctrica: El potencial técnicamente desarrollable supone el 26% del total nacional, la potencia instalada asciende al 22% y la producción al 29%.
- 3) Uranio: En la región se obtiene el 90% de la producción nacional, y el 80% de los concentrados.

El sistema regional de producción de energía eléctrica, el más importante de la nación, está integrado por tres subsistemas:

- a. Hidroeléctrico del Duero: Con las grandes centrales de Aldeadávila, Saucelle y Vellarino en Salamanca, y Ricobayo, Castro y Villalcampo en Zamora.
- b. Termoeléctrico del Norte: Con las centrales de Compostilla y la Robla, en León y Guardo en Palencia.
- c. Nuclear de Burgos: Con la central de Santa María de Garoña.

En contraste con esta riqueza de recursos energéticos, los niveles regionales de consumo de energía son muy reducidos. La media regional está en el 92% de la media nacional, pero debe de considerarse que el consumo de Valladolid es superior en un 80% a la media nacional, mientras que Avila, Zamora y Salamanca no llegan al 50% de aquella. La problemática de la electrificación rural es aún más acuciante ya que sus niveles medios de consumo son del orden de un 20 a un 25% de la media regional.

La región castellano-leonesa es claramente superavitaria en recursos energéticos (produce 4.650.000 Tm. de carbón y consume 3.600.000 Tm., produce 21.800.000 kWh de energía eléctrica y sólo consume 4.900.000 kWh), por lo que aparece como exportadora neta de energía a zonas más desarrolladas del Estado. La regulación legal hasta ahora existente de este tema (canon energético) es insuficiente, siendo preciso un sistema de costes diferenciales de la energía que actúe como incentivo de localización industrial.

2. ESTRUCTURA URBANA Y GRADO DE URBANIZACION

Desde 1950 se registra en la región castellano-leonesa un fenómeno de crecimiento urbano que se explica, principalmente, por la emigración masiva que empieza a producirse a partir de esa fecha. El grado de crecimiento urbano se mide, precisamente, por la capacidad de los núcleos urbanos regionales para absorber y retener a la población que abandona el medio rural, mientras que la parte restante es el componente principal de la emigración a otras regiones.

De acuerdo con la metodología establecida por el I.N.E., se considerará población urbana a la que reside en municipios de más de 10.000 habitantes, población rural a la que habita en núcleos inferiores al 2.000 habitantes, y población semiurbana a la residente en municipios entre 2.000 y 10.000 habitantes; la evolución de estas tres categorías poblacionales en el período 1960-81 se recoge en el Cuadro 50. La tasa de urbanización regional ha pasado del 25,86% en 1960 al 49,39% en 1981; en contraposición, la población rural ha descendido del 52,28% en 1960 al 34,21% en 1981. Asimismo la faja de población intermedia se redujo (del 21,86% al 16,40%) en el período considerado.

Existen importantes diferencias entre las provincias de la región. Las tasas de urbanización más altas se registran en Valladolid (71,37%) y Burgos (60,76%); las más bajas corresponden a Avila (23,31%), Zamora (32,19%) y Soria (32,43%); es decir, se aprecia que, en general, las tasas de urbanización son más elevadas donde el grado de desarrollo comparativo es mayor.

La mayor parte de la población urbana se concentra en las capitales de provincia, proceso cuya evolución desde 1960 se recoge en el Cuadro 51, y que al hablar por sí mismo no requiere de comentarios adicionales. Si acaso, mencionar que las cuatro ciudades de más de 100.000 habitan-

CUADRO - 50
EVOLUCION DE LAS TASAS DE URBANIZACION (%)

	1.960			1.970			1.981		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
AVILA	11,25	25,79	62,96	15,20	25,38	59,42	23,31	26,79	49,90
BURGOS	32,43	12,69	54,88	48,09	11,49	40,42	60,76	12,06	27,18
LEON	23,29	47,69	29,02	34,61	33,50	31,89	44,46	27,11	28,43
PALENCIA	20,78	27,42	51,80	29,37	32,83	47,80	39,72	25,62	34,66
SALAMANCA	29,54	10,01	60,45	41,01	7,68	50,31	54,04	6,98	38,98
SEGOVIA	17,06	15,33	67,61	25,73	18,33	55,94	35,66	19,50	44,84
SORIA	13,13	12,34	74,53	21,77	26,41	51,82	32,43	25,95	41,62
VALLADOLID	45,75	16,77	37,48	68,08	12,08	19,84	71,37	9,96	18,67
ZAMORA	21,04	6,88	72,08	24,14	8,57	67,29	32,19	6,32	61,39
CASTILLA-LEON	25,86	21,86	52,28	38,74	18,38	42,88	49,39	16,40	34,21

(1) Tasa de población urbana (% de la población que vive en municipios de más de 10.000 habitantes.)

(2) Tasa de población semiurbana (% de población que vive en municipios entre -- 2.000 y 10.000 habitantes.)

(3) Tasa de población rural (% de la población que vive en municipios de menos de 2.000 habitantes.)

FUENTE: Censos de población, INE y elaboración propia

CUADRO - 51

PORCENTAJE DE POBLACION QUE VIVE EN CAPITALES DE PROVINCIA

	<u>1.960</u>	<u>1.970</u>	<u>1.981</u>
- AVILA	11,25	15,20	23,31
- BURGOS	21,58	33,49	43,04
- LEON	12,57	19,18	25,32
- PALENCIA	20,78	29,37	39,72
- SALAMANCA	22,30	33,70	45,41
- SEGOVIA	17,06	25,73	35,66
- SORIA	13,13	21,77	32,43
- VALLADOLID	41,81	64,07	67,45
- ZAMORA.....	13,97	19,46	26,62
- CASTILLA-LEON	19,93	31,26	40,58

Fuente: Idem Cuadro 50

tes (Valladolid, Salamanca, Burgos y León) concentran el 30,45% de la población regional. Aparte de las capitales de provincia, sólo tres ciudades superan los 20.000 habitantes: Ponferrada (52.000), Miranda de Ebro (37.000) y Aranda de Duero (27.000).

En consecuencia, de los tres modelos posibles de ocupación no planificada del territorio (dispersión total, dispersión-concentración y concentración total), en Castilla y León prima el modelo dispersión-concentración. Un 45% de la población regional se concentra en las capitales de provincia y en las tres cabeceras comarcales más importantes, mientras que casi un 35% se dispersa entre los 2.110 municipios (94% del total) que cuentan con menos de 2.000 habitantes. (Cuadro 52).

CUADRO - 52
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIOS
(Población de hecho, 1981)

	TOTAL	Menos 500 Habit.	501- 1.000	1.001 2.000	2.001 5.000	5.001 10.000	Más de 10.000
AVILA	247	180	37	15	11	3	1
BURGOS	374	310	33	14	12	2	3
LEON	213	42	66	62	31	7	5
PALENCIA	191	144	22	12	9	3	1
SALAMANCA	357	252	75	20	6	1	3
SEGOVIA	204	156	27	13	6	1	1
SORIA	183	153	16	6	6	1	1
VALLADOLID	225	150	41	20	7	5	2
ZAMORA	249	133	81	30	2	1	2
CASTILLA-LEON	2.243	1.520	398	192	90	24	19

Fuente: Censo de población, INE, 1981

Parece existir, pues, una tendencia a la concentración total en la forma de ocupar un territorio que, de consolidarse, significaría un retroceso inaceptable para la región; no obstante, el proceso de crecimiento urbano tienden a detenerse por falta de los flujos demográficos necesarios para alimentarlo, a no ser que se produjese un nuevo (y devastador) proceso de desertización rural.

Los procesos migratorios se han producido desde el medio rural al medio urbano (principalmente a las capitales de provincia) y desde las provincias o zonas con menor grado de desarrollo comparativo a las provincias o zonas con mayor nivel relativo de desarrollo. De todos modos, la influencia de los focos de atracción regional ha sido débil y no ha podido equilibrar el peso de la emigración estrarregional (aproximadamente un millón de personas entre 1950 y 1975). Aunque los procesos de urbanización e industrialización se superponen habitualmente, en la región castellano-leonesa ha sido más fuerte el proceso urbanizador que el de la industrialización.

zación, lo que ha contribuido a acentuar la subordinación y dependencia de la región en el contexto nacional, siendo incapaz de superar su situación tradicional de estancamiento económico y llevando, desde el punto de vista territorial, a un punto límite, más allá del cual sólo existe la desertización absoluta de la región.

En cuanto a la estructura urbana, en 1981 existían únicamente 19 núcleos urbanos en la región.

1. Valladolid	330.242	Habitantes
2. Salamanca	167.131	"
3. Burgos	156.449	"
4. León	131.134	"
5. Palencia	74.080	"
6. Zamora	59.743	"
7. Segovia	53.237	"
8. Ponferrada	52.495	"
9. Avila	41.735	"
10. Miranda de Ebro	36.812	"
11. Soria	32.029	"
12. Aranda de Duero	27.598	"
13. Medina del Campo	19.237	"
14. S. Andrés de Rabanedo	18.383	"
15. Béjar	17.008	"
16. Ciudad Rodrigo	14.766	"
17. Villablino	14.256	"
18. Astorga	14.040	"
19. Benavente	12.509	"

De forma más sistemática y profunda, la jerarquía del sistema de asentamientos urbanos de la región castellano-leonesa puede determinarse a través de la siguiente sucesión de niveles:

Primer nivel (nivel jerarquía VII): Corresponde a Valladolid que, con una población superior a 300.000 habitantes, se constituye en la cabecera urbana regional indiscutible. No obstante, del área de influencia regional de Valladolid, hay que excluir:

- Las áreas de Burgos y León, con elevado grado de autonomía e importantes conexiones extrarregionales (Bilbao y Oviedo respectivamente).
- El SO. de Segovia y Avila, dependientes de Madrid.
- El E. de Soria, que cae dentro del área de influencia de Zaragoza.

Segundo nivel (nivel de jerarquía VI): En el que se integran los otros tres núcleos de más de 100.000 habitantes, dos de tipo más industrial (Burgos y León) y el restante de carácter eminentemente terciario (Salamanca).

Tercer nivel (nivel de jerarquía V): Constituido por las restantes capitales de provincia, Ponferrada y Miranda de Ebro.

Cuarto nivel (nivel de jerarquía IV): Compuesto por las principales cabeceras comarcales (que se determinan no sólo en función de su nivel de población, sino también en función de su posición geográfica y su capacidad de estructuración del territorio). Supondremos que este nivel sigue integrado por núcleos que ocupaban esta posición en 1975: Aranda de Duero, Medina del Campo, Béjar, Villablino, Ciudad Rodrigo, Astorga, Benavente, Toro, La Bañeza, Cuéllar, Arévalo y Peñaranda de Bracamonte.

El cuadro puede completarse con los niveles de jerarquía II y III (municipios con capacidad de atracción) y el nivel I (restantes municipios).

El nivel más conflictivo y débil de la cadena es el cuarto, integrado por un número reducido de núcleos (generalmente entre 10.000 y

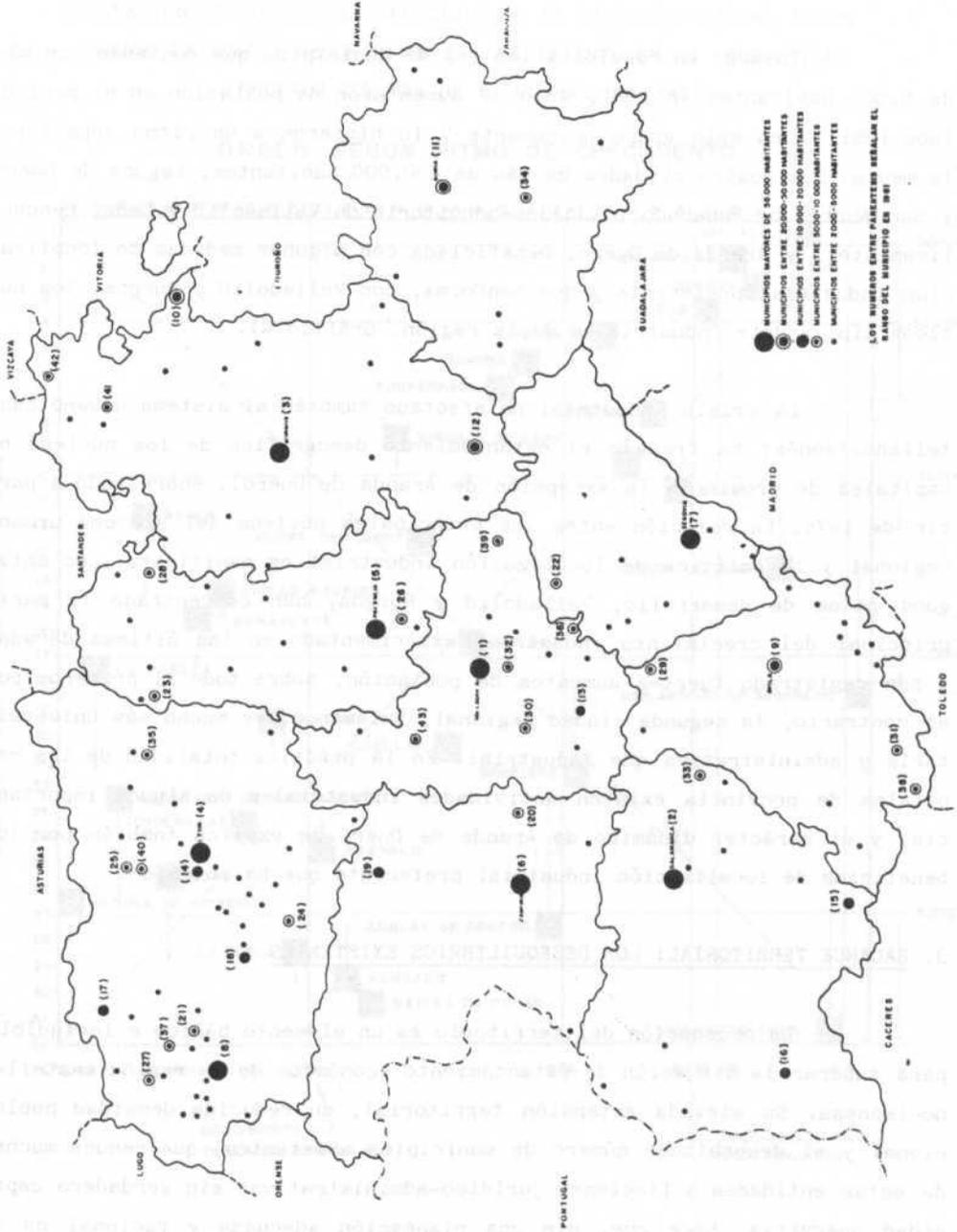
20.000 habitantes), que tienden a cubrir servicios de mayor nivel, lo que crea problemas de "centralidad" precoz, y que no permiten la suficiente eficacia y rentabilidad de las inversiones públicas dada su reducida dimensión.

La debilidad de la cadena de núcleos intermedios de población se hace extraordinariamente grave al superponerla al extenso mapa regional. Del reducido número de estos núcleos hay que descontar la considerable parte que corresponde a la provincia de León, que, con un sistema aglomerado de asentamientos, tiene la red urbana más consistente de la región. Avila, Palencia, Segovia y Soria no tienen un sólo municipio mayor de 10.000 habitantes, a excepción de la capital de la provincia. Incluso en las dos últimas provincias señaladas, solo aparece un núcleo de población entre 5.000 y 10.000 habitantes. En el Gráfico 3 aparecen numerosos espacios blancos, a los que no corresponden ni siquiera núcleos mayores de 2.000 habitantes y que se dan especialmente en la zona fronteriza con Portugal (O. de Zamora, sobre todo) y en las provincias del sistema central (Avila, Segovia y, sobre todo Soria).

Este estancamiento de los núcleos intermedios, verdadero talón de Aquiles del sistema de asentamientos urbanos castellano-leonés, ha obedecido a causas diversas (crisis y reestructura de la industria tradicional en Béjar, incapacidad de consolidar una industria moderna en Medina del Campo, etc.), pero, en general, se ha debido al crecimiento anárquico de los núcleos mayores, que ha convertido en marginales las actividades tradicionales que se desarrollaban en los núcleos intermedios y ha ahondado la brecha entre el medio urbano y el medio rural.

El dinamismo de estos núcleos intermedios también es diverso. Aunque escasos, algunos han parecido superar el reto de la modernización (Aguilar de Campoo), o cuentan con un positivo horizonte de industrialización (Almazán).

GRAFICO 3



Tomando en consideración los 43 municipios que contaban con más de 5.000 habitantes en 1981, sólo 32 aumentaron de población en el período 1960-1981. Y en este grupo únicamente 7 lo hicieron a un ritmo superior a la media: las cuatro ciudades de más de 100.000 habitantes, Laguna de Duero y San Andrés de Rabanedo (ciudades-dormitorio de Valladolid y León, respectivamente), y Aranda de Duero, beneficiada con algunas medidas de localización industrial preferente y que conforma, con Valladolid y Burgos, los núcleos típicamente industriales de la región. Gráfico 4).

La crisis industrial ha afectado también al sistema urbano castellano-leonés: ha frenado el estancamiento demográfico de los núcleos no capitales de provincia (a excepción de Aranda de Duero), sobre todo a partir de 1975. La relación entre los principales núcleos del sistema urbano regional y la política de localización industrial es manifiesta: Los antiguos polos de desarrollo, Valladolid y Burgos, han concentrado la parte principal del crecimiento industrial experimentado en las últimas décadas y han registrado fuertes aumentos de población, sobre todo el primero; por el contrario, la segunda ciudad regional, Salamanca, es mucho más universitaria y administrativa que industrial. En la práctica totalidad de las capitales de provincia existen actividades industriales de alguna importancia, y el carácter dinámico de Aranda de Duero se explica también por los beneficios de localización industrial preferente que ha obtenido.

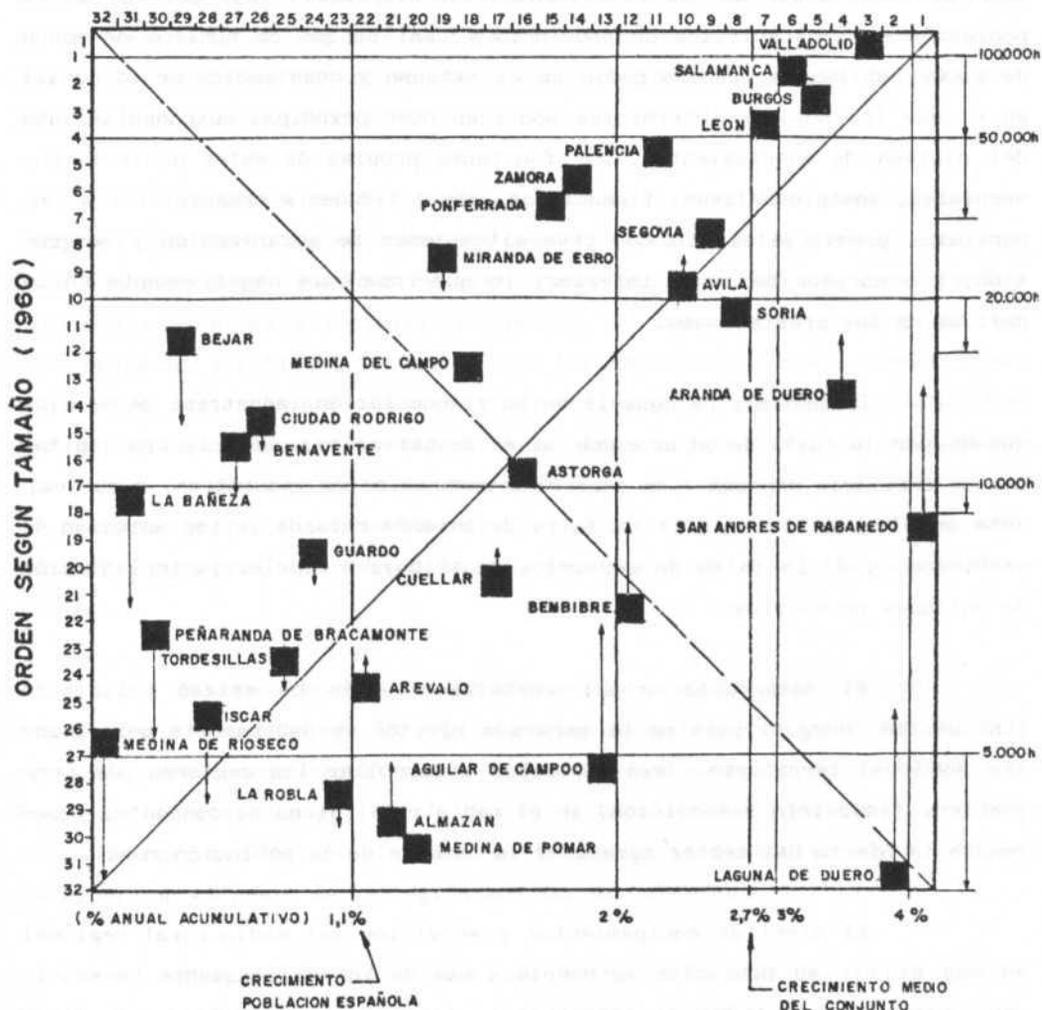
3. BALANCE TERRITORIAL: LOS DESEQUILIBRIOS EXISTENTES

La ordenación del territorio es un elemento básico e ineludible para superar la situación de estancamiento económico de la región castellano-leonesa. Su elevada extensión territorial, su reducida densidad poblacional y el desorbitado número de municipios existentes, que reduce muchas de estas entidades a ficciones jurídico-administrativas sin verdadera capacidad operativa, hace que, sin una planeación adecuada y racional de la forma de ocupar el territorio, los problemas sean prácticamente irresolubles.

GRAFICO - 4

ORDENACION DE LOS NUCLEOS PROGRESIVOS DE CASTILLA Y LEON, SEGUN
TAMAÑO EN 1960 Y SEGUN RITMO DE CRECIMIENTO ENTRE 1960 Y 1981
(NUCLEOS CON MAS DE 5.000 HAB. EN 1981)

ORDEN SEGUN RITMO DE CRECIMIENTO



Como ha quedado expuesto en epígrafes anteriores, Castilla y León se ocupa según un modelo concentración-dispersión (más del 40% de la población en las capitales de provincia y casi un 35% en núcleos de menos de 2.000 habitantes desperdigados en el extenso y desatendido medio rural) en el que los núcleos intermedios aparecen como principal estrangulamiento del sistema de asentamientos. Las funciones propias de estos núcleos (comerciales, administrativas, financieras, etc.) tienden a transferirse a las capitales provinciales, lo que crea situaciones de polarización y congestión, y a núcleos de rango inferior, lo que repercute negativamente en la calidad de las prestaciones.

El proceso de consolidación y acumulación industrial se ve bloqueado por la falta de un adecuado nivel de servicios, que sólo las capitales de provincia ofrecen. Las cabeceras comarcales se encuentran, a su vez, ante un círculo vicioso: 1) La falta de demanda retarda la implantación de servicios, y 2) La falta de servicios contribuye a repeler la implantación de unidades productivas.

El desarrollo urbano castellano-leonés ha estado polarizado (Valladolid, Burgos) pero no ha generado efectos verdaderamente polarizantes sobre el territorio. Será imposible desarrollar los sectores más progresivos (industria y servicios) en el medio rural si no se concentra y potencia la oferta del sector agrario y la demanda de la población rural.

El nivel de equipamientos y servicios del medio rural regional es muy bajo y su población se desplaza más de lo estrictamente necesario con objeto, sobre todo, de conseguir equipamientos y servicios de mayor calidad.

La ordenación del territorio, la política de localización industrial, la política agraria y la política de equipamientos sociales apa-

recen estrechamente ligadas. Se requiere un nuevo modelo territorial conectado a la potenciación del medio rural por medio de la concentración de la población y de los recursos productivos conforme una ordenación adecuada de infraestructuras, capaces de prestar las dotaciones de agua y electricidad y los servicios de transporte y comunicaciones requeridos por esa población y esas actividades.

La selección de cabeceras comarcales como base para la ordenación del territorio ha de tener en cuenta cierto carácter dinámico del núcleo escogido y su capacidad de estructurar una zona definida por características económicas y sociales homogéneas. Se trata de establecer una red jerárquica de asentamientos, en la que los servicios de nivel superior vayan siendo cubiertos por los sucesivos escalones de la pirámide, hasta llegar al vértice. Existen ya experiencias sobre ordenaciones sectoriales en los campos de la sanidad y la educación; no se trata, en cualquier caso, de realizar ordenaciones sectoriales o parciales, sino de acometer de modo general e integral la ordenación del territorio en la región castellano-leonesa.

Existen importantes problemas de conexión intrarregional. Las zonas peor comunicadas de la región suelen coincidir con las áreas más deprimidas, debiéndose resaltar los casos de las zonas de la frontera con Portugal (Aliste, Sayago, etc.), del O. de León (La Cabrera, etc.), los páramos de Burgos y Palencia, y los de la provincia de Soria, cuyas comunicaciones con el resto de la región son muy deficientes.

Aunque las dificultades de integración espacial en la propia región deben situarse en el centro de atención, también hay que considerar las dificultades de integración espacial nacional e internacional. En el marco español, Castilla y León es, por su posición geográfica, un espacio central; por su posición económica es, por el contrario, un espacio marginal y periférico. Además, no todos los territorios de la región están inte-

grados en ella en la práctica: no puede hablarse propiamente de una economía regional espacialmente articulada. Ciertas áreas de Avila y Segovia basculan hacia Madrid, algunas áreas de Soria lo hacen hacia Zaragoza y parte del Norte de la región hacia Asturias y el País Vasco.

Una política de corrección de los desequilibrios entre el interior y la periferia pondría en valor la región castellano-leonesa como nexo de unión entre las zonas más industriales del centro (Madrid) y del Norte (Asturias, País Vasco), y daría sentido económico a su posición geográfica central. Asimismo, la previsible entrada de España y Portugal en la C.E.E. aumenta el valor situacional de la región, convertida en vía de salida de Portugal y camino de acceso hacia Europa.

IV. CAMBIO ESTRUCTURAL, DISPARIDADES
Y EL CRECIMIENTO POSIBLE.

Tras el largo recorrido hasta aquí realizado en pos de un mejor conocimiento de la realidad económico-social de la región castellano-leonesa, se han puesto de manifiesto, entre otros aspectos de no menor importancia, dos fenómenos enormemente significativos para el futuro de la Comunidad Autónoma: la existencia de un cambio profundo en las estructuras productivas regionales y, dentro de éste, la diversidad de comportamientos, trayectorias o tendencias seguidas por las distintas provincias de la región. En este capítulo consideraremos brevemente estas dos cuestiones, al tiempo que haremos una muy sucinta incursión en el terreno de la prospectiva.

1. EL CAMBIO ESTRUCTURAL

Por lo que concierne al primer hecho -la envergadura del cambio estructural registrado- los Cuadros 53 y 56 nos informan sintéticamente de los rasgos más notables, comentados en páginas anteriores y aquí resumidos:

- a) Con relación al VAB se aprecia una clara tendencia a la industrialización y terciarización de la región, en consonancia con lo acaecido a nivel nacional, pese a lo cual nuestra estructura productiva aún dista de la existente, en promedio, en el conjunto del país en materia agrícola y de servicios.
- b) Con relación al empleo, la tendencia seguida es la misma que la del VAB, aunque en este concepto las diferencias estructurales existentes entre Castilla-León y España se encuentran todavía muy marcadas en todos los sectores, salvo en construcción.
- c) Finalmente, y por lo que se refiere a la productividad, se pone de relieve por un lado el incremento real de la misma en todos los sectores y, por otro, el que la productividad de Castilla y León sigue siendo

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL V.A.B.

	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCION			SERVICIOS			TOTAL		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
	AVILA	31,0	28,9	1,75	12,2	17,3	7,22	7,1	6,2	1,00	49,7	47,6	2,05	100	100
BURGOS	20,9	9,9	-8,29	31,5	39,7	3,66	4,6	5,3	2,63	43,0	45,1	1,24	100	100	0,68
LEON	22,8	17,1	-1,59	25,2	30,8	4,61	6,2	6,0	1,56	45,8	46,1	2,11	100	100	2,02
PALENCIA	21,6	11,1	-5,74	26,9	39,9	7,67	7,8	6,2	-0,30	43,7	42,8	2,20	100	100	2,02
SALAMANCA	17,2	14,1	-1,45	28,8	22,2	-2,19	5,6	6,5	3,06	48,4	57,2	3,18	100	100	1,05
SEGOVIA	29,8	25,7	-0,83	16,8	22,8	4,99	7,0	6,2	-0,39	46,4	45,3	0,69	100	100	1,02
SORIA	32,3	17,7	-8,35	19,2	27,3	3,28	5,9	7,0	0,89	42,6	48,0	0,35	100	100	-1,16
VALLADOLID	14,2	4,6	-11,17	35,5	43,6	4,92	6,8	5,0	-1,54	43,5	46,8	3,21	100	100	2,27
ZAMORA	28,8	26,3	-0,12	19,5	18,6	0,39	6,0	6,5	2,13	45,7	48,6	1,82	100	100	1,03
CASTILLA - LEON	21,7	14,4	-3,35	27,0	32,3	3,86	6,2	5,9	0,92	45,1	47,4	2,19	100	100	1,56
ESPAÑA	11,7	9,8	0,07	31,8	32,0	2,22	7,1	5,1	-2,09	49,4	53,1	3,09	100	100	2,17

(1) % Sobre el VAB total de cada provincia en 1973

(2) % Sobre el VAB total de cada provincia en 1981 (Ptas. de 1973)

(3) Tasa anual acumulativa de variación real del VAB (1973-1981)

FUENTE: Idem Cuadro 6

CUADRO - 54

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO

	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCION			SERVICIOS			TOTAL		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
AVILA	50.7	35.4	-7.6	9.3	11.8	-0.4	7.7	11.9	2.1	32.3	40.9	-0.4	100	100	-3.3
BURGOS	37.6	24.3	-7.7	22.6	27.4	-0.1	6.1	8.0	1.0	33.7	40.3	-0.3	100	100	-2.5
LEON	45.6	42.2	-2.7	17.0	17.8	-1.2	6.2	6.3	-1.6	31.2	33.7	-0.8	100	100	-1.8
PALENCIA	35.1	21.7	-8.1	20.6	25.4	0.1	6.4	9.4	2.3	37.9	43.5	-0.8	100	100	-2.5
SALAMANCA	37.4	29.9	-4.6	16.0	15.3	-2.5	7.3	9.2	1.0	39.3	45.7	0.0	100	100	-1.8
SEGOVIA	38.2	33.8	-7.7	16.0	18.0	-0.9	7.7	8.5	-1.4	38.1	39.7	-1.8	100	100	-2.4
SORTIA	44.7	29.7	-9.0	15.7	21.1	-0.7	6.2	8.9	0.0	33.4	40.3	-2.0	100	100	-4.2
VALLADOLID	20.3	11.1	-8.2	28.1	32.2	0.7	9.2	9.6	-0.5	42.4	47.1	0.2	100	100	-1.0
ZAMORA	57.8	46.1	-7.3	8.4	9.2	-3.5	5.2	6.6	-1.7	28.6	38.1	-1.1	100	100	-4.6
CASTILLA - LEON	39.9	30.2	-5.7	18.1	20.8	-0.6	6.9	8.3	0.0	35.1	40.7	-0.5	100	100	-2.3
ESPAÑA	24.9	18.5	-5.2	26.7	25.5	-2.0	9.5	8.3	-3.1	38.9	47.7	1.1	100	100	-1.5

NOTAS: Idem Cuadro 53

FUENTE: Idem Cuadro 6

EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD (En miles de Ptas. constantes de 1973)

	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCION			SERVICIOS			TOTAL		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
AVILA	115	248	10.1	248	441	7.5	173	158	-1.1	291	353	+2.4	189	304	6.1
BURGOS	146	138	-0.7	365	491	3.8	199	227	1.7	334	377	1.5	262	338	3.2
LEON	108	118	1.1	320	505	5.9	217	280	3.2	317	399	2.9	216	292	3.8
PALENCIA	158	194	2.6	334	599	7.6	309	252	-2.5	296	375	3.0	256	381	5.1
SALAMANCA	110	143	3.3	430	440	0.3	184	216	2.0	294	377	3.2	239	302	3.0
SEGOVIA	191	245	3.2	257	408	5.9	221	239	0.9	298	366	2.6	245	322	3.5
SORIA	168	178	0.7	285	385	3.8	223	239	0.9	295	357	2.4	233	298	3.1
VALLADOLID	222	171	-3.2	401	557	4.2	247	215	-1.7	324	410	3.0	317	412	3.3
ZAMORA	84	152	7.7	393	539	4.0	195	265	3.9	271	343	3.0	169	268	5.9
CASTILLA - LEON	130	156	2.3	357	508	4.5	215	231	0.9	308	382	2.7	240	327	3.9
ESPAÑA	135	205	5.4	345	484	4.3	216	234	1.0	367	430	2.0	289	386	3.7

NOTAS: Idea Cuadro 53

FUENTE: Elaboración propia

PRODUCTIVIDADES

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIO		SERVICIOS		TOTAL	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
	AVILA	61	82	131	145	92	52	154	116	100
BURGOS	56	41	139	145	76	67	127	112	100	100
LEON	50	40	148	173	100	96	147	137	100	100
PALENCIA	62	51	130	157	121	66	116	98	100	100
SALAMANCA	46	47	178	146	77	72	123	125	100	100
SEGOVIA	78	76	105	127	90	74	122	111	100	100
SORIA	72	60	122	129	96	80	127	120	100	100
VALLADOLID	70	42	126	135	78	52	102	99	100	100
ZAMORA	50	57	233	201	115	99	160	128	100	100
CASTILLA - LEON	54	48	149	155	90	71	128	117	100	100
ESPAÑA	47	53	119	125	75	61	127	111	100	100

(1) Productividad del sector entre productividad total de cada provincia en 1973.

(2) Productividad del sector entre productividad total de cada provincia en 1981 (Ptas. 1973)

FUENTE: Elaboración propia en base al Cuadro 55

menor que la correspondiente a la media nacional en Agricultura, Construcción y Servicios (en los dos primeros casos con diferencias crecientes) y ligeramente superior a esta media en Industria, sector que ha anotado una tasa de expansión notable.

2. LAS DISPARIDADES PROVINCIALES

Pasando al terreno del cambio estructural experimentado a nivel provincial (reflejado en los cuadros mencionados), parece conveniente detenerse en el terreno de las divergencias, una vez reseñado que lo dicho anteriormente para la región es válido, con todas las matizaciones que vienen a continuación, para todas y cada una de las provincias de la región.

Así, aun cuando a lo largo del presente estudio se ha hecho referencia en múltiples ocasiones a las, a veces, enormes disparidades existentes en la evolución económico-social de las diferentes provincias que conforman la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en ningún caso se ha ofrecido un tratamiento homogéneo y globalizador de tales divergencias que nos permita obtener una visión diáfana de los "árboles" una vez divisada la totalidad del "bosque". Como, empero, éste nos parece un cometido interesante y útil, lo abordamos en la presente sección desde una doble perspectiva: por un lado, consideramos la evolución de las disparidades intrarregionales a lo largo del período 1973-1981 para un grupo reducido de variables significativas, presentando, como colofón, una tabla de desarrollo provincial y regional, en los referidos años, que nos ilustra acerca de la revolución registrada; por otro lado, y en base a los datos estadísticos suministrados y elaborados en el Anuario del Mercado Español (A.M.E.) de 1982 de BANESTO, ofrecemos una visión panorámica y, al mismo tiempo, detallada, del grado de homogeneidad regional, para un amplio grupo de variables.

De acuerdo con la información suministrada por los Cuadros 53 a 56, hemos podido elaborar el Cuadro 57 expresivo de la evolución de las disparidades provinciales en relación a la estructura del VAB, del empleo y de la productividad. Por lo que se refiere a la estructura sectorial del VAB el referido Cuadro 5 pone claramente de manifiesto que, en lo concerniente a la agricultura y los servicios, las disparidades interprovinciales han aumentado, tanto en términos absolutos (*) como en términos relativos (considerablemente en el sector agrario), al tiempo que en lo referente a los sectores industrial y de la construcción se ha producido una reducción de tales disparidades en términos relativos. Esta evolución supone, en definitiva, que mientras que existe una tendencia a la homogeneidad en el peso de la industria y construcción en las diferentes provincias, se manifiesta una trayectoria radicalmente opuesta para la agricultura y los servicios.

En el terreno de la evolución provincial del empleo por sectores productivos se aprecia una clara tendencia al aumento de las disparidades relativas en agricultura, industria y construcción, y una propensión a la reducción de divergencias en el sector servicios.

Finalmente, y con relación a la evolución de la productividad sectorial en las provincias castellano-leonesas el Cuadro 5 nos indica que las mismas se han reducido en todos los sectores y, en algunos casos, de forma significativa, lo cual parece constituir una tendencia general.

(*) Puesto que la valoración de las disparidades en términos absolutos es mucho más sutil y problemática que la correspondiente a términos relativos, optamos por hacer referencia básica a ésta última en cada caso concreto. Un valor unitario significa homogeneidad total (ausencia de disparidades); a medida que el valor se aleja de la unidad representa un nivel de disparidad más alto.

CUADRO - 57

EVOLUCION DE LAS DISPARIDADES PROVINCIALES EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

	VAB		1.981		1.973		EMPLEO		1.981		1.973		PRODUCTIVIDAD		1.981	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
AGRICULTURA	16,8	2,18	24,3	6,28	37,5	2,84	35,0	4,15	107	2,27	110	1,79				
INDUSTRIA	23,3	2,90	26,3	2,52	19,7	3,34	23,0	3,50	182	1,73	214	1,55				
CONSTRUCCION	3,1	1,54	2,0	1,4	4,0	1,76	5,6	1,88	136	1,78	122	1,77				
SERVICIOS	7,1	1,16	14,4	1,33	13,8	1,48	13,4	1,39	63	1,23	67	1,19				

NOTAS: (1) Medida absoluta de dispersión = diferencia entre valores extremos

(2) Medida relativa de dispersión = corriente entre valores máximo y mínimo

FUENTE: Elaboración propia en base a los Cuadros 53 y 55

Desde una perspectiva distinta, aunque claramente complementaria de la anterior, el Cuadro 58 nos ofrece, asimismo, algunos indicios claros de la evolución registrada por el abanico de variables en él reseñadas, ilustrativas del grado de desarrollo provincial alcanzado. Así, y a simple título de ejemplo, el cuadro en cuestión nos permite afirmar, entre otras cosas, que las divergencias intrarregionales han aumentado en materia de densidad de población (de 4,73 a 5,9) y de tasa de actividad (de 1,20 a 1,39) y se han reducido en lo concerniente a la renta per cápita.

Si con la presentación de estos elementos hemos pretendido ofrecer una visión, siquiera sea sucinta, de la evolución de las disparidades provinciales, en Cuadro 59 nos muestra el grado de diversidad regional manifestado, en la mayoría de los casos, en el año 1981 para un amplio abanico de variables, encuadradas en los rótulos de "demografía", "agricultura", "minería", "industria", "comercio", "servicios", "finanzas" e "Indicadores socioeconómicos". El análisis exhaustivo de estos datos, así como la pertinente comparación de la situación castellano-leonesa con la correspondiente al resto de las Comunidades Autónomas, es una tarea sencilla que, sin embargo, no podemos realizar aquí por falta de espacio; en este sentido, y para que las interpretaciones sean correctas, conviene recordar el significado de los distintos intervalos de los coeficientes de homogeneidad (H) de los entes autonómicos con relación a cada uno de los conceptos considerados.

$H = 1$ (serie perfectamente homogénea)

$H > 0,62$ (serie muy homogénea)

$0,54 < H < 0,62$ (serie homogénea)

$0,38 < H < 0,54$ (serie indiferencia)

$0,18 < H < 0,38$ (serie heterogénea)

$0 < H < 0,18$ (serie muy heterogénea)

$H < 0$ (serie fuertemente heterogénea)

TABLA DE DESARROLLO

	RENTA PER CAPITA (1)		LUGAR EN LA PRO- DUCCION TOTAL		LUGAR EN LA R.F.D. "PER CAPITA"		DENSIDAD DE POBLACION		TASA DE ACTI- VIDAD (2)		TASA CRECIMIENTO DE LA POBLACION (3)		% PRODUCCION INDUS- TRIAL EN EL P.I.N.	
	1973	1981	1973	1981	1973	1981	1973	1981	1973	1981	1973-81	1979-81	1973	1981
AVILA	65.485	287.787	49	48	45	34	25	23	36,2	27,8	-1,13	-1,63	17,6	24,3
BURGOS	92.393	330.235	33	35	23	36	25	26	40,1	32,1	0,34	1,42	35,3	42,6
LEON	80.533	320.332	24	25	27	21	35	34	41,8	37,9	-0,32	-0,68	29,6	34,9
PALENCIA	81.239	320.949	44	43	30	29	24	24	35,7	27,3	-0,29	-0,36	33,2	44,4
SALAMANCA	74.130	305.437	35	37	39	33	30	30	34,7	28,8	-0,06	0,83	32,0	26,2
SEGOVIA	86.699	316.350	48	49	25	31	23	22	37,0	31,9	-0,53	-0,40	22,3	29,8
SORTA	93.040	291.866	50	50	21	45	11	10	37,8	27,8	-1,18	-1,77	23,5	35,3
VALLADOLID	101.806	382.694	23	24	17	18	52	59	53,2	32,0	1,49	3,10	40,2	44,5
ZAMORA	66.366	251.437	45	44	44	42	23	22	41,5	32,8	-0,92	-1,16	23,7	24,2
CASTILLA-LEON	83.211	321.619	6(4)	7(4)	13(4)	12(4)	28	27	37,7	32,0	-0,08	0,45	31,3	36,1
ESPAÑA	103.075	397.365	--	--	--	--	69	75	38,5	34,2	1,04	2,15	36,9	33,5

NOTAS: (1) En ptas. corrientes de cada año.

(2) Sobre población total.

(3) Para 1973-81, tasa acumulativa anual; para 1979-81, porcentaje de variación

(4) Con relación a 17 Comunidades Autónomas.

FUENTE: "RENTA NACIONAL DE ESPAÑA 1981 Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL" (Banco de Bilbao) y elaboración propia.

CUADRO - 59

RELACION COMPARATIVA DE LOS COEFICIENTES DE HOMOGENEIDAD

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Población	Densidad de Población	Natalidad	Mortalidad	Analfabetismo	Ruralidad	Población Asalariada	% de Activos en Pare	POBLACION ACTIVA				
									TOTAL	Agrícola	Industrial	Construcción	Servicios
Andalucía	0.242	0.378	0.555	0.484	0.478	0.420	0.600	0.460	0.560	0.410	0.418	0.520	0.504
Aragón	0.219	0.328	0.606	0.578	0.543	0.512	0.398	0.398	0.625	0.448	0.535	0.475	0.519
Asturias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canarias	0.716	0.679	0.690	0.720	0.707	0.624	0.662	0.709	0.644	0.523	0.619	0.624	0.635
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla-La Mancha	0.266	0.423	0.543	0.520	0.343	0.380	0.645	0.469	0.593	0.418	0.439	0.491	0.521
Castilla-León	0.270	0.308	0.417	0.515	0.418	0.439	0.468	0.428	0.520	0.386	0.372	0.417	0.493
Cataluña	0.338	0.039	0.621	0.580	0.543	0.456	0.575	0.401	0.573	0.310	0.439	0.466	0.562
Extremadura	0.590	0.620	0.681	0.714	0.712	0.628	0.711	0.631	0.656	0.601	0.569	0.550	0.607
Galicia	0.422	0.620	0.525	0.531	0.334	0.552	0.490	0.445	0.582	0.468	0.467	0.441	0.489
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Murcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	0.332	0.309	0.587	0.610	0.558	0.685	0.610	0.380	0.609	0.479	0.602	0.568	0.583
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valencia	0.406	0.515	0.700	0.633	0.618	0.606	0.608	0.512	0.597	0.499	0.607	0.548	0.594

AGRICULTORA

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	DISTRIBUCION GENERAL DE LA TIERRA				EXPLOTACIONES AGRARIAS				
	Tierras de cultivo	Prados y pastizales	Tierras forestal	Otras superficies	Explotaciones sin tierra	Explotaciones de 0 a 10 Has.	Explotaciones de 11 a 100 Has.	Explotaciones de 101 a 1.000 Has.	Explotaciones de 1.000 Has. y más
Andalucía	0.407	0.264	0.358	0.203	0.274	0.508	0.444	0.367	0.293
Aragón	0.511	0.368	0.420	0.451	0.491	0.538	0.521	0.450	0.501
Asturias	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canarias	0.616	0.212	0.301	0.488	0.490	0.635	0.360	0.329	0.426
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla-La Mancha	0.471	0.355	0.405	0.441	0.478	0.547	0.510	0.522	0.344
Castilla-León	0.429	0.332	0.405	0.428	0.331	0.562	0.491	0.361	0.339
Cataluña	0.460	0.264	0.511	0.403	0.323	0.555	0.477	0.369	0.167
Extremadura	0.507	0.588	0.552	0.488	0.631	0.644	0.611	0.658	0.548
Galicia	0.500	0.458	0.578	0.655	0.529	0.561	0.257	0.429	0.340
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Murcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	0.277	0.609	0.516	0.440	0.446	0.510	0.425	0.222	0.202
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valencia	0.498	0.143	0.556	0.518	0.504	0.596	0.442	0.417	0.618

AGRICULTURA

(Conclusión)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PATRIMONIO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA					APORTACIÓN SUBSECTORIAL A LA PRODUCCIÓN AGRARIA				MAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO	
	Tierras y plantaciones	Construcciones	Ganadería	Maquinaria	Piscifactorías	Subsector agrícola	Subsector ganadero	Subsector forestal	Otras producciones	V.A.B. a.p.w.	Produc. Final agraria
ANDALUCÍA	0.499	0.392	0.366	0.250	0.573	0.504	0.427	-0.004	0.351	0.383	0.376
ARAGÓN	0.811	0.500	0.530	0.546	0.292	0.541	0.508	0.119	0.550	0.399	0.397
ASTURIAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
BALARES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CANARIAS	0.563	0.838	0.381	0.222	0.159	0.652	0.584	0.259	0.457	0.582	0.592
CANTABRIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CASTILLA-LA MANCHA	0.581	0.488	0.431	0.351	-0.204	0.468	0.341	0.250	0.148	0.480	0.481
CASTILLA-LEÓN	0.505	0.453	0.407	0.424	0.234	0.453	0.488	0.223	0.260	0.482	0.438
CATALUÑA	0.555	0.549	0.452	0.439	0.277	0.496	0.530	0.386	0.483	0.138	0.171
EXTREMADURA	0.652	0.571	0.567	0.546	(-.-)	0.640	0.652	0.563	0.475	0.585	0.613
GALICIA	0.581	0.440	0.537	0.511	0.389	0.397	0.516	0.365	0.521	0.343	0.387
MADRID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MURCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
NAVARRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PAÍS VASCO	0.644	0.395	0.550	0.599	0.308	0.370	0.473	0.410	0.495	0.310	0.332
RIOJA (LA)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
VALENCIA	0.609	0.469	0.549	0.585	-0.047	0.585	0.547	0.478	0.491	0.518	0.502

MINERIA

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Productos energéticos	Extracción minerales metálicos	Extracción minerales no metálicos	Extracción productos de cantera
Andalucía	-0.434	-0.350	0.370	0.291
Aragón	-0.046	-0.048	0.154	0.500
Asturias	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1
Canarias	---	---	0.173	0.638
Cantabria	1	1	1	1
Castilla-La Mancha	-0.335	-0.039	0.113	0.227
Castilla-León	-0.366	-0.244	-0.182	0.353
Cataluña	-0.151	0.103	0.163	0.454
Extremadura	---	0.434	0.180	0.325
Galicia	-0.204	-0.014	0.0	0.185
Madrid	1	1	1	1
Murcia	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1
País Vasco	0.049	0.036	-0.007	0.491
Rioja (La)	1	1	1	1
Valencia	-0.048	---	0.043	0.448

INDUSTRIA

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Explotación de Minas y Canteras	Industrias de la Alimentación	Industrias de bebidas y Tabacos	Industrias Textiles	Ind. calzado confección y cuero	Ind. de la madera y corcho	Industrias papel y artes gráficas	Industrias químicas	Vidrio, cerámica, cemento, mat. construc.	Industrias metálicas básicas	Transformad. metálicas
Andalucía	-0.191	0.195	0.003	0.017	0.277	0.331	0.550	-0.014	0.384	0.023	0.154
Aragón	-0.007	0.410	0.210	0.201	0.498	0.506	0.181	0.154	0.488	0.280	0.228
Asturias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canarias	0.182	0.473	0.532	--	0.507	0.574	0.607	0.375	0.559	--	0.806
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla-La Mancha	-8.250	0.495	0.185	0.084	0.026	0.313	0.131	0.054	0.135	--	0.050
Castilla-León	-0.183	0.253	0.083	0.199	0.260	0.128	-0.119	-0.056	0.222	-0.351	-0.187
Cataluña	-0.177	0.302	0.208	0.304	0.402	0.381	0.453	0.180	0.374	-0.114	0.201
Extremadura	0.587	0.418	0.191	0.319	0.508	0.533	0.582	0.493	0.604	--	0.325
Galicia	0.017	0.446	0.343	0.269	0.300	0.528	0.100	0.232	0.391	0.338	0.042
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Murcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	-0.002	0.480	0.394	0.456	0.344	0.425	0.329	0.406	0.430	0.516	0.519
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valencia	0.009	0.448	0.336	0.483	0.331	0.292	0.533	0.230	0.210	0.193	0.264

COMERCIO

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	COMERCIO		cuota de mercado
	Licencias comerciales	Comercio minorista en régimen de libre servicio	
Andalucía	0.527	0.346	0.474
Aragón	0.561	0.376	0.529
Asturias	1	1	1
Baleares	1	1	1
Canarias	0.590	0.642	0.497
Cantabria	1	1	1
Castilla-La Mancha	0.554	0.411	0.489
Castilla-León	0.494	0.340	0.488
Cataluña	0.550	0.230	0.460
Extremadura	0.656	0.492	0.562
Galicia	0.559	0.318	0.519
Madrid	1	1	1
Murcia	1	1	1
Navarra	1	1	1
País Vasco	0.576	0.498	0.616
Rioja (La)	1	1	1
Valencia	0.592	0.544	0.461

SERVICIOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ENSEÑANZA			SANIDAD				VIVIENDA			HOSTELERÍA Y TURISMO		PARQUE DE VEHÍCULOS			BANCOS Y CAJAS DE AHORRO		Saldo Inicial en Ctas. Abiertas
	Alumnos C.G.B.	Estudiantes Bachillerato C.G.B.	Alumnos de Formación Profesional	Médicos	Veterinarios	Farmaceuticos	Protegidas	Libre	Total Viviendas	Plazas Hostelería	Índice Turístico	Turismos	Camiones	Tractores	Oficinas Bancarias	Depósitos Bancarios		
Andalucía	0.562	0.464	0.488	0.454	0.398	0.502	0.413	0.318	0.471	0.182	0.940	0.470	0.442	0.134	0.579	0.478	0.458	
Aragón	0.618	0.568	0.561	0.501	0.477	0.530	0.598	0.458	0.578	0.214	0.382	0.544	0.510	0.371	0.515	0.550	0.578	
Asturias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Baleares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Canarias	0.610	0.640	0.622	0.645	0.534	0.639	0.548	0.585	0.655	0.450	0.608	0.642	0.611	0.376	0.637	0.642	0.633	
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Castilla-La Mancha	0.580	0.516	0.481	0.438	0.458	0.520	0.224	0.137	0.203	0.453	0.456	0.559	0.582	0.300	0.508	0.495	0.379	
Castilla-León	0.500	0.500	0.383	0.458	0.412	0.575	0.258	0.070	0.373	0.401	0.226	0.500	0.488	0.270	0.502	0.444	0.391	
Cataluña	0.606	0.587	0.573	0.501	0.321	0.532	0.473	0.350	0.438	0.145	0.300	0.522	0.514	0.500	0.472	0.535	0.548	
Extremadura	0.630	0.652	0.637	0.179	0.635	0.846	0.843	0.185	0.523	0.490	0.655	0.855	0.850	0.420	0.637	0.615	0.622	
Galicia	0.532	0.583	0.553	0.525	0.440	0.567	0.411	0.228	0.395	0.478	0.312	0.595	0.599	0.508	0.537	0.588	0.541	
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Murcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
País Vasco	0.607	0.577	0.577	0.172	0.480	0.536	0.404	0.420	0.488	0.414	0.645	0.827	0.529	0.338	0.545	0.577	0.568	
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Valencia	0.583	0.565	0.574	0.522	0.489	0.431	0.555	0.582	0.618	0.329	0.307	0.811	0.551	0.287	0.584	0.578	0.554	

FINANZAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PRESUPUESTOS		FORMALIZACIÓN CRÉDITO OFICIAL						Crédito Social y Pesquero	TOTAL
	Provinciales	Municipales	Banco de Crédito Agrícola	Banco de Crédito Construcción	Banco Hipotecario de España	Banco de Crédito Industrial	Banco de Crédito Local			
Andalucía	0.536	0.476	0.330	0.268	0.242	0.071	0.418	0.302	0.404	
Aragón	0.526	0.560	0.453	0.233	0.086	0.308	0.407	(0,0)	0.476	
Asturias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Baleares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Canarias	0.640	0.643	0.403	0.380	0.244	0.559	0.599	(0,0)	0.500	
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Castilla-La Mancha	0.524	0.536	0.472	-0.071	0.157	0.221	0.216	(0,0)	0.231	
Castilla-León	0.485	0.446	0.165	0.079	0.045	-0.464	0.270	(0,0)	0.363	
Cataluña	0.563	0.509	0.104	0.178	0.220	0.253	0.331	-0.058	0.417	
Extremadura	0.633	0.654	0.526	0.636	0.207	0.446	0.531	(0,0)	0.641	
Galicia	0.557	0.525	0.359	0.154	-0.129	0.072	0.432	0.307	0.431	
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Murcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
País Vasco	0.281	0.293	0.200	0.198	0.023	0.414	0.398	0.281	0.411	
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Valencia	0.539	0.596	0.581	0.459	0.491	0.430	0.303	0.292	0.517	

(Conclusión)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	CUENTAS DE CRÉDITO OFICIAL						TOTAL
	Banco de Crédito Agrario	Banco de Crédito a la Construcción	Banco Hipotecario de España	Banco de Crédito Industrial	Banco de Crédito Local	Banco de Crédito Soc. y Pasajero	
Andalucía	0.341	0.216	0.297	0.107	0.400	-0.359	0.391
Aragón	0.412	0.413	0.371	0.080	0.544	(0.0)	0.305
Asturias	1	1	1	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1	1
Canarias	0.398	0.564	0.584	0.329	0.596	(0.0)	0.595
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1
Castilla-La Mancha	0.454	0.134	0.417	0.197	0.511	(0.0)	0.204
Castilla-León	0.349	0.218	0.242	0.013	0.421	(0.0)	0.432
Cataluña	0.242	0.451	0.502	0.387	0.299	0.043	0.518
Extremadura	0.641	0.505	0.228	0.338	0.596	(0.0)	0.581
Galicia	0.419	0.181	0.158	0.134	0.553	0.233	0.313
Madrid	1	1	1	1	1	1	1
Murcia	1	1	1	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	0.217	0.275	0.200	0.460	0.423	0.247	0.482
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1
Valencia	0.553	0.488	0.505	0.312	0.370	0.233	0.469

RENTA

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Producto Interior Bruto	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Producto Interior Bruto
Andalucía	0.493	Extremadura	0.631
Aragón	0.557	Galicia	0.553
Asturias	1	Madrid	1
Baleares	1	Murcia	1
Canarias	0.644	Navarra	1
Cantabria	1	País Vasco	0.568
Castilla-La Mancha	0.550	Rioja (La)	1
Castilla-León	0.487	Valencia	0.597
Cataluña	0.555		

INDICADORES SOCIO- ECONOMICOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Consumo de cemento	CONSUMOS ENERGÉTICOS				Teléfonos	Recaudación Impuestos de espectáculos	Recaudación Impuesto de Lujo	Instrumentos notariales
		Carbón	Electricidad	Combustibles carburantes Líquidos	Gases Licuados				
Andalucía	0.422	-0.518	0.343	0.228	0.437	0.462	0.363	0.329	0.437
Aragón	0.512	0.072	0.306	0.601	0.572	0.520	0.437	0.537	0.470
Asturias	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canarias	0.610	---	0.594	---	---	0.641	0.587	0.536	0.559
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla-La Mancha	0.469	-0.235	0.448	0.287	0.337	0.480	0.413	0.539	0.514
Castilla-León	0.417	-0.316	0.356	0.440	0.491	0.434	0.413	0.466	0.380
Cataluña	0.487	-0.103	0.455	0.386	0.479	0.514	0.490	0.537	0.524
Extremadura	0.614	0.159	0.635	0.411	0.630	1.0	0.559	0.611	0.582
Galicia	0.506	-0.171	0.221	0.358	0.517	0.504	0.388	0.530	0.489
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Murcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	0.391	0.182	0.509	0.506	0.522	0.586	0.549	0.465	0.585
Rioja (La)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valencia	0.557	-0.046	0.552	0.167	0.406	0.806	0.587	0.591	0.512

FUENTE: Anuario del Mercado Español (Banco Español de Crédito - 1982)

De nuevo a título de ejemplo consideramos dos conceptos específicos muy significativos: densidad de población y renta. El valor de H para la densidad de población en Castilla y León (0,308) nos indica que existe una distribución provincial heterogénea, superior a la del resto de las Comunidades Autónomas, a excepción de Cataluña; en el caso de la renta, el valor de H (0,487) nos expresa que estamos en la zona de indiferencia, pese a lo cual el grado de heterogeneidad (las disparidades provinciales de renta) es el más elevado de todas las Comunidades Autónomas.

El análisis conjunto de todos los factores reseñados en este epígrafe nos lleva a la conclusión, genérica, de que Castilla y León es una región que se encuentra a caballo entre las zonas de heterogeneidad e indiferencia, sin que exista una tendencia claramente marcada en una u otra dirección. En consecuencia, el tratamiento de la región como un todo uniforme no parece conveniente en absoluto, razón por la cual, en la medida de las posibilidades existentes, se pretende dar un tratamiento diferenciado (que no discriminador) a las distintas provincias constitutivas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

3. HORIZONTE ECONOMICO 1988

Habiendo ofrecido en los dos epígrafes anteriores un breve compendio de los aspectos más relevantes de la evolución económica y social de los grandes agregados regionales, concluiremos este diagnóstico de la situación de Castilla y León efectuando algunos comentarios en torno al horizonte temporal marcado por el año 1988.

Aun cuando, como es de sobra conocido, realizar predicciones acerca de lo que puede depararnos el futuro en materia económica es una tarea enormemente arriesgada que prácticamente nunca rinde resultados cuantitativos mínimamente satisfactorios, no es menos cierto que la realización

de tal cometido es de gran interés dado que, al menos, permite sacar a la luz algunos de los factores condicionantes o coadyuvantes del acontecer económico que, de otro modo, quedarían sumidos en la más completa oscuridad, aumentando, por ende, nuestro grado de desconocimiento y deconcierto frente al futuro. Por este motivo, y sólo por éste, nos permitimos a continuación la realización de sendos ejercicios cuya finalidad, repetimos, no es otra que la de vislumbrar el previsible futuro económico de Castilla y León: los ejercicios en cuestión, de entre los muchos posibles, estriban en un análisis de las tendencias de desarrollo, del crecimiento estructural potencial y del crecimiento necesario.

3.1. De acuerdo con el primer tipo de análisis, el de las tendencias de desarrollo de Klassen, está claro que, en virtud de la clasificación existente al respecto (a modo de escolio recordamos que Klassen distingue entre regiones prósperas, en declive, en vías de desarrollo y subdesarrolladas) y de los niveles adoptados en Castilla y León por las dos magnitudes consideradas (renta per cápita y producto interior neto por persona ocupada) en la relación con los correlativos niveles nacionales (Cuadro 60), podemos afirmar que Castilla y León es, dentro del conjunto del país, una región subdesarrollada que, sin embargo, entre 1973 y 1981 ha iniciado un tímido despegue, circunstancia que permite situarla hoy entre las regiones en vías de desarrollo (Cuadro 9). En definitiva, de seguirse manteniendo la trayectoria iniciada a mediados de los años setenta, se amortiguarían muy suavemente las diferencias existentes frente al conjunto del país, pese a lo cual, y en el horizonte de 1988 seguirían siendo muy importantes. (recuerdese, sin embargo, que esta posible mejora regional está basada más en el despoblamiento de Castilla y León que en el incremento de la renta o del P.I.N., lo que agrava aún más las perspectivas existentes).

CUADRO - 60
EVOLUCION RENTA PER CAPITA Y P.I.N. POR PERSONA OCUPADA

		Valores absolutos (*)			Tasas crecimiento anual acumul.		
		1955	1973	1981	1955-73	1973-81	1955-81
CASTILLA-LEON ESPAÑA	Renta per Cápita	11.719	83.214	321.619	11,51	18,41	13,58
		13.424	103.075	397.365	11,99	18,37	13,92
CASTILLA-LEON ESPAÑA	P.I.N. Por per sona ocu- pada . -	27.785	217.571	1.022.059	12,11	21,33	14,87
		32.599	265.433	1.250.003	12,36	21,37	15,05

(*) En pesetas corrientes

Fuente: Idem Cuadro 6

CUADRO - 61
TENDENCIAS DE DESARROLLO

	1955-73	1973-81	1955-81
Renta per cápita	Subdesarrollada	En vías de desa- rrollo	Subdesarrollada
P.I.N. por perso- na ocupada.-	Subdesarrollada	Subdesarrollada En Vías desarro- llo	Subdesarrollada

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro 60

3.2. Centrándonos ahora en el análisis del potencial de crecimiento de la región frente al de la totalidad del país, el cálculo del denominado "índice de crecimiento estructural potencial" con relación a la variable "empleo" nos permite extraer una idea al respecto. Así, la aplicación de este índice a los dieciocho sectores económicos en que, en el

análisis de los desplazamientos hemos desglosado el VAB total, nos ha llevado a obtener un valor, en relación a España, de 0,98; teniendo en cuenta que un índice igual (mayor o menor) a la unidad es representativo de un potencial de crecimiento regional igual (mayor o menor) que el del conjunto del país, tenemos que concluir que el potencial de crecimiento castellano-leonés basado en su estructura productiva es, prácticamente, el mismo que se manifiesta a nivel nacional, lo cual no deja de ser muy positivo, dado que, hasta 1981, hemos estado creciendo permanentemente por debajo de la media nacional.

3.3. Finalmente, ¿Cuál sería la tasa de crecimiento necesaria en Castilla y León para el próximo trienio? La respuesta a esta pregunta requiere, como condición previa, la especificación de los objetivos que se requirieren alcanzar en el horizonte de 1988. En este sentido y, repetimos, a modo de simple ejercicio analítico un tanto mecanicista pero en cualquier caso y al igual que en los dos anteriores, claramente demostrativo de las posibilidades existentes, hemos adoptado unas hipótesis plausibles sobre el conjunto de variables que, de forma clara, inciden sobre la tasa de crecimiento del PIB: los ritmos de variación de la productividad y del empleo. De esta manera las hipótesis establecidas son las siguientes:

- 1) Con relación a la tasa de crecimiento de la productividad, considerando simultáneamente que en el plan económico gubernamental a medio plazo (1983-1986) se estipula una tasa promedio del 1,6% y que Castilla y León ha registrado aumentos de su productividad por encima de los correspondientes a la media nacional, adoptamos la hipótesis de una tasa anual acumulativa del 1,7%.
- 2) Por lo que concierne al crecimiento demográfico nos ha parecido oportuno, a la vista de la evolución de los últimos años, considerar dos hipótesis: la del crecimiento poblacional y la de continuidad de la tendencia apuntada en 1975-83; de acuerdo con la pri-

mera hipótesis la tasa de crecimiento poblacional es cero; de acuerdo con la segunda es 0,31%.

- 3) Con relación a la población activa adoptamos una única hipótesis: La de que en 1988 se logre alcanzar una tasa de actividad del 35% Como en 1981 la tasa existente era del 30%, el ritmo de crecimiento necesario es del 2,2% anual acumulativo.
- 4) Por último, por lo que respecta al ritmo de absorción del paro, adoptamos, de nuevo, dos hipótesis: que la tasa de desempleo se mantenga al nivel de 1983 (13,5% de promedio), lo que conlleva una tasa de variación del paro del cero por ciento, o que se logre reducirla hasta el 12%, lo que implica una tasa de crecimiento del empleo del 0,34% anual acumulativo.

Considerando todas estas hipótesis que, en ningún caso nos parece utópicas en lo concerniente a los objetivos que representan, las tasas de crecimiento necesario del PIB regional -reflejadas en el Cuadro 62- se mueven entre un máximo de 4,55% y un mínimo del 3,90%. ¿Es posible alcanzar estos ritmos de crecimiento promedio en el curso de los cuatro próximos años?. Aún cuando teóricamente existe tal posibilidad -de hecho ha habido épocas (1964-73) en que se lograron ritmos

CUADRO - 62

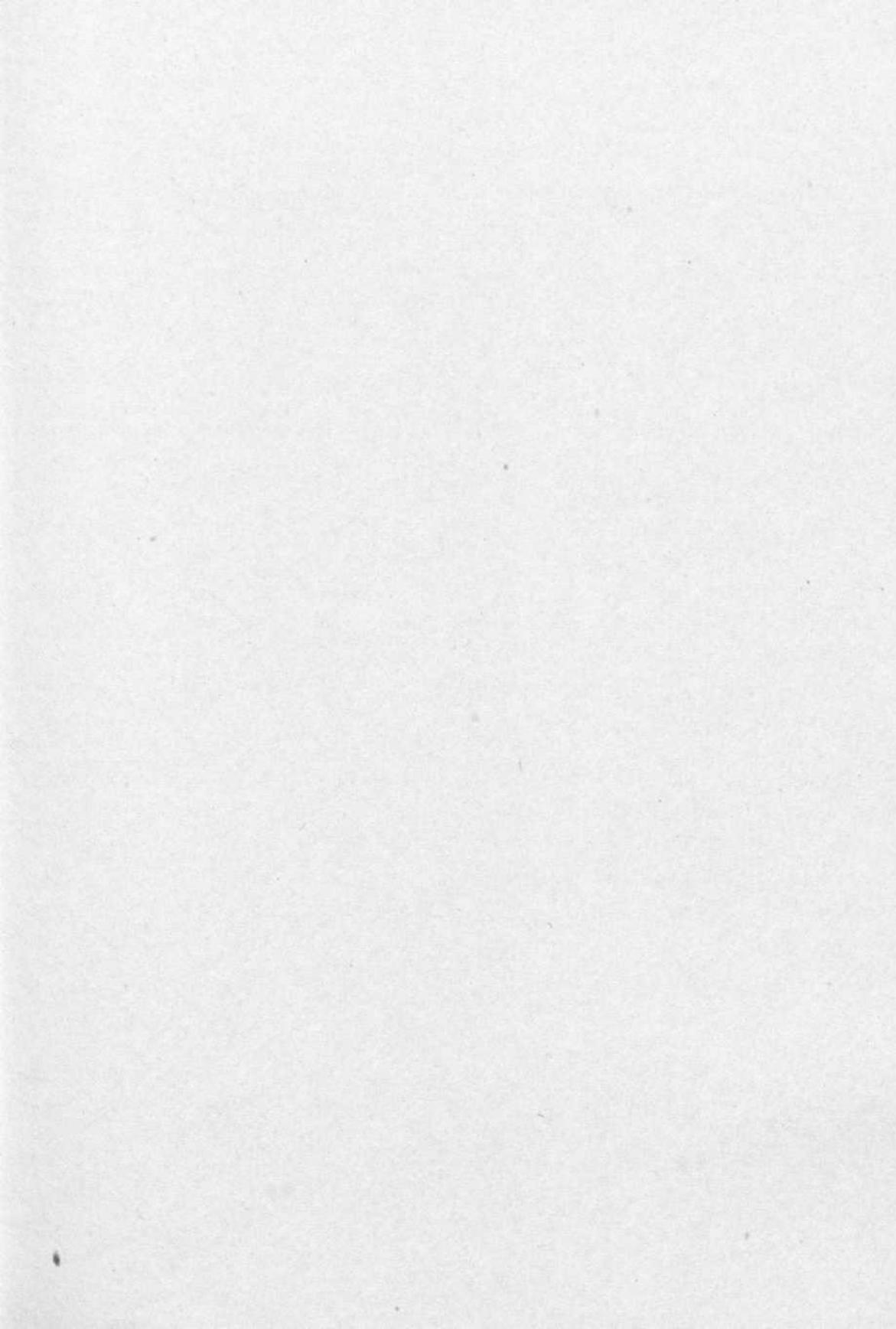
TASAS DE CRECIMIENTO NECESARIO DEL PIB

(En tantos por uno)

Productividad	Población	Población Activa	Empleo	P. I. B.
0,0170	0,0000	0,0220	0,0000	0,0390
			0,0034	0,0424
	0,0031		0,0000	0,0421
			0,0034	0,0455

Fuente: Elaboración propia

de crecimiento del PIB regional superiores (4,5% de promedio) su consecución será enormemente difícil en la práctica a tenor de dos hechos que - enmarcan diáfananamente las perspectivas vigentes: por un lado, que en los últimos años (1973-81) la tasa de crecimiento del VAB castellano-leonés se redujo considerablemente hasta situarse en un nivel de 1,56% anual acumulativo; por otro lado, porque, aunque a nivel nacional también se produjo una caída notable de los ritmos promedios de crecimiento, éstos (2,17%) - continuaron siendo superiores a los registrados en Castilla y León. En todo caso, dada la situación estructural de nuestra región, y teniendo en cuenta lo dicho previamente en las vertientes de desarrollo tendencial y - del potencial de crecimiento, es absolutamente imprescindible la consecución de tasas de crecimiento superiores al 3%; de lo contrario, las consecuencias serían fatales para nuestra economía: se produciría un crecimiento importante del paro y/o una reducción de la tasa de actividad y en consecuencia la continuación del proceso de subdesarrollo y desertización.



1888-1889

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

1888-1889